BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, viernes 15 de noviembre de 1974

NUMERO
23.036
AÑO LXXXII

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

ELOY REBORA
Director Nacional

—

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-1654 y 42-1011

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E 41-....

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION
T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DTO. GRAFICO
T. E. 812-5423

DIVISION PRODUCCION Y PERSONAL
T. E. 812-4760

EXPEDICION
T. E. 812-1820

Reclamo de ejemplares
Campichuelo 553
de 10 a 17

CONCESION Nº 908

$ 0,80

SUMARIO

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659 del año 1947.)





LEYES

ADUANAS

Condónase una deuda.

LEY Nº 20.756

Sancionada: Setiembre 19 de 1974.
Promulgada: Octubre 9 de 1974.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Condónase la deuda a que se refiere el expediente 438.942|69, del registro de la ex Dirección Nacional de Aduanas, contraída por su excelencia reverendísima el señor obispo de Posadas, Jorge Kemerer, en concepto de servicios portuarios y tasa de estadística, obligación nacida a causa del ingreso al país de una partida de 28 libros científicos conteniendo un estudio antropológico sobre los indios fueguinos, arribados en el buque "Alberto Dodero", amparados por conocimiento 95 y vendidos en pública subasta por intermedio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, por haber caído el material en situación de rezago (560|1969), ascendiendo la deuda a la suma de ochocientos cuarenta y tres pesos con cuarenta centavos ($ 843,40), según cargo 20.205, con más sus accesorios.

ARTICULO 2º — En virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, los organismos correspondientes darán por cancelado el cargo pendiente de pago.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

J. A. ALLENDE — R. A. LASTIRI
Irma S. de Cesaretti. — Ludovico Lavia.

— Registrada bajo el Nº 20.756 —

DECRETO
Nº 1.066
Bs. As., 9|10|74

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación número 20.756, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
José B. Gelbard.

SUBSIDIO

Acuérdase a la Curia Eclesiástica de Salta.

LEY Nº 20.766

Sancionada: Setiembre 19 de 1974.
Promulgada: Octubre 9 de 1974.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Acuérdase un subsidio a la Curia Eclesiástica de Salta, por esta única vez, por la cantidad de dos millones de pesos ($ 2.000.000), con destino a sufragar los gastos del Congreso Eucarístico Nacional a realizarse en la ciudad de Salta en los primeros días del mes de octubre próximo.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se hará de "Rentas Generales" con imputación a la misma.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

J. A. ALLENDE — R. A. LASTIRI
Irma S. de Cesaretti. — Ludovico Lavia.

— Registrada bajo el Nº 20.766 —

DECRETO
Nº 1.082
Bs. As., 9|10|74

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación número 20.766, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Alberto J. Vignes.
José López Rega.
José B. Gelbard.

INMUEBLES

Transferencia de lotes a la Municipalidad de Chivilcoy.

LEY Nº 20.841

Sancionada: Setiembre 28 de 1974.
Promulgada: De hecho el 22|10|74.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a transferir libre de cargo a la Municipalidad de Chivilcoy, partido de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires, el dominio de los lotes de propiedad del Estado Nacional Argentino que correspondían a la Estación Chivilcoy Norte de la Región Sudoeste del Ferrocarril Domingo Faustino Sarmiento, comprendidos desde la Avenida 9 hasta la calle Humberto Primo, entre las calles Maestro Argentino y Pellegrini (prolongación), conforme a los planos Nº 6823023|P y los terrenos delimitados catastralmente como Circunscripción 18, Sección C, Manzana 207, parcela 2.,

ARTICULO 2º — Esta transferencia se hará con cargo de que la Municipalidad de la ciudad de Chivilcoy extienda en tales inmuebles su urbanización y los destine a sus servicios públicos, en un plazo no superior a los diez años; en caso contrario deberá restituirse dicho predio al Estado Nacional, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, sin reembolso alguno.

ARTICULO 3º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se tomará de Rentas Generales y se acreditará a la Empresa Ferrocarriles Argentinos, según resulta del avalúo del inmueble a practicar por el Tribunal de Tasaciones de la Nación.

ARTICULO 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

J. A. ALLENDE. — R. A. LASTIRI
Aldo H. N. Cantoni. — Ludovico Lavia

—Registrada bajo el Nº 20.841—

Aprobada por el Poder Ejecutivo de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 70 de la Constitución Nacional.

BIENES DEL ESTADO

Transfiérese una superficie a la provincia del Neuquén con destino al asentamiento de una población indígena.

LEY Nº 20.738

Sancionada: Setiembre 4 de 1974.
Promulgada: Octubre 1º de 1974.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Transfiérese a la provincia del Neuquén la superficie de cuatro hectáreas (4 ha.) no utilizadas por el Consejo Nacional de Educación para el funcionamiento de la Escuela de Frontera Nº 9 (ex Escuela 92) de las diez hectáreas (10 ha.) reservadas a tal fin por el Decreto 142.987, del 16 de febrero de 1943, en el ángulo Nordoeste del lote 6, fracción C, sección XXXIV Norte, sobre la margen izquierda del río Agrio, en el paraje Huaren Chenque.

ARTICULO 2º — La superficie transferida no se encuentra afectada en la actualidad al cumplimiento de fin alguno de utilidad pública y será destinada por la provincia al asentamiento de integrantes de la tribu Mapuche Morales.

ARTICULO 3º — La provincia del Neuquén se hará cargo de la mensura correspondiente.

ARTICULO 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los cuatro días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

J. A. ALLENDE — R. A. LASTIRI
Aldo H. N. Cantoni — Ludovico Lavia.

— Registrada bajo el Nº 20.738 —

DECRETO
Nº 976
Bs. As., 1º|10|74

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación número 20.738, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
José B. Gelbard.
Oscar Ivanissevich.

Cesión gratuita de derechos sobre la porción indivisa de una bóveda.

LEY Nº 20.601

Sancionada: Noviembre 29 de 1973.
Promulgada: De hecho.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Facúltase al Poder Ejecutivo Nacional para ceder gratuitamente los derechos sobre la porción indivisa de la bóveda ubicada en el cementerio de la Chacarita de la Capital Federal, formada por las sepulturas doce (12) y trece (13) del tablón quince (15), manzana nueve (9), de la sección quinta (5ª), lotes que en conjunto miden dos metros cincuenta centímetros (2,50 m.) de frente al Este por dos metros cincuenta centímetros (2,50 m.) en su otro frente al Norte, igual a una superficie de seis metros veinticinco decímetros cuadrados (6,25 m2.), entre éstos lindera por el Este una calle, por el Norte otra calle, pues forma esquina, por el Oeste el lote catorce (14) y por el Sur con el sepulcro edificado en los lotes uno (1) y dos (2), a favor de las señoras María Luisa Argina, Haydée Massini y Larguía, Elena Larguía de Massini, Marta Etchenon de Acuña y Susana Manuel Etchenon Massini.

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y tres.

— Registrada bajo el Nº 20.601 —

J. A. ALLENDE — R. A. LASTIRI
Aldo H. N. Cantoni — Alberto R. Rocamora

Aprobada por el Poder Ejecutivo de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 70 de la Constitución Nacional.

VIALIDAD

Inclúyese en el plan vial 1975 la construcción de una ruta nacional.

LEY Nº 20.810

Sancionada: Setiembre 27 de 1974.
Promulgada: De hecho el 21|10|74.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Inclúyase en el plan vial 1975 la construcción de la ruta nacional 227, desde la nacional número 226, en el partido de Balcarce, hasta la ciudad de Lobería, en el partido de Lobería, provincia de Buenos Aires.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se atenderá con el producido de la negociación de títulos.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

J. A. ALLENDE. — R. A. LASTIRI
Aldo H. N. Cantoni. — Ludovico Lavia

—Registrada bajo el Nº 20.810—

Aprobada por el Poder Ejecutivo de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 70 de la Constitución Nacional.



DECRETOS

DESIGNACIONES

Ministerio del Interior.

Director General de Asuntos Policiales e Informaciones.

DECRETO
Nº 1.373
Bs. As., 7|11|74.

VISTO que en la estructura del Ministerio del Interior, aprobada por Decreto número 7.942|69 y sus modificatorios, se halla vacante el cargo de Director General de Asuntos Policiales e Informaciones "Categoría 24", Programa 003, y

CONSIDERANDO:

Que a fin de mantener el normal desenvolvimiento de la mencionada dependencia, es necesario proceder a cubrir la referida vacante.

Que para ello se han evaluado las condiciones de idoneidad del candidato, a fin de preservar el fiel cumplimiento de las funciones encomendadas a la Dirección General.

Por ello,

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Director General de Asuntos Policiales e Informaciones, "Categoría 24" —Programa 003— Agrupamiento Administrativo al Mayor (R. E.) D. Luis Alberto Lage (Mat. Ind. 4.767.688).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Alberto L. Rocamora.

Banco Nacional de Desarrollo.

Vicepresidente Ejecutivo.

DECRETO
Nº 1.364
Bs. As., 5|11|74.

VISTO lo propuesto por el señor Ministro de Economía,

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Vicepresidente Ejecutivo del Banco Nacional de Desarrollo, para completar un período de ley, al señor Doctor D. Horacio Eduardo Paolini (M. I. Nº 2.160.867).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Alfredo Gómez Morales.

RECURSOS NATURALES

Alumnos que podrán participar en el "Concurso de Plantaciones Escolares".

DECRETO
Nº 1.375
Bs. As., 7|11|74.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el Gobierno Nacional se encuentra abocado al cumplimiento de una intensa acción tendiente a defender integralmente los recursos naturales del país, para lo cual viene promoviendo una activa participación de todos los habitantes con el fin de lograr tal objetivo.

Que en ese orden de ideas resulta necesario crear una verdadera conciencia en tal sentido, fomentando en los niños de edad escolar la necesidad de que se constituyan en ardientes defensores de los recursos renovables de la Nación.

Que a tal efecto se considera apropiado instituir un premio para los establecimientos educacionales nacionales o provinciales que durante un lapso determinado procedan a plantar mayor número de árboles forestales y frutales en sus respectivas jurisdicciones.

Que el premio instituido, no es competitivo ni cuantitativo, es tan solo el estímulo al esfuerzo consciente, a lo largo de muchas jornadas de trabajo diario, de experimentaciones y hasta de fracasos, para emprender la lucha con renovados bríos.

Que con ello se obtendrán los objetivos concretos señalados, despertando en los niños la vocación por los bienes de la Naturaleza e incrementando las riquezas naturales del país.

Por ello,

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Todos los niños que cursen el nivel primario en establecimientos nacionales o provinciales, y que cumplan con las disposiciones reglamentarias, podrán participar en el "Concurso de Plantaciones Escolares" que se celebrará anualmente conforme a las disposiciones del presente decreto.

Art. 2º — Institúyese un premio de Turismo Escolar, que consistirá en un viaje del alumnado del establecimiento ganador, con sus maestros, a la Capital Federal, o al lugar que se determine, y que será adjudicado por la Comisión Ejecutiva, creada en el artículo 3º.

Art. 3º — Créase la Comisión Ejecutiva del "Concurso de Plantaciones Escolares" que estará integrada por representantes del Ministerio de Bienestar Social, de la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y del Consejo Nacional de Educación, el que actuará como coordinador.


19741115

Dicha Comisión funcionará en jurisdicción del referido Consejo y ajustará su cometido a las normas que se aprueben por resolución conjunta de los Ministerios de Economía, Cultura y Educación, y Bienestar Social. En la misma resolución conjunta se establecerán las normas aclaratorias y complementarias del presente decreto.

Art. 4º — Las Secretarías de Estado de Agricultura y Ganadería y de Recursos Naturales y Ambiente Humano, así como sus respectivas dependencias autárquicas deberán prestar máxima colaboración a los establecimientos escolares concursantes y a ese efecto se las autoriza a entregar y transportar sin cargo las plantas que le sean requeridas a este fin, de acuerdo con las existencias de cada organismo.

Art. 5º — Los gastos que demande la aplicación del presente decreto serán atendidos con cargo a las respectivas partidas del Ministerio de Bienestar Social.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
José López Rega.
Alberto L. Rocamora.
Alfredo Gómez Morales.
Oscar Ivanissevich.

TASAS POR SERVICIOS AERONAUTICOS

Modificanse.

DECRETO
Nº 521

Bs. As., 13|8|74

VISTO la Ley Nº 13.041, el Decreto que la reglamenta, Nº 8.310/64, texto ordenado por Decreto Nº 8.760/69, modificado por los decretos Nros. 6327/71 y 9.423/72, lo informado por el señor Comandante General de la Fuerza Aérea, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 13.041 de Tasas por Servicios Aeronáuticos, su Reglamentación, Decreto Nº 8.310/64, texto ordenado por Decreto Nº 8.760/69 y posteriores modificaciones por Decretos Nros. 6.327/71 y 9.423/72, establece el régimen de retribuciones por los servicios prestados a la aeronavegación, servicios que permiten la realización en forma segura y ordenada de los vuelos, a cargo del Estado Nacional, y por el uso de aeropuertos y aeródromos como también de los medios de explotación que en éstos se establecen;

Que el Estado Nacional debe efectuar la prestación de los servicios de seguridad y protección a la aeronavegación con los medios más aptos para asegurar los fines previstos de posibilitar una efectiva protección al vuelo y una adecuada red de aeródromos abiertos al uso público;

Que ha sido necesario efectuar cuantiosas inversiones en la incorporación de equipos e instalaciones destinadas a los fines mencionados entre las que se destacan por su magnitud las nuevas Centrales de Comunicaciones, la puesta en régimen del sistema de control de tránsito aéreo con radar en la zona más densamente transitada en el país y otras facilidades que significan en conjunto un efectivo mejoramiento de la calidad y confiabilidad de los servicios;

Que el costo de las facilidades mencionadas, imprescindibles para la operación de las aeronaves actualmente en uso y las que se incorporarán en el futuro próximo, debe ser recuperado, en forma planificada, conforme a las prácticas establecidas en el régimen de tasas vigente, concordante con las recomendaciones y principios aceptados unánimemente en el orden internacional;

Que a efectos de lograr una distribución moderada de la carga que representa la toma en consideración de una inversión del orden de los ciento noventa y seis millones de pesos en equipamiento, que es lo que totaliza lo mencionado en el tercer considerando, ponderado que por tratarse de equipo electrónico su vida útil estimada no supera los quince años, se ha visto la conveniencia de asignar a los usuarios, para su recuperación mediante tasas, en la etapa presente, solamente una parte de los montos imputables a amortización y una tasa de interés simbólica sobre el capital no amortizado;

Que debe darse continuidad al proceso de actualizaciones de las contribuciones por servicios aeronáuticos conforme al método ya empleado en los dos últimos reajustes, aprobados por los Decretos Nros. 6.327/71 y 9.423/72, que consiste en el mantenimiento de las tasas a valores constantes empleando para ello la determinación de tendencias de indicadores referidos a la actividad económica general del país, elaborados por Organismos Oficiales, con lo que se determinó un índice de ajuste para el año 1974;

Que los fondos que se recaudan por aplicación de la Ley Nº 13.041, son afectados al mantenimiento y ampliación de los servicios conforme a lo que determina su artículo 6º y deben cubrir las necesidades de éstos, por lo que resulta razonable un nivel de imposición que está de acuerdo con lo que el usuario requiere para su seguridad;

Que deben introducir algunas actualizaciones al texto vigente de la reglamentación para mayor claridad de sus disposiciones;

Que teniendo en cuenta la situación que origina la excesiva concentración de movimientos de aeronaves de la aviación general en aeropuertos del área metropolitana y la realización de vuelos que demandan extensión de servicios en otras estaciones y aeropuertos, se considera apropiado modificar el alcance de la cobertura de la tasa unificada que es aplicable a estas aeronaves;

Que debe establecerse el término para el pago de las tasas unificadas del considerando anterior y la obligatoriedad de presentación del recibo de pago a la autoridad aeronáutica, como también prever la pérdida de éste y posterior emisión de constancias sujeto a un arancel;

Que la utilización de playas de estacionamiento de automotores en los aeropuertos se ha visto la conveniencia de su explotación como concesión y de adecuar la tarifa por su utilización a lo que es corriente en cada lugar;

Por ello,

La Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Apruébanse las modificaciones al Decreto Nº 8.310/64, texto ordenado por Decreto Nº 8.706/69 y modificado por Decreto Nº 6.327/71 y el Decreto Nº 9.423/72, reglamentarios de la Ley Nº 13.041 de Tasas por Servicios Aeronáuticos que se detallan, que entrarán en vigor el día 1º del mes inmediato posterior al del presente decreto.

Art. 2º — La denominación "Comando en Jefe de la Fuerza Aérea" deberá ser sustituida por "Comando General de la Fuerza Aérea", en todo el texto reglamentario mencionado en el artículo 1º.

Art. 3º — Estarán también comprendidas en el artículo 3º inciso a) las aeronaves afectadas a vuelos comerciales cuando sean utilizadas para instrucción, entrenamiento, adaptación y/o prueba siempre que no se transporten pasajeros.

Art. 4º — Agréguese en el artículo 24 los siguientes servicios que también quedarán excluidos de los previstos en el artículo 21 y se deberán abonar por separado:

1º) Aterrizajes y estacionamientos en los aeródromos que se detallan en Anexo IV;
2º) Servicios que se soliciten fuera de los horarios normales de atención;
3º) Servicios que se utilicen en la realización de vuelos con habitualidad y características de transporte regular.

Art. 5º — Las aeronaves de matrícula argentina deberán abonar la tasa global unificada que les corresponda según el Anexo IV, cada año calendario antes del día 1º de marzo. Las de matrícula extranjera lo harán por períodos adelantados de treinta (30) días, desde su entrada al país.

Art. 6º — El comprobante oficial de pago de la tasa unificada del artículo 21º deberá ser presentado toda vez que lo requiera la Autoridad Aeronáutica, sin cuyo requisito, salvo autorización especial por razones fundadas otorgada por el Comando General de la Fuerza Aérea (Comando de Regiones Aéreas) la aeronave no podrá continuar utilizando los servicios. La emisión de constancias de pago en razón de pérdida del original, extravío o similares será objeto de un derecho de un medio por ciento (0,5 %) del importe certificado.

Art. 7º — La tasa de hangaraje del artículo 49º será de treinta y dos pesos ($ 32.—) por cada tonelada de peso.

Art. 8º — Reemplácese el texto del artículo 50º por el siguiente: Facúltase al Comando General de la Fuerza Aérea (Comando de Regiones Aéreas) para realizar conforme al artículo 39, la explotación de sectores designados para estacionamiento público de automotores, regulando la aplicación de tarifas las que no deberán exceder de tres pesos ($ 3.—) por hora o fracción y a prever, cuando lo estime conveniente y relacionado con el movimiento operativo del aeródromo, la delimitación de sectores en los que el uso será sin cargo.

Art. 9º — Reemplácese los Anexos I, II, III, IV y V por los que adjuntos forman parte del presente decreto.

Art. 10. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Defensa y de Economía.

Art. 11. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Angel F. Robledo.
José B. Gelbard.

ANEXO I

Tabla Ia) TASAS DE ATERRIZAJE:

Peso de la aeronave (toneladas)	AERODROMO 1ª Categoría Vuelos Internacionales	1ª Categoría Vuelos Cabotaje	2ª Categoría Vuelos Internacionales	2ª Categoría Vuelos Cabotaje	3ª Categoría Vuelos Internacionales	3ª Categoría Vuelos Cabotaje
Hasta 30 c/u.	13,26	8,34	7,96	4,94	5,32	3,[illegible]
31 y 80 c/u.	16,59	11,26	10,62	6,76	7,06	4,[illegible]
De más de 80 c/u.	37,16	18,02	26,04	11,26	—	—
Tasa mínima	53,50	33,50	32,00	20,00	21,00	12,00

Tabla Ib) SOBRETASA DE ATERRIZAJE
Tabla Ib) SOBRETASA DE ATERRIZAJE

Clase de vuelo y Peso de la aeronave	AERODROMO 1ª Categoría	2ª Categoría	3ª Categoría
	Vuelos Internacionales e Internos		
Vuelos comerciales, regulares c/tonelada	2,06	2,06	—.—
Otros vuelos:			
Aeronaves de hasta 5 toneladas	133,30	133,30	—.—
Aeronaves de más de 5 toneladas	26,06	26,06	—.—

ANEXO II

Tabla IIa) TASAS DE ESTACIONAMIENTO

Peso de la aeronave (toneladas)	AERODROMO 1ª Categoría Vuelos Internacionales	1ª Categoría Vuelos Cabotaje	2ª Categoría Vuelos Internacionales	2ª Categoría Vuelos Cabotaje	3ª Categoría Vuelos Internacionales	3ª Categoría Vuelos Cabotaje
Hasta 30 toneladas c/u.	0,12	0,04	0,04	0,023	0,026	0,026
De entre 31 y 80 c/u.	0,16	0,08	0,12	0,04	0,04	0,04
De más de 80 ton. c/u.	0,20	0,18	0,16	0,08	—.—	—.—
Tasa mínima	8,00	4,90	5,50	2,50	2,00	1,00

Tabla IIb) SOBRETASA DE ESTACIONAMIENTO

Clase de vuelo y Peso de la aeronave	AERODROMO 1ª Categoría	2ª Categoría	3ª Categoría
	Vuelos Internacionales e Internos		
Vuelos comerciales regulares, c/tonelada	2,06	2,06	—.—
Otros vuelos:			
Aeronaves de hasta 5 toneladas	26,06	26,06	—.—
Aeronaves de más de 5 toneladas c/u.	5,36	5,38	—.—

ANEXO III

Tabla IIIa) TASAS DE PROTECCION AL VUELO EN RUTA
(Aeronaves de transporte regular e no regular — Art. 12)
Por cada kilómetro, por tonelada

Peso de aeronave (toneladas)	Vuelos Internacionales	Vuelos Internos
Hasta 30 toneladas	0,0185	0,0118
De entre 31 y 80 ton.	0,0213	0,0136
De más de 80 toneladas	0,026	0,020

Tabla IIIb) TRANSMISION DE MENSAJES

Servicio	Tasa $
1) Mensajes transmitidos internos cada palabra	0,50
2) Mensajes transmitidos internacionales cada palabra	1,00
3) Transmisión de mensajes en cantidades globales mensuales, previo convenio (Mínimo: 30.000 palabras en mes calendario),	
a) Más de 30.000 y hasta 100.000 palabras	14.455,00
b) De 100.001 y hasta 400.000 palabras	18.070,00
c) De 400.001 y hasta 700.000 palabras	21.684,00
d) De 700.001 y hasta 1.000.000 palabras	27.105,00
e) Más de 1.000.000 de palabras por cada 300.000 palabras adicionales o fracción	8.131,00
4) Derivación de mensajes informativos de uso general a la disposición del interesado previo convenio:	
a) Notam nacional, por mes calendario global	1.013,00
b) Notam internacional, por mes calendario, global	709,00
c) Enmiendas (Notam e IAA) por mes calendario, global	507,00
5) Derecho único, por cada solicitud de autorización de instalación en aeródromos públicos de sistemas radioeléctricos de comunicaciones para uso propio del interesado	133,00

ANEXO IV

I) TABLAS DE TASAS GLOBALES UNIFICADAS

Año de fabricación de la aeronave	CADA TONELADA Por mes $	Por año $
Anterior a 1960	50,65	608,00
1960 a 1964 inclusive	.02,60	1.231,00
1965 a 1969 inclusive	153,30	1.840,00
1970 y posterior	210,60	2 527,00

II) AEROPUERTOS Y AERODROMOS EXCLUIDOS
Aeroparque de la ciudad de Buenos Aires.
Ezeiza.

ANEXO V

TARIFAS CAPITULO III — MEDIOS DE EXPLOTACION

RUBRO	AERODROMOS 1ª Cat.	2ª Cat.	3ª Cat.
I PUBLICIDAD (artículo 31)			
Por cada metro cuadrado exhibido, por mes:			
— Carteleras exteriores, sin iluminar	10,91	6,83	3,56
— Carteleras exteriores, iluminadas	16,42	10,94	0,83
— Letreros luminosos, exteriores	17,78	12,31	8 21
— Letreros luminosos, interiores	21,80	17,78	13,67
— Carteleras interiores	17,78	12,31	8,21
— Vitrinas y displays en interior de edificios	21,88	17,78	13,67
II OCUPACIONES (artículos 32 y 33)			
Por cada metro cuadrado ocupado, por mes			
— Oficinas y locales de uso general en edificios de aeroestación y anexos	22,65	11,33	6,80
— Locales en subsuelos	4,53	2,72	2,03
— Locales en construcción de madera y chapa, casillas, pequeños galpones, barracas, etc y similares	2,72	2,03	1,36
— Hangares y locales adosados a éstos	9,07	6,80	4,53
— Terrenos asfaltados o pavimentados	1,82	1,13	8,90
— Terrenos sin mejoras	0,44	0,34	0,27
— Adicional, aplicable a terrenos, por metro lineal de frente a línea de hangares, plataformas de carga o industriales, plataformas de estacionamiento y similares	22,05	18,13	13,60

— Terrenos para instituciones aerodeportivas	Sin Cargo		
III — ACCESO (artículo 48)			
Por cada servicio de abastecimiento at			
— Aeronaves de hasta 30 toneladas	19,00	13,00	19,60
— Aeronaves de 31 a 80 toneladas	27,20	27,20	27,20
— Aeronaves de más de 80 toneladas	54,60	54,39	54,39
IV — PERMISOS DE ACCESOS A TERRAZAS Y SALAS DE ESPERA POR PERSONA (artículo 54)			
— Terrazas de observación	0,25	0,10	Sin cargo
— Salas de pasajeros	1,25	0,50	Sin cargo



RESOLUCIONES

Ministerio de Economía

EXPORTACION

Aceites comestibles.

Suspéndense las exportaciones.

RESOLUCION
Nº 48

Bs. As., 8|11|74

VISTO la Ley Nº 20.545 y el Decreto Nº 761 del 8 de marzo de 1974, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario asegurar el normal abastecimiento de aceites comestibles para atender las necesidades del mercado interno.

Que la Subcomisión de Derechos, de Cuotas y Precios Indice de Exportación compartió el informe elaborado por la Subsecretaría de Precios y Abastecimiento, en cuanto es necesario propiciar la suspensión de las exportaciones de los productos mencionados hasta tanto se regularice su abastecimiento interno.

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

1º — Suspéndense las exportaciones de los productos que a continuación se detallan;

N.A.D.E.	Designación del producto
15 07	**Aceites vegetales fijos, líquidos o sólidos en bruto, purificados o refinados**
15 07 01 00	Aceite de soya
15 07 02 00	Aceite de algodón
15 07 03 00	Aceite de cacahuete o maní
15 07 06 00	Aceite de nabo, de colza y de mostaza
15 07 12 01	Aceite de maíz
15 07 12 03	Aceite de uva
15 07 12 04	Aceites comestibles preparados por cortes, mezclas, etcétera
15 07 12 99	Los demás

2º — La Secretaría de Estado de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales propiciará cuando así lo sugiera la Subcomisión de Derechos, de Cuotas y Precios Indice de Exportación la adopción de medidas de excepción a la suspensión de exportaciones dispuesta en el apartado anterior.

3º — La presente resolución comenzará a regir para los embarques que no se hubieran iniciado a partir de la fecha de su dictado.

4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Administración Nacional de Aduanas y a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gómez Morales.

Modifícanse los precios índice para algunos cereales, aceites y subproductos oleaginosos.

RESOLUCION
Nº 300

Bs. As., 8|11|74

VISTO la Ley número 20.545, su Decreto reglamentario número 761|74, el Decreto número 518|74, y

CONSIDERANDO:

Que de lo tratado por la Subcomisión de Precios Indice de Exportación surge la conveniencia de modificar los precios índice de exportación para algunos cereales, aceites y subproductos oleaginosos.

Por ello,

El Secretario de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales,

Resuelve:

1º — Modifícanse los precios índice de exportación establecidos por las Resoluciones SERECI números 283|74, 392|74, 360|74 y 366|74 para los productos comprendidos en los siguientes Item de la Nomenclatura de Exportación:

		Unidad	u$s.
10 07 00 07	Maíz de Guinea, excluido para semilla	t.	120.—
10 07 00 11	Mijo, excluido para semilla	t.	120.—
12 01 04 01	Grano de soya, excluido para semilla		
	— A granel con hasta un 15 % embolsado	t.	285.—
	— Más del 15 % embolsado	t.	287,05
12 01 06 01	Semilla de lino, excluida para semilla		
	— A granel con hasta un 15 % embolsado	t.	400.—
	— Más del 15 % embolsado	t.	402,05
15 07 03 00	Aceite de cacahuete o maní		
	— A granel y|o envasado	t.	1.030.—
15 07 05 00	Aceite de girasol (maravilla)		
	— A granel y|o envasado	t.	1.050.—
23 02 00 12	Afrecho y afrechillo de trigo	t.	94.—
23 02 00 13	Pellets de afrecho y afrechillo		
	— De trigo a granel con hasta un 10 % embolsado ..	t.	96.—
	Tortas de semillas oleaginosas		
23 04 01 01	De algodón	t.	145.—
23 04 01 03	De lino	t.	185.—
	Expellers		
23 04 02 01	De algodón	t.	145.—
23 04 02 03	De lino	t.	185.—
	Pellets		
23 04 03 01	De algodón		
	— De harina de algodón (hasta el 3 % de contenido graso)	t.	140.—
	— De tortas de algodón (más del 3 % de contenido graso)	t.	145.—
	— De expellers de algodón (más del 3 % de contenido graso)	t.	145.—
23 04 03 03	De lino		
	— De harina de lino (hasta el 3% de contenido graso)	t.	182.—
	— De tortas de lino (más del 3 % de contenido graso)	t.	185.—
	— De expellers de lino (más del 3 % de contenido graso)	t.	185.—
	Harinas y borras		
23 04 04 01	Harina de algodón	t.	139.—
23 04 04 03	Harina de lino	t.	179.—

2º — Regístrese, comuníquese, llévese a conocimiento de los Organismos de aplicación, publíquese, cumplido, archívese.

Tettamanti

Comisión Nacional de Valores

DESGRAVACION IMPOSITIVA

Reglaméntase la ley 20.643.

RESOL. GRAL.
Nº 41

Bs. As., 23|10|74

VISTO el artículo 16 de la Ley 20.643, que asigna a esta Comisión Nacional de Valores la atribución de reglamentar su aplicación; y

CONSIDERANDO:

Que las reglas vigentes sobre emisiones bajo la par, establecidas en el Decreto-Ley 19.060|71, la Resolución Nº 1|71, del Ministerio de Hacienda y Finanzas, y la Resolución General número 24 de esta Comisión Nacional, son suficientes a los efectos de la aplicación actual del inciso a) del citado artículo 16, por lo cual no aparece como necesario dictar nueva reglamentación sobre la materia, sin perjuicio de hacerlo en lo futuro si las circunstancias así lo aconsejasen;

Que corresponde, en consecuencia, que la reglamentación presente se circunscriba a las normas que deberán observarse para las emisiones sobre la par, previstas en el inciso b) de dicho artículo 16;

Por ello,

La Comisión Nacional de Valores

Resuelve:

Reglas aplicables

1º — A los efectos de la aplicación del inciso b) del artículo 16 de la Ley 20.643, las sociedades comprendidas en esa disposición se sujetarán a las reglas que establece la presente reglamentación para las emisiones sobre la par de títulos valores susceptibles de ser cubiertas con fondos de desgravación del referido sistema. También se aplicarán cuando se emitan acciones de distintas características a las que las sociedades tengan admitidas a la cotización, otorgando derecho de preferencia a las acciones ordinarias.

Emisión con prima: Cómputo para su determinación

2º — El porcentaje del 20 % o más por encima de la par, establecido en dicha disposición, se determinará sobre la base del promedio ponderado del total de las operaciones que resulte de las cotizaciones correspondientes a los treinta (30) días anteriores a los dos (2) días precedentes a la celebración de la Asamblea que decida la emisión. En caso de registrarse en la misma fecha cotización en dos o más Bolsas, se tomará el precio promedio ponderado del total de operaciones que resulte, computándose como un solo día de cotización.

Liquidez mínima

3º — Las cotizaciones indicadas en el artículo anterior deberán estar registradas, por lo menos, en el cincuenta por ciento (50 %) de los días considerados, computándose para su cálculo la suma de los días de cotización en las distintas bolsas con la aclaración de la última parte del artículo anterior. En el caso de no hallarse cumplido este requisito, los días a computar se extenderán a sesenta (60), reduciéndose en tal supuesto al veinticinco por ciento (25 %) de éstos, el registro de las cotizaciones.

En los casos del presente artículo y del anterior, las sociedades emisoras solicitarán certificaciones de cotizaciones a la Comisión Nacional de Valores o a las respectivas Bolsas de Comercio. Los certificados se expedirán válidamente y a todos los efectos, con las informaciones de cotización de que se disponga al momento de su expedición.

Fijación de la prima

4º — La prima de emisión será fijada por la Asamblea teniendo en consideración lo que resulta del artículo 16 de la Ley 20.643 y esta reglamentación.

Las Asambleas facultarán a los Directorios para que reajusten el precio de emisión y acepten las modificaciones que la Comisión Nacional de Valores pueda introducir a la prima de emisión y al monto a emitir si éste excediera el máximo establecido por el artículo 14 de la Ley 20.643.

Plazo para solicitar la autorización

5º — La Sociedad deberá solicitar a la Comisión Nacional de Valores autorización para la oferta pública de la emisión dentro de los veinte (20) días de finalizada la Asamblea, comunicándole en esa oportunidad la prima establecida.

En el mismo acto justificará la prima fijada por la Asamblea acompañando los certificados expedidos por la Comisión o las Bolsas de Comercio, o en el caso del artículo 8º, un informe detallado con los antecedentes correspondientes.

Ajuste de la prima por el Directorio

6º — El Directorio de la Sociedad ajustará la prima de emisión de conformidad con lo dispuesto por la Asamblea, teniendo en cuenta las cotizaciones de los veinte (20) días anteriores a los dos (2) días precedentes a la presentación del aviso de apertura de la suscripción a la Comisión Nacional de Valores. El precio de colocación no podrá ser inferior al ochenta por ciento (80 %) del precio promedio ponderado del total de operaciones durante los referidos días o el que resulte de adicionar el cinco por ciento (5%) al valor nominal del título, el que sea mayor.

Ajuste de la prima por la Comisión Nacional de Valores

7º — La Comisión Nacional de Valores podrá disponer que el monto de la prima fijado por la Asamblea o por el Directorio, según el caso, sea modificado cuando se dé alguno de los siguientes supuestos:

1º Cuando se hubiese comprobado que los precios registrados respondiesen o sean consecuencia de operaciones ajenas al curso normal del mercado.

2º Cuando estuviesen suficientemente justificadas circunstancias extraordinarias que hubiesen alterado el referido curso normal.

Cuando el Directorio de la Sociedad no estuviese de acuerdo con la decisión de la Comisión de modificar la prima de emisión, deberá convocar a Asamblea para considerar la situación, dentro de los veinte (20) días de la notificación.

Falta de liquidez: Reglas especiales

8º — Si no fuera posible fijar la prima de emisión en las condiciones establecidas en los artículos anteriores, la misma será fijada por la Asamblea teniendo en cuenta las siguientes pautas, sin perjuicio de los demás elementos de juicio que la sociedad decida utilizar:

a) Las últimas cotizaciones de los títulos valores de la sociedad;

b) La rentabilidad que pueda razonablemente esperarse de los títulos, en los próximos tres ejercicios;

c) La evolución del mercado bursátil.

El precio de colocación determinado en la forma prescripta deberá ser previamente sometido a la autorización de la Comisión Nacional de Valores acompañado de un informe detallado con los antecedentes empleados para su determinación; deberá presentarse junto con la solicitud de autorización para la oferta pública de la emisión dentro de los veinte (20) días de finalizada la Asamblea respectiva. Es extensiva al presente caso la regla establecida en el artículo 7º.

Base de cómputo: Valores técnicos

9º — En todos los casos previstos por esta Resolución, para la fijación de la prima de emisión se deducirá de las cotizaciones obtenidas por los valores en los períodos respectivos, el mayor valor técnico resultante de dividendos (en efectivo o en acciones), capitalización de saldos de revalúos o reservas que pudieran corresponder a los títulos, en tanto fueren determinados en su monto y hubieren sido decididos por los órganos sociales correspondientes, siempre que tales acrecimientos no correspondan a los títulos a emitirse por suscripción. La Comisión Nacional de Valores efectuará también los referidos cálculos al dictar las resoluciones indicadas en los artículos 7º y 8º de esta Resolución.

Invariabilidad de la prima

10. — Las primas de emisión aprobadas o fijadas por la Comisión Nacional de Valores, según el caso, por aplicación de esta Resolución, contenidas en las avisos de apertura de suscripción visados por el citado Organismo, serán definitivas y se aplicarán durante todo el período de suscripción. En caso de vencimiento del período de suscripción y de haberse solicitado nueva autorización, la prima no podrá ser menor a la originariamente fijada.

Primas: Imputación contable

11. — Las sumas resultantes de las primas de emisión, descontados los gastos de emisión, deberán imputarse a una cuenta de reserva denominada "Reserva Prima de Emisión - Ley 20.643", que podrá ser capitalizada después de transcurrido el término de indisponibilidad, indicado por el artículo 8º de la Ley. Esta reserva no podrá distribuirse en efectivo. En el caso de pérdidas finales de ejercicios que haga necesario enjugarlas contra las reservas efectuadas, aquellas deberán aplicarse en primer lugar contra el saldo resultante de las actualizaciones contables y revalúos autorizados por la ley, y en segundo término, contra estas reservas.

Gastos de la emisión

12. — Los gastos de emisión deberán ser presupuestados y presentados a la Comisión Nacional de Valores juntamente con la documentación que se acompañe a la solicitud de oferta pública. Dentro de los treinta (30) días posteriores a la finalización de la suscripción, la sociedad deberá justificar fehacientemente los gastos de emisión realmente efectuados.

Gastos no previstos

13. — Las situaciones no previstas serán resueltas en cada oportunidad por la Comisión Nacional de Valores.

Cómputo de plazos

14. — Los plazos a que se refiere la presente Resolución deben computarse en días hábiles bursátiles.

15. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Héctor Alegría. — Roberto Cantón. — Nicolás Halperin.

Secretaría de Desarrollo Industrial

IMPORTACION

Confección de listas positivas de importación de bienes industriales no producidos localmente.

RESOLUCION
Nº 213

Bs. As., 14|10|74.

VISTO los Decretos Leyes 5.340|63 y 18.875|70, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario disponer una agilización y racionalización de los procedimientos a seguir en la consideración de las solicitudes formuladas por las entidades comprendidas en dichas normas.

Que la actual situación del mercado mundial en cuanto a abastecimiento y variación de precios obliga, a fin de no ocasionar graves perjuicios a los organismos peticionantes, a adoptar los recaudos tendientes a evitar innecesarias dilaciones en los trámites que conduzcan a la imposibilidad de perfeccionamiento de las ofertas cuyo plazo de vigencia expire durante el curso del procedimiento exigido.

Que en ese orden de ideas se estima coveniente asignar a las Listas Positivas previstas en el apartado 3º de la Resolución ex-SEICI número 562|71 el carácter de dictamen permanente y automático para aquellos bienes que no se producen en el país en las condiciones establecidas por los Decretos-Leyes números 5.340|73 y 18.875|70 y sus reglamentaciones, durante un plazo razonable con posibilidad de renovación de no producirse modificaciones en la oferta nacional de bienes comprendidos.

Que el sistema de Listas Positivas implicará en las actuales circunstancias de evolución de la industria nacional y atento al grado de representatividad que sus distintos sectores han alcanzado en la Comisión Asesora Honoraria del Decreto Ley 5.340|63, un mecanismo práctico y adecuado para el pronto despacho de las presentaciones respectivas.

Que la mayor automaticidad que se procura no irá de ningún modo en desmedro de los legítimos intereses de los fabricantes locales, quienes por el contrario estarán en condiciones, por sí o por intermedio de las entidades gremiales respectivas, de solicitar la permanente actualización de las Listas Positivas correspondientes.

Por ello, y atento a lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto número 5.344|64, modificado por el artículo 6º del Decreto número 911|70,

EL SECRETARIO
DE DESARROLLO INDUSTRIAL
RESUELVE:

1º — Autorízase a la Comisión Asesora Honoraria creada por el Decreto Ley número 5.340|63 a confeccionar, a solicitud de los entes comitentes, Listas Positivas de Importación de bienes industriales no producidos localmente, cuya importación se solicite conforme a las disposiciones del mismo Decreto Ley y del Decreto Ley número 18.875|70.

2º — Para la aprobación de las Listas Positivas se requerirá unanimidad de los miembros de la referida Comisión Asesora Honoraria.

3º — Las Listas Positivas, una vez aprobadas, tendrán vigencia por el plazo que la Comisión Asesora Honoraria establezca en cada caso prorrogable indefinida y automáticamente por otro período igual sin necesidad de acto expreso.

4º — Las inclusiones o eliminaciones en las Listas Positivas deberán ser efectuadas también mediante acto expreso en las mismas condiciones que para su aprobación.

5º — Durante el período de vigencia de las Listas Positivas la consideración de las solicitudes de importación de bienes comprendidos en las mismas efectuadas de acuerdo al Decreto Ley número 5.340|63 se realizará por la Subcomisión respectiva de la Comisión Asesora mencionada.

6º — El representante de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial en la Subcomisión certificará la concordancia entre el bien cuya importación se solicita y el incluido en la Lista Positiva aprobada, girando las actuaciones sin más trámite a la Secretaría de la Comisión Asesora Honoraria para su posterior pase a la Dirección Nacional de Industria.

7º — Lo establecido en la presente Resolución no tendrá vigencia en los casos que hubieran existido ofertas de la industria nacional en los actos licitatorios previos.

8º — La Presidencia de la Comisión Asesora Honoraria del Decreto Ley número 5.340|63 adoptará los recaudos necesarios a fin de:

a) Determinar los criterios para la confección de las Listas Positivas y sus menciones;
b) Requerir las informaciones necesarias para un mejor análisis de las características de los elementos a incluir en las Listas Positivas;
c) Comunicar oportunamente a la Dirección Nacional de Industria las modificaciones, inclusiones o supresiones operadas en las mismas;
d) Someter a consideración del Plenario de la Comisión Asesora Honoraria cualquier propuesta de modificación en las Listas Positivas aprobadas;
e) Dar adecuada publicidad, a través de las Cámaras representadas en el Plenario de la Comisión Asesora Honoraria a las Listas Positivas;
f) Dar cuenta al Plenario de la Comisión Asesora Honoraria de las autorizaciones aconsejadas conforme a lo dispuesto en la presente Resolución.

9º — Facúltase a intervenir o suscribir la documentación que autorice la importación de bienes de acuerdo al régimen del Decreto Ley número 5.340|63, exclusivamente en los casos en que haya mediado dictamen favorable de la Comisión Asesora Honoraria prevista en el mismo Decreto Ley, a los funcionarios de la Dirección Nacional de Industria de Categoría 22 o superiores que su titular designe.

10. — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Pacuza.

Dirección General Impositiva

ORGANISMOS DEL ESTADO

Creación de Receptorías.

DISPOSICION
Nº 3.445

Bs. As., 22|10|74.

VISTO el plan de adecuación funcional que se halla en estudio, acorde con las necesidades actuales, y

CONSIDERANDO:

Que uno de los objetivos principales de esta Dirección General es facilitar a los contribuyentes y responsables el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Que con miras a la concreción de tales objetivos es necesario habilitar en la ciudad de Casilda, de la provincia de Santa Fe, una dependencia con funciones especiales.

Por ello, de acuerdo con lo propuesto por la Zona II —Rosario— y la conformidad otorgada por el Departamento de Estudios, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 6º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1974,

El Director General
de la Dirección General Impositiva
Dispone:

1º — Crear la Receptoría Casilda, dependiente de la Región Rosario, con asiento en la ciudad mencionada, de la provincia de Santa Fe.

2º — Esta dependencia tendrá a su cargo la recepción y control de la documentación que presenten los contribuyentes y|o responsables radicados en el Departamento de Caseros y de las Comisiones de Fomento de Carcarañá, Coronel Arnold, Fuentes, Pujato, San Jerónimo Sud y Villa Mugueta, del Departamento San Lorenzo, con respecto a los impuestos cuya aplicación, percepción y fiscalización está a cargo de esta Dirección General.

3º — Para todos los actos administrativos y legales, los contribuyentes y responsables seguirán dependiendo de la Región Rosario, en razón de no sufrir modificación su jurisdicción territorial y sus funciones específicas.

4º — Los Departamentos de Administración y Recaudación, Zona II —Rosario— y la Región Rosario, adoptarán las medidas necesarias para el inmediato funcionamiento de la mencionada Receptoría.

5º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

José A. Ballotta.

DISPOSICION
Nº 3.446

Bs. As., 22|10|74.

VISTO el plan de adecuación funcional que se encuentra en estudio, acorde con las necesidades actuales, y

CONSIDERANDO:

Que uno de los objetivos principales de esta Dirección General es facilitar a los contribuyentes y responsables el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Que con vista a la obtención de esos objetivos, se hace necesario habilitar en la Ciudad de Lanús, en la Provincia de Buenos Aires, una dependencia con funciones especiales;

Por ello, de acuerdo con lo propuesto por la Zona Recaudación Buenos Aires y la conformidad otorgada por el Departamento de Estudios, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 6º de la Ley 11.683, texto ordenado en 1974,

El Director General
de la Dirección General Impositiva
Dispone:

1º — Crear la Receptoría Lanús, dependiente de la Sección Recaudación número 13, con asiento en la ciudad mencionada precedentemente, de la Provincia de Buenos Aires.

2º — Esta dependencia tendrá a su cargo la recepción y control de la documentación que presenten los contribuyentes y|o responsables radicados en el Partido de Lanús y zona de influencia comprendida dentro de la jurisdicción de la Sección citada en el punto anterior, con respecto a los impuestos cuya aplicación, percepción y fiscalización están a cargo de esta Dirección General.

3º — Para todos los actos administrativos y legales, los contribuyentes y|o responsables seguirán dependiendo de la Sección Recaudación Nº 13, en razón de no sufrir modificación su jurisdicción territorial y sus funciones específicas.

4º — Los Departamentos de Administración y Recaudación y la Zona de Recaudación Buenos Aires, adoptarán las medidas necesarias para la puesta en funcionamiento de la Receptoría citada.

5º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese

José A. Ballotta.

DISPOSICION
Nº 3.447

Bs. As., 22|10|74

VISTO el plan de adecuación funcional que se encuentra a estudio, acorde con las exigencias actuales, y

CONSIDERANDO:

Que uno de los objetivos principales de esta Dirección General es facilitar a los contribuyentes y|o responsables el cumplimiento de sus obligaciones fiscales;

Que con miras a la concreción de dichos objetivos, es necesario habilitar en la Ciudad de Gálvez, de la Provincia de Santa Fe, una dependencia con funciones especiales;

Por ello, de acuerdo con lo propuesto por la Zona II —Rosario— y la conformidad otorgada por el Departamento de Estudios, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 6º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1974,

El Director General
de la Dirección General Impositiva
Dispone:

1º — Crear la Receptoría Gálvez, dependiente de la Región Santa Fe, con asiento en la ciudad mencionada, de la Provincia de Santa Fe.

2º — Esta dependencia tendrá a su cargo la recepción y control de la documentación que presenten los contribuyentes y|o responsables radicados en la ciudad citada y zona de influencia, con respecto a los impuestos cuya aplicación, percepción y fiscalización está a cargo de esta Dirección General.

3º — Para todos los actos administrativos y legales, los contribuyentes y|o responsables seguirán dependiendo de la Región Santa Fe, en razón de no sufrir modificación su jurisdicción territorial y sus funciones específicas.

4º — Los Departamentos de Administración y Recaudación, Zona II —Rosario— y la Región Santa Fe, adoptarán las medidas necesarias para el inmediato funcionamiento de la mencionada Receptoría.

5º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

José A. Ballotta.

Dirección Nacional de Políticas Administrativas

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Contrato tipo para la locación d[...] equipos y máquinas de Sistemat[...]zación de Datos.

DISPOSICION
Nº 3

Bs. As., 13|9|74

VISTO la Resolución Nº 1141 de[...] 2[...] de agosto de 1974 del Ministro de Eco[...]nomía y los antecedentes obtenid[...] de los análisis efectuados acerca [...] los contratos celebrados entre las De[...]pendencias Estatales y las empres[...] proveedoras de máquinas y equip[...] SCD, y

CONSIDERANDO:

Que siendo política del Gobierno Na[...]cional clarificar y reordenar los dive[...]sos aspectos administrativos que ha[...]gan a un mejor y más eficiente ma[...]nejo de sus actividades, incluyendo [...] de las relaciones con sus proveedor[...] a fin de estar en condiciones de eje[...]cer todos los derechos que le corre[...]spondan sobre la base de un respal[...] jurídico adecuado, es conveniente si[...]stematizar y tipificar las cláusul[...] contractuales que lo relacionan c[...] los mismos.

Que hasta la fecha las cláusulas [...] los convenios se originaban genera[...]mente, partiendo de un modelo [...] contrato presentado por las comp[...]ñías proveedoras adhiriendo a ell[...] los entes estatales, circunstancia q[...] eventualmente puede resultar perj[...]dicial a los intereses del Estado.

Que los mismos, si bien originari[...]mente eran suscriptos por un perío[...] anual, posteriormente se prorrogab[...] y mantenían vigentes en sucesiv[...] reconducciones anuales, en base [...] cláusulas que regían su ejecución.

Que el Estado, aun actuando con[...] ente de derecho privado, en su cará[...]ter de principal usuario de este ti[...] de servicios puede exigir una atenci[...] preferencial y/o privilegiada, adem[...] de obtener condiciones más benefici[...]sas en sus relaciones contractual[...] por el motivo señalado.

Que en virtud de lo establecido [...] el Decreto Nº 190 del 27 de julio [...] 1973, se ha procedido a efectuar l[...] estudios respectivos, con consultas [...] las principales empresas proveedor[...] a fin de lograr concreción de los o[...]jetivos mencionados, de donde ha su[...]gido el contrato tipo que se aprue[...] por el presente decreto.

Que siendo el objetivo la uniformid[...] de las modalidades de contratac[...] para similares servicios, deben pr[...]verse los medios para poder incorp[...]rar al contrato tipo propuesto tod[...] aquellas mejoras que puedan logr[...] los distintos usuarios directos u ofr[...]cer los diferentes proveedores.

Que hasta se efectúe un estudio de[...]finitivo en materia de relaciones co[...]tractuales entre el Estado y las Em[...]presas Proveedoras de máquinas [...] equipos SCD en sus diferentes aspe[...]tos, resulta conveniente que los co[...]tratos relacionados con la misma, [...] se extiendan más allá del 31 de d[...]ciembre de 1974.

Por ello, en función del Decreto [...] 1057 del 31 de diciembre de 1973 p[...] el que se le asigna misión de dirig[...] el diseño y aplicación de las Polític[...] de Computación de Datos,

El Director Nacional
de Políticas Administrativas,
Dispone:

Artículo 1º — Los organismos de [...] Administración Pública Nacional (centr[...]lizados, descentralizados, empresas d[...] Estado, servicios de cuentas especiales [...] obras sociales), que utilicen o dese[...] utilizar máquinas y equipos de Sistem[...]tización de Datos, incluidos dentro d[...] ámbito de aplicación del Decreto Nº 19[...]73 que contraten la locación de los mi[...]mos para el año 1974, deberán hacer[...] conforme al contrato tipo que se aprue[...]ba y que forma parte integrante de [...] presente Disposición como anexo I.

Art. 2º — Aquellas dependencias [...] la Administración Pública Nacional q[...] actualmente sean usuarios de máquin[...] o equipos de sistematización de datos [...] cuyos respectivos contratos contenga[...] cláusulas más favorables al Estado, p[...]drán abstenerse de utilizar el contrat[...] tipo aprobado en este decreto. A tal efe[...]to deberán comunicar tal circunstanc[...] a esta Dirección Nacional, quien pod[...] aprobar las modificaciones propuesta[...] Similar procedimiento deberá adoptar[...] cuando cualquier dependencia de la Ad[...]ministración Pública Nacional haya obt[...]nido condiciones contractuales más ven[...]tajosas que las contenidas en el contrat[...] tipo aprobado en el Anexo I.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese [...] archívese.

José Serlin.

ANEXO I

CONTRATO TIPO EQUIPOS SCD

En .... a los ...... días del mes de ...., del año ...., entre el ESTADO NACIONAL, por una parte representado por el Señor Ministro de .... en adelante: "EL ESTADO" y por la otra .... domiciliada en ...., en adelante: "La COMPAÑIA", se resuelve celebrar el presente contrato por el cual La COMPAÑIA conviene en suministrar su servicio de máquinas que comprende el uso de sus máquinas y dispositivos (llamados en adelante colectivamente "Las Máquinas") abajo especificadas y el servicio de mantenimiento de las máquinas de acuerdo con los términos y condiciones que se estipulan en este convenio:

1 Las máquinas, srevicio de mantenimiento y cargos mensuales a que se refiere la cláusula anterior son las siguientes:

Cant.	Tipo-Modelo	Descripción	Cargo Mensual Pesos		Facturable por tiempo adicional	
			UNITARIO	TOTAL	PLAN	%
(Cada una de las máquinas y dispositivos deben ser cotizados por saparado)						

2 PROGRAMAS DE CONTROL DEL SISTEMA: La COMPAÑIA deberá suministrar los Programas de Control del Sistema definidos por la COMPAÑIA como fundamentales para el funcionamiento del Sistema, comprometiéndose a mantener informado al ESTADO de las actualizaciones de los mismos a la última versión anunciada en el país.
Los Programas de Control del Sistema en los equipos que lo requieren, actuarán como interfase entre el Sistema y los programas del ESTADO o programas producto de la COMPAÑIA y están directamente relacionados con la administración de recursos del Sistema.
Los Programas de Control del Sistema controlarán los dispositivos de entrada y salida y la ejecución de los programas del ESTADO, o programas de la COMPAÑIA.
Los Programas de Control de Sistema deberán dar respaldo a varios modos de operación, tales como trabajos en lote entrados en forma local o remota, multiprogramación o teleprocesamiento.
El Programa de Control del Sistema variará de acuerdo a la configuración de unidades de procesamiento, almacenamientos y dispositivos respaldados en un sistema dado, de forma tal que el equipo se encuentre en condiciones de realizar la totalidad de las operaciones previstas en los manuales oficiales de la COMPAÑIA para las máquinas contratadas, en la mejor forma descripta en los mismos. Deberán incluir además las funciones necesarias para usar, mantener y diagnosticar los componentes de los Sistemas de Procesamiento de Datos de la COMPAÑIA.
La siguiente es una lista de funciones que por lo menos deberán tener los Programas de Control del Sistema:
— Supervisor
— Administración de Tareas
— Servicios de Sistemas
— Administración de Datos
— Generación de Sistemas
— Mantenimiento y Diagnóstico
Los Programas de Control del Sistema se entregarán sin cargo a través de las Bibliotecas de Programas de la COMPAÑIA.
El ESTADO recibirá automáticamente las mejoras y ayudas para diagnóstico anunciadas por la COMPAÑIA en el país.
La COMPAÑIA instalará sin cargo adicional la versión corriente inalterada de los Programas de Control del Sistema, cuando envíe una Unidad Central de Proceso o algún componente del Sistema o cuando disponga de una nueva versión del Programa de Control del Sistema. Cualquier otra instalación de Programas de Control del Sistema realizada por la COMPAÑIA será con cargo. La instalación y servicios de los Programas de Control del Sistema se harán sin contabilizar tiempos de uso de la unidad central. Durante el período de prueba autorizado para los Sistemas de Procesamiento de Datos, pueden también probarse los Programas de Control del Sistema.

3 SERVICIO DE LOS PROGRAMAS DE CONTROL DEL SISTEMA: Cuando le sea requerido la COMPAÑIA deberá efectuar para la versión inalterada corriente del Programa de Control del Sistema cuando es usado en una Unidad Central de Proceso objeto de este convenio, lo siguiente:
1 — Verificación y envío de informes de defectos al Servicio Central de Programación de la COMPAÑIA a efectos de ser tenido en cuenta en las nuevas versiones, excepto cuando un problema es encontrado y la COMPAÑIA determine que es causado por un dispositivo para el cual el soporte del Programa de Control del Sistema no ha sido anunciado.
2 — Aplicación de ajustes temporarios de programas, e
3 — Desarrollo de salidas de emergencia cuando el Sistema esté inoperable.
Cuando un problema es encontrado en el uso de un programa y la COMPAÑIA determine que es causado por un dispositivo para el cual el soporte del Programa de Control del Sistema no ha sido anunciado, las actividades de programacion para desarrollar salidas de emergencia estarán sujetas a un cargo a las tarifas vigentes de la COMPAÑIA.
La COMPAÑIA podrá interrumpir el Servicio de un Programa de Control del Sistema solamente cuando éste se encuentre suficientemente probado y con notificación al ESTADO con ciento ochenta (180) días de antelación a la terminación del contrato.
Efectivizada la interrupción antedicha, la COMPAÑIA deberá poder, ante requerimientos del ESTADO, suministrar servicio a los términos, precios y condiciones vigentes para este tipo de servicio.

4 PAGOS INICIALES E IMPORTES ADICIONALES: Por las unidades contratadas por el ESTADO, la COMPAÑIA facturará, de acuerdo con el país de origen, gastos de importación que comprenden entre otros los importes correspondientes a gastos consulares, embalajes, transportes, gastos de aparejos, acarreos, etc. y derechos de importación e impuestos vigentes (Impuesto a las Ventas que se tributa a la importación de mercaderías) así como también cualquier otro impuesto que en el futuro sea creado y resulte grando el despacho a plaza producido o a producirse de las máquinas y que sea de aplicación con motivo de la importación, nacionalización o entrada al país de mercaderías.
Dichos importes serán abonados por el ESTADO a los treinta (30) días de la presentación de las facturas.
De haber disponibilidad en bodega, el transporte deberá realizarse en buques o aviones de bandera argentina y los seguros marítimos y aéreos que correspondan en estos casos deberán ser tomados en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro.

5 REINTEGRO DE PAGOS INICIALES E IMPORTES ADICIONALES: Si alguna de las máquinas fuera devuelta por el ESTADO en el transcurso de los primeros treinta (30) meses de instalada, el importe de los gastos y derechos de importación correspondientes a la misma, excepto el transporte desde el puerto, del depósito de la COMPAÑIA o desde otra instalación hasta las oficinas del ESTADO, será dividido por treinta (30) y la COMPAÑIA reintegrará el importe que resulte de multiplicar dicho cociente por el número de meses que faltaren hasta treinta (30). Los cargos y devoluciones a efectuarse en virtud de esta cláusula serán facturados y acreditados en pesos.

6 DURACION DEL CONVENIO: El presente contrato tendrá vigencia a partir del 1º de enero de 1974 hasta el 31 de diciembre de 1974.
El ESTADO podrá rescindir el presente contrato de acuerdo a lo siguiente:
1. Para sistemas completos después de cumplido el primer año de instalada la primera máquina en forma total o parcial en cualquier momento y al final de cualquier mes calendario previa notificación a la COMPAÑIA por escrito con una antelación de noventa (90) días corridos.
2. Para máquinas individuales en cualquier momento y al final de cualquier mes calendario previa notificación a la COMPAÑIA por escrito con una antelación de treinta (30) días corridos.

7 CARGOS MENSUALES: Los cargos por disponibilidad mensual que constan en este convenio, están sujetos a modificación con un preaviso por escrito de tres (3) meses. Esta modificación quedará sujeta a las normas de precios que dicte el Gobierno de la Nación.
En caso de producirse alguna de dichas modificaciones para cualquier máquina, el ESTADO podrá suspender su uso o rescindir este Convenio a contar desde la fecha efectiva de la modificación; de lo contrario, la misma entrará en vigor.

8 CONDICIONES DE PAGO: Treinta (30) días neto, desde la fecha de la factura. Los cargos mensuales serán facturados el día primero (1º) de cada mes.
Todos los cargos comenzarán en cada caso al día siguiente al de la instalación de cada máquina, lista para ser usada.

1. **Plan A de Locación de Servicios de Máquinas:**
a) La COMPAÑIA instalará y se encargará de la conservación de sus medidores con el objeto de registrar el tiempo facturable correspondiente a esas máquinas.
A fin de asegurar la oportuna lectura de los medidores, el ESTADO conviene en proporcionar a la COMPAÑIA una planilla mensual, que contendrá la lectura de los medidores de cada máquina al cierre del último día laborable de cada mes calendario.
El ESTADO conviene asimismo en adoptar las medidas del caso a fin de no entorpecer en forma alguna el funcionamiento normal de los medidores.
a) El cargo por disponibilidad mensual de cada máquina otorga al ESTADO el derecho de acumular en cada mes calendario, hasta ciento ochenta y dos (182) horas de tiempo facturable. Cuando se instale una máquina para ser empleada parte de un mes calendario, el cargo por disponibilidad mensual por el mes parcial será prorrateado sobre la base de un mes de treinta (30) días;
c) Habrá un cargo mensual adicional en concepto de tiempo facturable que en cualquier mes calendario exceda de ciento ochenta y dos (182) horas.
Cuando se instale una máquina para ser empleada parte de un mes calendario serán aplicables dos (2) métodos alternativos de prorrateo y las horas de tiempo facturable correspondientes al mes parcial sujeto al cargo mensual adicional serán las que resulten menores, según se aplique uno u otro método.
I) Las ciento ochenta y dos horas (182) serán prorrateadas sobre la base de un mes de treinta (30) días y el cargo adicional se computará sobre las horas de tiempo facturable que excedan de dicho tiempo.
II) Si una máquina ha estado instalada durante los tres (3) meses calendarios inmediatamente anteriores, las horas mensuales promedio de tiempo adicional facturable que corresponda a ese período, serán prorrateadas sobre la base de un mes de treinta (30) días y el cargo se computará sobre la parte prorrateada.
Las horas de tiempo adicional facturable se cargarán a una tarifa horaria equivalente a un porcentaje de una ciento ochenta y dos avas partes (1/182) del cargo por disponibilidad mensual. El porcentaje aplicable a cada tipo de máquina figura arriba mencionado bajo el título "Facturable por Tiempo Adicional".
Cuando haya más de una (1) máquina de idéntico tipo, modelo y cargo mensual acopladas a un (1) solo sistema, el cargo por uso adicional se basará en el tiempo facturable promedio para ese grupo de máquinas, durante el mes. Cuando haya unidades de cintas o discos de idéntico tipo, modelo y cargo mensual, que normalmente son intercambiadas y operadas en más de un solo sistema, los cargos por uso adicional serán basados en el tiempo facturable promedio para ese grupo de máquinas durante el mes. A estos efectos el ESTADO designará en las planillas de tiempo facturable a las máquinas que hayan sido utilizadas de esa forma.

2. **Plan B de Locación de Servicios de Máquinas:** Las máquinas sujetas al plan B de Locación de Servicios de Máquinas se rigen por las siguientes condiciones: El cargo por disponibilidad mensual de estas máquinas es el cargo total para su uso en cualquier mes calendario. Cuando se instale una máquina parte de un mes calendario el cargo de disponibilidad mensual correspondiente al mes parcial, será prorrateado sobre la base de un mes de treinta (30) días.

9 RESPONSABILIDAD POR MAQUINA DETENIDA: (Plan de Locación A). Cuando de los registros de tiempos de uso que llevará el ESTADO, aparezcan detenciones en las máquinas (no imputables al ESTADO) cuya responsabilidad de mantenimiento sea de la COMPAÑIA y que ésta no pudo reparar y por ello las máquinas quedaron detenidas durante más de veinticuatro (24) horas consecutivas de trabajo programado a partir del momento en que el ESTADO notificó a la COMPAÑIA la detención del Sistema, el ESTADO deberá recibir un crédito en el mes del cargo mensual, equivalente a una ciento ochenta y dos avas partes (1/182) del cargo por disponibilidad mensual por cada hora del trabajo programado durante el período en que la máquina haya estado continuamente inoperativa. El crédito no puede exceder la diferencia entre las horas registradas en el medidor de tiempo durante ese mes y ciento ochenta y dos (182) horas, haciéndose el prorrateo correspondiente en caso de máquinas no instaladas durante un (1) mes completo.

10 RESPONSABILIDAD POR FALLAS: Si por fallas en las máquinas o en la versión corriente inalterada del programa de Control del Sistema, aceptadas como tales por la COMPAÑIA, un trabajo o parte del mismo deba ser rehecho, la COMPAÑIA deducirá, del tiempo adicional facturable en un mismo mes calendario, el tiempo que demandó el reproceso bajo las siguientes condiciones:
a) Existencia de controles de verificación adecuados, establecidos de mutuo acuerdo.
b) El ESTADO deberá indicar el programa o trabajo comprendido en el reproceso al principio y al fin de cada uno en la Planilla Mensual de lectura de medidores.
c) El tiempo registrado consistirá únicamente en el tiempo de máquina perdido;
d) El crédito por reproceso sobre el tiempo facturable adicional de la Unidad Central de Proceso servirá como base para créditos similares por cualquier tiempo adicional de cada máquina del sistema.

11 RESPONSABILIDAD: Lo expuesto en las cláusulas de Responsabilidad por Máquina Detenida y Responsabilidad por Fallas, constituye la total y única responsabilidad a cargo de la COMPAÑIA, por mal funcionamiento de las Máquinas, Programas de Control del Sistema y equipos a partir del momento de su instalación.

12 TARJETAS Y CINTAS: Las tarjetas, cintas de impresión, cintas y discos magnéticos usados para hacer operar las máquinas se ajustarán a las especificaciones técnicas de la COMPAÑIA.

13 PANELES Y CABLES: La COMPAÑIA suministrará los paneles de control, completo normal de la máquina con su complemento normal de cables. Toda provisión posterior de cables se hará de acuerdo con su disponibilidad y a los precios que rijan al aceptarse dicho pedido.

14 MANTENIMIENTO Y GASTOS DE VIAJE: La COMPAÑIA mantendrá sus máquinas en buen estado de funcionamiento y efectuará todas las reparaciones y ajustes necesarios. Para este objeto los representantes de la COMPAÑIA tendrán libre y completo acceso a las máquinas.
La corriente eléctrica necesaria para el funcionamiento de las máquinas será suministrada por el ESTADO. El ESTADO proporcionará también un local adecuado para la instalación, con todas las facilidades especificadas por la COMPAÑIA.
A menos que las máquinas estén situadas en un lugar en que la COMPAÑIA tenga representación permanente, el ESTADO conviene en pagar todos los gastos de viaje y estadía de los representantes de la COMPAÑIA para el mantenimiento y reparación de las máquinas.

15 SISTEMA DE RESPALDO: Cuando el ESTADO determine que el mal funcionamiento de las máquinas hagan inoperativas aplicaciones críticas, la COMPAÑIA deberá hacer efectivo el siguiente Plan de Respaldo:
a) Aserorará de inmediato sobre las alternativas para evitar el uso de componentes que ocasionen el mal funcionamiento de las máquinas;
b) Alternativamente y ante no solución por parte del punto a), pondrá a disposición del ESTADO la nómina de las instalaciones, con máquinas equivalentes, que dentro del país el ESTADO podría acordar su uso;
c) Alternativamente y ante no solución por parte del punto b), deberá permitir el uso del tiempo disponible de sus propias instalaciones con máquinas equivalentes a un precio horario que no supere al que facture por tiempo adicional y que figura en este contrato. En caso de que el ESTADO decida utilizar unidades adicionales no equivalentes a las que tiene instaladas y contratadas con la COMPAÑIA, ésta facturará las tarifas vigentes que correspondan por el uso de las unidades en su Centro de Cómputos.

16 RIESGO DE DAÑOS: Durante todo el tiempo en que las máquinas estén en tránsito o en poder del ESTADO, la

COMPAÑIA releva al ESTADO de responsabilidad por todos los riesgos de pérdida o daño a las máquinas, excepto pérdida o daño ocasionado por reacción nuclear, radiación nuclear o contaminación radioactiva, por las cuales el ESTADO pueda ser legalmente responsable.

17 ALTERACIONES Y ADICIONES: Las alteraciones y adiciones a las máquinas podrán efectuarse mediante previa notificación por escrito a la COMPAÑIA. Si la alteración o la adición afectan la normal y satisfactoria operación o el servicio de mantenimiento de cualesquiera de las máquinas, así como en caso de que incremente substancialmente el costo de mantenimiento de las mismas, o constituya un riesgo, el ESTADO al recibir notificación de la COMPAÑIA a tal efecto, quitará en seguida la alteración o la adición y restablecerá la máquina a su estado normal.

18 TRANSPORTE POR DEVOLUCION: El ESTADO conviene en pagar todos los gastos de transporte, aparejos y acarreos de las máquinas que se devuelvan. Por cuenta de la COMPAÑIA se suministrarán los embalajes necesarios para la devolución de las máquinas y un representante para supervisar el embalaje.
En caso de rescisión del presente contrato, por culpa de la COMPAÑIA, ésta se hará cargo de los gastos de transporte, aparejos y acarreos de las máquinas que se registren en el momento de su retiro.
En todos los casos el retiro deberá hacerse dentro de los quince (15) días hábiles. Si vencido dicho plazo el retiro no se efectivizara por razones atribuibles a la COMPAÑIA, ésta abonará al ESTADO los cargos que en concepto de depósito se generen.

19 PENALIDADES: En caso de que cualquiera de las máquinas previstas en el presente contrato no sea entregada en tiempo, se aplicarán las disposiciones correspondientes contenidas en el Reglamento de Contrataciones del Estado.

20 COMUNICACIONES: Al efecto del cumplimiento del presente contrato, la COMPAÑIA designa a don ...., por cuyo intermedio se realizarán las comunicaciones y contactos respectivos, sin perjuicio de la intervención de los representantes legales cuando sea necesario.
Las relaciones con el ESTADO se entenderán a través de las dependencias y funcionarios que sean competentes de acuerdo con sus leyes y reglamentaciones, con intervención del Señor Director del Centro de Computación, o de quien se designe en su reemplazo.

21 INFORMACION CONFIDENCIAL: La COMPAÑIA acuerda no hacer pública la información confidencial que pudiere obtener o haber obtenido como resultado del acceso del que gozan sus empleados a las oficinas del ESTADO sin previa autorización del mismo y utilizando el mismo cuidado y discreción con que la COMPAÑIA trata su información confidencial.
Esta información confidencial no deberá ser usada en actividades que no sean con el ESTADO y la COMPAÑIA se hace responsable por la conducta de sus empleados, por un período de veinticuatro (24) meses.
La COMPAÑIA no estará obligada a mantener en forma confidencial ideas, conceptos o técnicas relativas a procesamiento de datos o información que generalmente sean accesibles al público, desarrolladas independientemente u obtenidas de terceros.

22 GARANTIA: El uso de las máquinas estará bajo el exclusivo control y administración del ESTADO. El ESTADO implementará el uso, administración y supervisión adecuados de las máquinas y programas, controles de auditoría, métodos de operación y procesamientos administrativos y establecerá todos los puntos de control adecuados que sean necesarios para el uso que el ESTADO proyecte hacer de las máquinas. La COMPAÑIA garantizará que todas las máquinas, a partir del momento de ser instaladas, estarán en buen estado de funcionamiento y se ajustarán a las especificaciones oficiales publicadas por la COMPAÑIA. Para mantener las máquinas en tal estado, la COMPAÑIA efectuará todos los ajustes, reparaciones y reemplazos necesarios. Todas las máquinas están cubiertas con esa garantía; si la COMPAÑIA detecta que alguna de las máquinas o partes no se ajustan a dicha garantía, reparará o reemplazará dicha máquina o parte defectuosa.
La COMPAÑIA será responsable de daños materiales o a la propiedad causados por negligencia de ella. La COMPAÑIA no tendrá obligaciones o responsabilidad por daños indirectos y no será responsable por cualesquiera daños causados por incumplimiento, por parte del ESTADO, de cualesquiera de las obligaciones a su cargo descriptas precedentemente.

23 MODIFICACIONES: El presente convenio puede ser modificado de común acuerdo entre ambas partes durante el término de vigencia. Las modificaciones acordadas serán de aplicación inmediata.

24 DOMICILIO: Las partes constituyen domicilio, el ESTADO en .... y la COMPAÑIA en .... y manifiestan someterse a la jurisdicción de los Tribunales de la Justicia Ordinaria de la Capital Federal.
GENERAL: Los términos y condiciones de este convenio substituyen todos los convenios anteriores entre el ESTADO y la COMPAÑIA en relación con el servicio de las máquinas de la COMPAÑIA que son parte del presente contrato.
El ESTADO, previo consentimiento de la COMPAÑIA, tendrá el derecho de transferir este convenio a otras reparticiones con simple nota escrita a la COMPAÑIA, quien deberá dar su respuesta dentro de los treinta (30) días. El ESTADO se hará cargo de los gastos que la transferencia física de las máquinas demande y la COMPAÑIA seguirá facturando los cargos mensuales, no siendo de aplicación para este caso las penalidades por demora en las entregas.

26 HABILITACION DE LEY: A los efectos del cumplimiento de la ley de sellos el valor del presente contrato se estima en pesos .... Con motivo de estar el ESTADO exento del pago del impuesto a los sellos, este convenio tributará solamente el cincuenta por ciento (50 %) del gravamen a cargo de la COMPAÑIA.
En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a solo efecto, en lugar y fecha señalados al comienzo, quedando el original en poder de .... y la copia en poder de ....

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

INSPECCION GENERAL DE PERSONAS JURIDICAS
FRIGORIFICO CASINO S.A.C.I.F.I.A.

Por resolución del Inspector General de Personas Jurídicas, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de "Frigorífico Casino, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", para el día 28 de noviembre de 1974, a las 15 horas, que se realizará en la sede de la Inspección General de Personas Jurídicas, calle San Martín 665, piso 1º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Remoción del directorio. — 2º Determinación del número de directores y elección de los mismos. — 3º Remoción del Consejo de Vigilancia. — 4º Elección del Consejo de Vigilancia. — 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Los señores accionistas para poder concurrir al acto deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito bancario en la sede de dicho organismo hasta el día 22 de noviembre de 1974, en el horario de 14 a 17. — Alberto Guillermo Pico, Inspector General de Personas Jurídicas.

$ 150.— e. 12|11 Nº 8.970 v. 18|11|74

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Desarrollo Industrial

CONCURSO PUBLICO — Ley 20.560 Nº 18|74

Llámase a concurso, en los términos del Sistema de Promoción Industrial (artículo 20, inciso b), Ley 20.560 ,artículo 43 y Decreto 719|73), para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial de anhídrido maleico en la localidad de Ensenada, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires.

Plazo de presentación de las propuestas hasta el 23 de diciembre de 1974, a las 14 horas.

Fecha de apertura de las propuestas: 10 de diciembre de 1974, a las 15 horas en el Salón III, del segundo piso, de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Avenida Julio A. Roca 651, Capital Federal.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: Mesa General de Entradas de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Av. Julio A. Roca 651, planta baja, sector 8, de 13,30 a 17,30 horas.

e.13|11 Nº 8.813 v.19|11|74

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se comunica que han dejado de tener provisoriamente efectos legales los cupones Nº 5 (Vto. 1|6|74) del empréstito "Bonos Externos 1971, 3ª Serie" de u$s. 67,58 N.os. 360.103, 360.301, 360.444, 360.855 836, 360.939, 361.612 y 361.621; de u$s 135,16 Nos. 261.314, 262.527 529, 262.707 914, 263.262|263, 263.772, 265.160, 266.513, 267.445 267.643|645, 268.173, 268.8..., 269.235|-93 269.103 112 270.130, 270.730, 271.183|784 272.300|349, 272.948, 273.401|402, 273.624, 274.459|474, 274.480|483, 275.8..., 276.170, y de u$s. 678,80 Nos. 163.672|673.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1974.

$ 630.— e. 14|10 Nº 4.543 v. 31|10|74
e. 4|11 Nº 4.543 v. 27|11|74

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido D. ALFREDO JORGE FLAVIO RAFULS, alcanzados por el beneficio establecido por los Arts. 19 y 20 de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 117|73, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos, en Lavalle 1268, 4º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1974. Fdo.: Armando Teodoro Segura, Jefe de la Sección Movimiento de Fondos.

e. 14|11 Nº 8.847 v. 18|11|74

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido D. EDGARDO DOMINGO CARLUCCI alcanzados por el beneficio establecido por los Arts. 19 y 20 de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 117|73, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos, en Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1974. Fdo.: Armando Teodoro Segura, Jefe de la Sección Movimiento de Fondos

e.14|11 Nº 8.878 v.18|11|74

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido D. JUAN CARLOS GRIMOLDI alcanzados por el beneficio establecido por los Arts. 19 y 20 de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 117|73, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos, en Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1974. Fdo.: Armando Teodoro Segura, Jefe de la Sección Movimiento de Fondos

e.14|11 Nº 8.879 v.18|11|74

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido D. ARMANDO EDUARDO FAZIO, alcanzados por el beneficio establecido por los Arts. 19 y 20 de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 117|73, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos, en Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1974. Fdo.: Armando Teodoro Segura, Jefe de la Sección Movimiento de Fondos

e. 14|11 Nº 8.880 v.18|11|74

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido D. ANTONIO MAZZACARO, alcanzados por el beneficio establecido por los Arts. 19 y 20 de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 117|73, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos, en Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1974. Fdo.: Armando Teodoro Segura. Jefe de la Sección Movimiento de Fondos

e.14|11 Nº 8.881 v.18|11|74

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido D. EMILIO VICENTE MARENCO, alcanzados por el beneficio establecido por los Arts. 19 y 20 de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 117|73, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos, en Lavalle 1268, 4º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1974 — Fdo.: Armando Teodoro Segura, Jefe de la Sección Movimiento de Fondos.

e.14|11 Nº 8.882 v.18|11|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO LEY 9.688

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir la indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla. Dirigirse a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ABALO, Desiderio.
ACTIS, Fernando Juan.
AGUIRRE, Abel Roberto.
ALDERETE, Pedro José.
ALEGRE, Hugo Gregorio.
AMARILLO, Sabino.
ANDERSEN, Eleazar.
BASAY, José Antonio.
BENITEZ, Oscar.
BOCCARDO, Celso Rubén.
CAMACHO, Andrés.
CARUSO, Juan Adelmo.
CARRAZANA, Miguel Angel.
CARRILLO, Arias Celino.
COLAZO, Cecilio Edmundo
CORREA, Genaro.
CUELLO, Osvaldo.
CRUZ, Jorge.
CHANDIA, Marino Cinto.
CHODIN, Hugo Orlando.
DA COSTA GONCALVEZ, Omar Ernesto.
DECIMA, Ramón Toribio.
DELGADILLO, Camacho Eliodoro.
DIAZ, María Alcira.
DI FULVIO, Agustín.
DI MEGLIO, Salvador.
DONATO, Gregorio Gerónimo
FARIAS, García Onofre.
FAVUTO, Juan Mauricio Ernesto.
FLORES, Victorino.
GALARZA, Julio Lorenzo.
GALLARDO, Raúl Ricardo.
GEREZ, Humberto Alejandro.
GIL Rodolfo.
GIRADO, Pedro Telmo.
GOMEZ, Juan Alberto.
GONZALEZ, Clelia de Echagüe.
GONZALEZ, Eugenio Fulgencio.
GONZALEZ, Fidel del Carmen.
GONZALEZ, Manuel Félix.
GONZALEZ, Miguel Angel.
GUTIERREZ, Héctor Raúl.
HERGENRETHER, Hugo Alejandro.
HERNANDEZ, Juan.
IBAÑEZ, Benicio.
JOHANNETON, Alfredo Enrique.
LUN, César Ramón.
MARTINEZ, Horacio Héctor.
MARTINEZ, Pedro.
MASCIOCHI, José Agustín.
MEDL, Nicolás.
MENDOZA, Rufino.
MIRANDA, Osvaldo Amado Francisco.
MIRANDA, Guzmán Luciano.
MONTESERIN, Bermúdez Camilo R.
MORALES, José Adán.
OJEDA, Faustino Concepción.
OVANDO, José Enolve.
PATERNO, Leticia.
PETERS, Juan Francisco.
PIUSSI, Enrique Casimiro.
QUINTER, Pío Raí.
RAPEZZA, Rodolfo Agustín.
ROBLEDO, Juan de la Cruz.
POBLEDO, Raúl.
RODRIGUEZ, Carlos Alberto.
RODRIGUEZ, Carlos Oscar.
RODRIGUEZ, José.
SANCHEZ, Pedro.
SIAN, Héctor Hugo.
SEGUNDO, Francisco.
SORIA, Jacinto Ricardo.
SORIA, Aguirre José.
STONYS, Pablo Carlos Alberto.
TELLO, Norberto Doroteo.
TENAZINHA, Héctor Manuel.
TORRES, Vargas José Rubén.
TRONCOZO, Walter Hernán.
VAZQUEZ, Angel.
VILLALBA, Domingo Rafael.
VILLALBA, Pedro Remigio.
YUSEFF, María Liliana.
ZUCOLLO, Samuel Alfredo.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1974.

e. 7|11 Nº 8.526 v. 21|11|74
e. 7|11 Nº 8.527 v. 21|11|74

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría Técnica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, planta baja, Capital, T. E.: 46-9341, int. 462-467
Licitación Pública Nº 508

Llámase a Licitación Pública para el día 27 de noviembre de 1974, a las 15.10 horas, a efectos de contratar la provisión de máquinas eléctricas de escribir, manuales y de calcular.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1974.

e. 18,11 Nº 8.884 v. 19,11,74

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública número 141,74

Fíjase el día 21 de noviembre de 1974, a las 11,30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración — División Licitaciones — calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Número 141|74 "apara la adquisición de fiambres y víveres secos con destino a la División Racionamiento, durante el período comprendido entre el 1º|12|74 al 31|1|75".

e.15|11 Nº 8.885 v.18,11|74

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública número 144|74

Fíjase el día 21 de noviembre de 1974, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración — División Licitaciones — Calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 144|74 "para la adquisición de transmisor-receptor base, etc., con destino a la Superintendencia de Comunicaciones".

e.15|11 Nº 8.886 v.18,11|74

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE RIO GALLEGOS U. 15
Expte. "S". 362 — U. 15

Llámase a Licitación Pública Nº 3, cuya apertura tendrá lugar el día 28,11|74, a las 11 horas en la División Administrativa de la Cárcel de Río Gallegos U. 15 (Santa Cruz), para la provisión de carne, sus derivados y pollos frescos, durante los meses de enero, febrero y marzo de 1975.

Informes y Pliegos: Dirigirse a la mencionada División todos los días de 8 a 18 horas y a la División Contrataciones (D.N.) Paso 550, 2do. piso, Capital Federal, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Jefe Administrativo.

e.15|11 Nº 8.887 v.18|11|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. T. 786|74 D N)

Llámase a Licitación Pública Nº 98, para el día 3|12|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN) Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la contratación por la construcción del edificio destinado al Casino para el Personal Subalterno, en la Escuela Penitenciaria de la Nación, en Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

La documentación que integra esta licitación, podrá ser retirada de la citada División, durante los días laborables, de 12 a 18 horas.

Importe de la Garantía: $ 7.500,00. — El Director General de Administración.

e.15|11 Nº 8.888 v.28|11|74

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Avda. Belgrano 450 — T. E. 13760
Licitación Pública Nº 09|74

Llámase a Licitación Pública Nº 09|74, con apertura para el día 29 de noviembre de 1974, a horas 12,30, por la provisión de repuestos para autoclaves japoneses.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar (Avda. Belgrano 450 — Salta) y|o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65 — Buenos Aires — (Represnetación Compras).

Lugar de Apertura: Establecimiento Azufrero Salta.

e.15|11 Nº 8.917 v.18|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65 — Buenos Aires
T. E. 772-8091 — Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 83|74, para el día 29 de noviembre de 1974, a las 11 horas, por la provisión de: "Una Máquina Universal de ensayos para tracción, compresión y esfuerzos variables".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires — Piso 1º — Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del Pliego: $ 20. — El Director General.

e.15|11 Nº 8.890 v.18|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65 — Buenos Aires
T. E. 772-8091 — Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 80|74, para el día 5 de diciembre de 1974, a las 10 horas, por la provisión de: "Dos puengrúas de 16|5 y 5 Tn".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires — Piso 1º — Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del Pliego: $ 40. — El Director General.

e.15|11 Nº 8.889 v.26|11|74

Comando General de la Armada

BASE NAVAL PUERTO BELGRANO
BASE DE INFANTERIA DE MARINA BATERIAS
Licitación Pública
Venta de Arena

Llámase a licitación pública para la venta de arena apta para la construcción desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1975, según detalle:

Base Naval Puerto Belgrano: 5.000 m3 mensuales como mínimo.

Base de Infantería de Marina Baterías: 4.000 m3 mensuales como mínimo.

Garantía de la licitación: 1 o|o del monto total de la oferta.

Precio del legajo: Cincuenta pesos ($ 50.—).

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Base Naval Puerto Belgrano - Dpto. Contabilidad y Finanzas en horario de 8 a 13 horas.

Base de Infantería de Marina Baterías: División Tesorería en horario de 8 a 13 horas.

Apertura de propuestas: Base Naval Puerto Belgrano, Dpto. Contabilidad y Finanzas el día 29 de noviembre de 1974, a 11 horas.

e.15|11 Nº 8.891 v.28|11|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 17|74, destinada a la contratación de los servicios de conservación total (con inclusión de lubricación y engrase) de las maquinarias de ascensores, montacargas y montaplatos instalados en los edificios del Banco, en el período comprendido entre el 1|1|75 al 31|12|75.

Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, de 12 a 18.

La apertura tendrá lugar el 29 de noviembre de 1974, a las 16.

e.15|11 Nº 8.892 v.19|11|74

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 16|74, destinada a la contratación de un servicio de mantenimiento y reparaciones de equipos de aire acondicionado, instalados en el Banco, durante el año 1975.

Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, de 12 a 18.

La apertura tendrá lugar el 28 de noviembre de 1974, a las 15.

e.15|11 Nº 8.894 v.19|11|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 26|974

Apertura: 25 de noviembre de 1974, a las 16:

"Prestación, hasta el 31 de diciembre de 1975, de un servicio de refrigerio en la sucursal Rosario."

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas:

Sucursal Rosario, sita en la calle Entre Ríos Nº 738|42, en el horario de 12 a 17.30.

e.15|11 Nº 8.893 v.18|11|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 131|974

Apertura: 13 dic.|1974, a las 16:

"Servicio de Transporte de valores durante el primer semestre del año 1975."

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17.30.

e.15|11 Nº 8.895 v.26|11|74

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 52|74

Por el servicio de fotomecánica, negativos y chapas.

Período: enero - diciembre de 1975.

Pliego de condiciones: Podrán retirarse concurriendo a la División Licitaciones, calle Maipú 88, 4º piso, Capital, en el horario de 12 a 16.

Apertura de las ofertas: el 26 de noviembre de 1974, a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e.15|11 Nº 8.896 v.19|11|74

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Nº 33|74
Expediente 15132|74

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de noviembre de 1974, a las 16 horas, para la adquisición de útiles de oficina.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 974, oficina Nº 34, planta baja, Capital Federal. — El Director General.

e.15|11 Nº 8.897 v.18|11|74

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA MEDIO

Llámase a Licitación Pública Nº 671|74. Apertura: 26 de noviembre de 1974, a las 11 horas, para la adquisición de juegos de llaves, máquinas de agujerear, martillos de cobre, pinzas, lámparas para soldar a nafta, mechas, densímetros, sondas, alicates, linternas, tenazas, aparejos, taquímetros, etc., para el Departamento Distrito Paraná Medio.

Consultas y pliegos: Departamento Distrito Paraná Medio, Puerto Nuevo, Paraná, Entre Ríos, Oficina de Licitaciones y Compras en el horario de 8 a 12 horas.

Pliego: $ 12. Pago del mismo en: División Contaduría, sita en el mencionado Departamento.

Si se solicita por correspondencia, agregar $ 4,50 para gastos de franqueo.

e.15|11 Nº 8.899 v.18|11|74

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano, llama a Licitación Pública número 155|74, para el día 9|12|74, a las 14 horas, para la adquisición de "Veinticinco casillas rodantes", cuyo pliego de bases y condiciones detallado se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle 25 de Mayo 459, planta baja, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.15|11 Nº 8.898 v.26|11|74

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Ley 18.594

Conforme lo dispuesto por Resolución Nº 1.674 del 8|11|974 déjase sin efecto las Licitaciones Públicas Nº 1.623, Concesión explotación Hostería Isla Victoria, Parque Nacional de Nahuel Huapi, Provincia de Río Negro; y Licitación Pública Nº 1.627, Concesión explotación Hotel Futalaufquen, Parque Nacional Los Alerces, Esquel, Chubut.

e.15|11 Nº 8.969 v.18,11|74

Corporación de Empresas Nacionales

FERROCARRILES ARGENTINOS
Línea General Belgrano

Llámase a Licitación Pública O.C.3|74 Ax. 2: Acero Dulce en Chapas, Perfil Doble "T" y Perfil "U". Apertura: 29|11|74, a las 15 horas. Precio del pliego: $ 70,00. — O.C. 44|72 Ax. 1: Repuestos para Equipos de Freno (Ajustadores automáticos, Dispositivo Vacío-Cargado), Equipo Neumático de Freno. Apertura: 29|11|74, a las 17 horas. Precio del pliego: $ 130,00. — O.C. 87|74 Ax. 8: Rectificado de Bancadas de Motores de Locomotoras Diesel Eléctricas Alco. Apertura: 3|12|74, a las 16 horas. Precio del pliego: $ 90,00.

Consulta y retiro de pliegos, en la Gerencia, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35, Av. Maipú Nº 4, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

e.15|11 Nº 8.900 v.19,11|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
Línea Sarmiento
Agrup. Funcional Eléctrico

Licitación Pública Nº E.74|3: Postergación.

Título: Modificación y ampliación de instalaciones para tracción eléctrica.

Día, mes, año y hora: La fecha de apertura de la licitación mencionada en el título, fijada para el día 25 de noviembre de 1974, a las 15 horas, ha sido postergada para el día 2 de enero de 1975, a las 15 horas.

Precio de los pliegos: Seiscientos pesos ($ 600,00).

Pliego adicional: Cien pesos ($ 100.000).

Juego de planos adicional: Ciento cincuenta pesos ($ 150,00).

Informes y venta de pliegos: Agrup. Funcional Eléctrico, calle Prelado Buenaventura Risso Patrón 150 (alt. Av. Rivadavia 10700), Capital Federal. Horario: de 8 a 13 horas, de lunes a viernes, hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la apertura.

e.15|11 Nº 8.918 v.25|11|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
Línea Domingo F. Sarmiento
Vía y Obras

Llámase a Licitación Pública número 0.74.20: Sección Local. Corte de pasto, limpieza de zanjas y conductos y carga y descargo de materiales durante el año 1974|75.

Fecha de apertura: 19 de noviembre de 1974, a las 17 horas.

Presupuesto oficial: $a. 764.419,00.

Pago estricto a los treinta días.

Plazo de ejecución: 90 días corridos.

Precio del pliego: $a. 100,00.

Consulta y obtención del pliego, en Sección Presupuestos, División Estudios y Proyectos, Bmé. Mitre 2815, 2º piso, oficina 207, de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas.

e.15,11 Nº 8.965 v.19,11|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA DOMINGO F. SARMIENTO
Vía y Obras
Licitación Pública Nº 0.74|22

Llámase a Licitación Pública Nº 0.74|22, Ramal Haedo-Mármol — Renovación de Vías Generales Nros. 1 y 2 de Km. 26.850 al Km 43,624.

Fecha de Apertura : 9 de Diciembre de 1974, a las 13 horas.

Presupuesto Oficial: $a. 18.534.616,80.

Pago estricto a los treinta días.

Plazo de Ejecución: 270 días corridos.

Precio del Pliego: $a. 1.000,00.

Consulta y obtención del pliego en Sección Presupuestos, División Estudios y Proyectos, Bmé. Mitre 2815, 2º Piso, Oficina 207, Capital Federal, de lunes a viernes de 12,15 a 18,45.

e 15|11 Nº 8.968 v.21,11|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
Organismo Central

Licitación Pública Nº 147|74: Contratación de los trabajos de remodelación, reacondicionamiento, mejoras y ampliación del Taller Almacén Zonal de Vía y Obras, La Plata (2da. Etapa). Apertura: 20|12|74, a las 17 horas. Consulta de pliego: Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302, 5º piso, oficina 512 bis, Capital Federal. Valor: $ 500,00. Adquisición del mismo: Tesorería de F.A., planta baja, de la mencionada dirección en días hábiles de 12 a 17 horas.

e.15|11 Nº 8.919 v.19|11|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Licitación Privada Nº 1.386|74

Junín: Construcción de Pabellón Sanitario para Personal Cambista.
Apertura: 27|11|74 — Hora: 8.45.
Valor Pliego: $ 70,00.
Retiro de Pliegos: Santos Lugares (Alianza), Depto. Aprovisionamiento (División Compras - Oficina Venta de Pliegos), Pcia. Bs. As. y en Almacén General Junín, (Ciudad de Junín, Pcia. Bs. As.), calles 1ra. Junta y Jorge Newbery, de lunes a viernes en horario de 8 a 13.
Presentación y Apertura de Propuestas: Santos Lugares (Alianza), mismo Departamento, División (Oficina de Aperturas Nº 208, 2º Piso) y Horario.
e.15|11 Nº 8.967 v.19|11|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 43|74. — Plataforma rodante y accesorios.
Apertura: 26|11|74 — Hora: 9.30.
Valor Pliego: $ 60.
Licitación Pública Nº 50|74. — Porta-herramientas — Tornillos de Fijación Allen, Etc.
Apertura: 27|11|74 — Hora: 8.30.
Valor Pliego: $ 30.
Retiro de Pliegos: Santos Lugares (Alianza), Depto. Aprovisionamiento (División Compras - Oficina Venta de Pliegos), Pcia. Bs. As., de lunes a viernes en horario de 8 a 13.
Presentación y Apertura de Propuestas: Misma Localidad, Sector (Oficina de Aperturas Nº 208, 2º Piso) y Horario.
e.15|11 Nº 8.968 v.19|11|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL ENTRE RIOS
Licitación Pública Nº 12
2do. LLAMADO

Construcción y refección de locales (baños, oficinas, nuevo taller y depósito, etc.), en el Distrito Concepción del Uruguay, Entre Ríos.
Presupuesto: $ 300.000.
Valor pliego: $ 200.
Consulta, venta de pliegos y apertura de propuestas: en Sección Compras, Irigoyen 288, Teléfono Nº 18.619, Paraná, Pcia. de Entre Ríos.
Los pliegos también podrán adquirirse en: Dto. Compras y Suministros, Bmé. Mitre 784, 2º p., Capital.
Div. Rosario, Bvard. Oroño 1266, Rosario.
Div. Santa Fe, Bvard. Pellegrini 2626, Santa Fe.
Dto. C. del Uruguay, 25 de Mayo 353, C. del Uruguay, E. Ríos.
Gcia. Reg. Noreste, Junín 1240. Corrientes.
Gcia. Reg. Centro, Catamarca 85, Córdoba.
Apertura: 22 de noviembre de 1974, a las 10 hs.
e.15|11 Nº 8.959 v.21|11|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Divisional San Juan

L. Pública Nº 36 — Contratar proyecto, obra de mano y prov. parcial de materiales para suministro de energía eléctrica a Finca Juan Lahoz S. A. Dto. 25 de Mayo, Prov. de San Juan.
Valor pliego: $ 10.
L. Pública Nº 37 — Uniformes confeccionados en tela liviana y sarga de lana, colores gris y azul, sobretodos en paño de lana y camisas colores blanco celeste y gris.
Valor pliego: $ 10.
L. Pública Nº 38 — Uniformes confeccionados en tela tipo brin, compuestos de: ambos, mamelucos, blusa y jardineros, colores azul y beige, y guardapolvos para damas y varones.
Valor pliego: $ 10.
L. Pública Nº 39 — Zapatos y botines con planta de goma y de suela, y botines de seguridad con puntera de acero.
Valor pliego: $ 10.
L. Pública Nº 40 — Contratar proyecto, obra de mano y prov. parcial de materiales para suministro de energía eléctrica a Vecinos de Villa Aurora, Dto. Ullún, Prov. de San Juan.
Valor pliego: $ 15.
Apertura: 6 de Diciembre de 1974, a las 10,00 — 10,30 — 11,00 y 11,30 hs. respectivamente y 9 de Diciembre de 1974, a las 10,00.
Pliegos e informes: Oficina de Compras, Av. Rioja 323, Sur, San Juan.
e.15|11 Nº 8.960 v.21|11|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Regional Mar del Plata

L. Pública Nº 6|75 — Adq. ropa de trabajo (indumentaria y calzado).
Presupuesto: $ 780.000.
L. Pública Nº 21|74 — Repintado parcial carpintería metálica exterior de la Central "9 de Julio", Mar del Plata.
Presupuesto: $ 140.000.
Valor de los pliegos: $ 80 y $ ... respectivamente.
Apertura: 26 y 29 de noviembre de 1974, a las 11,30 hs. respectivamente.
Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Compras de la Regional, Diag. Pueyrredón 3050, Mar del Plata, de lunes a viernes en el horario de 7,30 a 12 hs.
e.15|11 Nº 8.961 v.21|11|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Divisional Formosa

L. Pública Nº 2|74 — Prov. de materiales y mano de obra para ejecución de un aljibe, capacidad 50.000 litros en la Central Eléctrica del Distrito Pirané (Formosa).
Presupuesto: $ 30.000.
Valor pliego: $ 20. — Es obligatoria su adquisición.
Apertura: 25 de noviembre de 1974, a las 11,00 hs.
Consulta y adq. de pliegos: Of. de Compras de la Div. Formosa, Italia 680, 1º piso, Formosa, días hábiles, de 8 a 12 hs.
e.15|11 Nº 8.962 v.21|11|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Plan Trienal
Para la Reconstrucción
y Liberación Nacional

L. Pública Nº 329|74 — Prov. de estanterías metálicas móviles y mueble metálico.
L. Pública Nº 330|74 — Prov. postes de eucaliptus.
L. Pública Nº 331|74 — Prov. de seccionados, interruptores y fusibles de alto poder de ruptura.
L. Pública Nº 332|74 — Prov. de tablero eléctrico.
Apertura: 2 de diciembre de 1974, hora 10,30, 10,45, 11,00 y 11,30 respectivamente.

L. Pública Nº 333|74 — Prov. de mesa de conferencia tipo "Bote", escritorios metálicos, mesas, sillas, silloncitos, gabinetes modulares, etc.
L. Pública Nº 334|74 — Prov. de Escobillas.
L. Pública Nº 335|74 — Prov. de escobas, jabón, cepillos, escobillones, franelas, desodorantes, trapos de piso, secadores de goma, plumeros, tarros limpiador Relusol o similar, desodorantes, pápel higiénico, etc.
L. Pública Nº 336|74 — Prov. Seccionadores tripolares y repuestos para los mismos.
Apertura: 4 de diciembre de 1974, hora 10,30, 10,45, 11,00 y 11,30. horas.

L. Pública Nº 337|74 — Repuestos para turbogás Hispano Marep (módulos testatic).
L. Pública Nº 338|74 — Prov. de medidores patrones portátiles, mesas de contraste de medidores.
Apertura: 20 de diciembre de 1974, hora 12,00 y 12,15, respectivamente.
Valor del pliego: $ 20. — Es obligatoria su adquisición.

Consulta y retiro de pliegos: Sala de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 203, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 7º piso, Capital Federal.
e.15|11 Nº 8.963 v.21|11|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
LA OBRA QUE SE LICITA, ES UNA DE LAS REALIZACIONES DEL PLAN TRIENAL PARA LA RECONSTRUCCION Y LIBERACION NACIONAL

L. Pública Nº 340|74 — Provisión de equipos electromecánicos, montaje y obras civiles para construcción de la Estación Transformadora "La Viña" (Provincia de Córdoba).
Presupuesto Oficial: $ 8.000.000.
Valor del pliego: $ 700. — Es obligatoria su adquisición.
Apertura: 23 de enero de 1975, hora 12,00.
Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 203, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones de esta Empresa, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 202, Capital Federal.
e.15|11 Nº 8.964 v.21|11|74

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública:
Nº 9.120: Provisión de 20.000 toneladas métricas de gas licuado de petróleo: butano.
Apert.: 26|11|74: 11,30 hs.
Nº 9.121: Construcción bases de hormigón armado p|motocompresores en Campo Durán, Prov. Salta.
Apert.: 2|12|74: 11 hs.
Valor: $ 100.
Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 hs.
"Los argentinos realizamos el Plan Trienal".
e.15|11 Nº 8.901 v.26|11|74

ADMINISTRACION GENERAL
DE PUERTOS
ADMINISTRACION PUERTOS
PARANA SUPERIOR

Llámase a Licitación Pública número 5-APPS|74, con apertura en la Jefatura de Puerto Corrientes, el día 4 de diciembre de 1974, a las 11 horas, para la adquisición de tres (3) tanques para almacenaje de combustible con capacidad de 5.000 litros cada uno, en un todo de acuerdo a las normas establecidas por Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Retiro de pliegos —sin cargo—, en Puerto Corrientes, Barranqueras, Posadas y Formosa, en días hábiles, dentro del horario de 6 a 19 horas.
e. 15|11 Nº 8.902 v. 18|11|74

ADMINISTRACION GENERAL
DE PUERTOS
ADMINISTRACION PUERTOS
PARANA SUPERIOR

Llámase a Licitación Pública número 4-APPS|74, con apertura en la Jefatura de Puerto Corrientes; el día 29 de noviembre de 1974, a las 10 horas, para la provisión de los materiales que se detallan a continuación: Cincuenta y cuatro (54) tablas de madera dura, lapacho, curupay, urunday o anchico colorado, de las siguientes medidas: 0,25 m. x 0,050 por 4 m. de largo, cepillado en una cara, de primera calidad. Retiro de pliegos —sin cargo— en Puerto Corrientes, Barranqueras, Posadas y Formosa, en días hábiles dentro del horario de 6 a 19 horas.
e. 15|11 Nº 8.904 v. 18|11|74

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 23.766-LP-1974

Soda solvay. 26|11|1974, a las 15,15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.
e. 15|11 Nº 8.903 v. 18|11|74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE
BUENOS AIRES
DIRECCION DE MANTENIMIENTO
Y OBRA DEL CENTRO
MEDICO ASISTENCIAL
DE LA U.B.A.
Expediente Nº 35.256 DMO
Compra Nº 73

Llámase a licitación pública para el día 26 de noviembre de 1974, a las 10 horas, para la provisión de elementos complementarios (soporte rodante alto p|bolsas, portapalangana alto c|palangana, etc.), para la 1ª Etapa de Quirófanos del piso 12º, Hospital de Clínicas José de San Martín. Precio del pliego: pesos 50.—.
Llámase a licitación pública para el día 26 de noviembre de 1974, a las 10,20 horas, para la adquisición de codos de bronce colorado, curvas, ramal Te, etc., con destino a Mantenimiento del Hospital de Clínicas, Facultades e Institutos Anexos. Precio del pliego: $ 10.—.
Los pliegos podrán ser consultados o retirados en Compras y Licitaciones de la Dirección de Mantenimiento y Obra del Centro Médico Asistencial de U.B.A., Av. Córdoba 2351, piso 11, Capital, Secretaría Administrativa, de 9 a 13 horas.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1974. — Secretaría Administrativa.
e. 15|11 Nº 8.906 v. 18|11|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 14.824|73-Cde. 35

Llámase a Licitación Pública Nº 84|74, para el día 3 del mes de diciembre de 1974, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Dirección Nacional de Emergencias Sociales, y durante el año 1975.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120 —1er. piso— Oficina 1.028, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.
Las necesidades se refieren a: Adquisición de equipo de comunicaciones.
Buenos Aires, 15 noviembre de 1974. — El Director Gral. de Administración.
e. 15|11 Nº 8.970 v. 2|12|74

Secretaría de Salud Pública

POLICLINICO "PROFESOR
Dr. MARIANO R. CASTEX"
Expte. Nº 2020—0181600267|74—5

Llámase a licitación pública Nº 1|75, para el día 4 del mes de diciembre de 1974, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: leche y derivados, pan, fiambre, fruta, verduras, pollos y huevos, pescado y artículos de almacén, con destino al Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Policlínico "Profesor Dr. Mariano R. Castex" (División Compras y Suministros), Balcarce 900, San Martín, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 15|11 Nº 8.911 v. 26|11|74

UNIDAD DE ATENCION
MEDICA INTEGRAL
"RIVADAVIA-PERALTA RAMOS"
Expediente Autorizante
Nº 138000752|74—3

Llámase a Licitación Pública Nº 2|74 expediente autorizante Nº 138000752|74—3 de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", para el día 26 de noviembre de 1974, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", Avenida Las Heras 2670, piso 1º, of. 73, Capital Federal y donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.
Las necesidades se refieren a: Animales para experimentación y alimentos para los mismos, cobayos, conejos, alimentos balanceado, etc.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1974. — El señor Director Interino de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos".
e. 15|11 Nº 8.912 v. 18|11|74

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020—18233|74—4

Llámase a Licitación Pública Nº 47|74, para el día 3 del mes de diciembre de 1974, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: ropa de cama, colchones, almohadas, repasadores, saleas, toallas, toallones, películas radiográficas, revelador radiográfico, fijador radiográfico, vendas, tela adhesiva, gasa y algodón; con destino a diversos establecimientos dependientes de la Secretaría de Estado de Salud Pública.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas—, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1974. — El Director Gral. de Administración. (Area Salud Pública).
e. 15|11 Nº 8.913 v. 26|11|74

DIRECCION NACIONAL
DE ODONTOLOGIA
Expediente Nº 2020—14657|74—6

Llámase a Licitación Pública Nº 42|74, para el día 26 del mes de noviembre de 1974, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Equipos, instrumental y medicamentos con destino a: Medicina Asistencial y Rehabilitación —Dirección Nacional de Odontología— (Para Servicios Odontológicos dependientes de la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Capital Federal y su conurbano).
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, —Contrataciones Centralizadas— Defensa Nº 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1974. — El Director Gral. de Administración. — (Area Salud Pública).
e. 15|11 Nº 8.914 v. 18|11|74

INSTITUTO NACIONAL
DE TUBERCULOSIS
RECREO — SANTA FE

Llámase a Licitación Pública Nº 1|75, para el día 25 de noviembre de 1974, a las 10 hs., para subvenir las necesidades de Víveres Secos — Productos Lácteos — Pescado — Carne — Pollos — Huevos, etc., con destino al Instituto Nacional de Tuberculosis, Recreo, Ruta 11, Sta. Fe, durante el año 1975.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Instituto Servicio Contable Administrativo), debiendo dirigirse por pliegos e informes a la citada dependencia y|o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (División Contrataciones) sita en Defensa 192, 4to piso, Capital Federal.
e.15|11 Nº 8.915 v.18|11|74

Secretaría del Menor y la Familia

PLAN ALBORADA
PROVINCIA
DE SANTIAGO DEL ESTERO
Instituto Provincial de Vivienda
y Urbanismo

Licitación Pública y Escrita Nº 40|74.
Ordenada por Resolución Nº 1365|74. — Obra: "20 Viviendas e Infraestructura en Pozo Hondo, Dpto. Jiménez, Plan Alborada".
Presupuesto Oficial: $ 1.732.164,96.
Valor del Pliego: $ 195,00.
Fecha de apertura: 4-XII-74, a las 9,30 horas, o el subsiguiente día hábil si aquél resultare feriado.

Los pliegos de bases y condiciones pueden consultarse y adquirirse en el I. P. V. U. Avda. Belgrano (Sud) Nº 2050 en la Dirección Nacional de Programas Habitacionales, calle Defensa 120, 3º piso, Capital Federal y en Casa de la Provincia de Santiago del Estero, calle Florida Nº 274, Capital Federal.

e.15|11 Nº 8.920 v.21|11|74

PLAN ALBORADA
PROVINCIA
DE SANTIAGO DEL ESTERO
Instituto Provincial de Vivienda
y Urbanismo

Licitación Pública y Escrita Nº 42|74. — Ordenada por Resolución Nº 1367|74.

Obra: "16 Viviendas e Infraestructura en Choya, Departamento Choya, Plan Alborada.

Presupuesto Oficial: $ 1.590.236,14.

Valor del Pliego: $ 185,00.

Fecha de apertura: 4|XII|74, a las 10,30 horas o el subsiguiente día hábil si aquél resultara feriado.

Los pliegos de bases y condiciones pueden consultarse y adquirirse en el I. P. V. U., Av. Belgrano Sud 2050, en la Dirección Nacional de Programas Habitacionales, calle Defensa 120, 3er. piso y en Casa de la Provincia de Santiago del Estero, Florida 274, de la Capital Federal.

e.15|11 Nº 8.921 v.21|11|74

PLAN ALBORADA
PROVINCIA
DE SANTIAGO DEL ESTERO
Instituto Provincial de Vivienda
y Urbanismo

Licitación Pública y Escrita Nº 39|74. — Ordenada por Resolución Nº 1364|74.

Obra: "41 Viviendas e Infraestructura, Plan Alborada en Lavalle, Departamento Choya.

Presupuesto Oficial: $ 3.786.840,49.

Valor del Pliego: $ 400,00.

Fecha de apertura: 4|XII|74, a horas 9, o el subsiguiente día hábil si aquél resultare feriado.

Los pliegos de bases y condiciones pueden consultarse y adquirirse en el I. P. V. U., Avda. Belgrano (S) Nº 2050, en la Dirección Nacional de Programas Habitacionales, calle Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal, y en Casa de la Provincia de Santiago del Estero, calle Florida Nº 274, Capital Federal.

e.15|11 Nº 8.922 v.21|11|74

PLAN ALBORADA
PROVINCIA
DE SANTIAGO DEL ESTERO
Instituto Provincial de Vivienda
y Urbanismo

Licitación Pública y Escrita Nº 41|74, ordenada por Resolución Nº 1.366|74.

Obra: 19 Viviendas e Infraestructura en Sol de Julio, Dpto. Ojo de Agua. — Plan Alborada

Presupuesto Oficial: $ 1.797.200,18.

Valor del Pliego: $ 201,00.

Fecha de Apertura: 4 de diciembre de 1974, a las 10 horas o el subsiguiente día hábil si aquél resultare feriado.

Los pliegos de bases y condiciones pueden consultarse y adquirirse en el IPVU, Avenida Belgrano (s) 2050, en la Dirección Nacional de Programas Habitacionales, calle Defensa 120, 3er. piso y en Casa de la Provincia de Santiago del Estero, Florida 274, de la Capital Federal.

e.15|11 Nº 8.923 v.21|11|74

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 50.088|74 y ag.

Llámase a Licitación Pública Nº 29|75, para el día 25 de noviembre de 1974, a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de productos de granja, leche, manteca, pollos, quesos, etc., con destino a diversos Centros Comunitarios, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, que a continuación se detallan: Centro de Acción Familiar Nº 4, Carhué 2855, Capital; Centro de Acción Familiar Nº 8, Miralla 3850, Capital; Centro de Acción Familiar Nº 3, Curapaligüe y Cobo, Capital; Hogar "Ntra. Sra. del Tránsito", Santiago del Estero 148, Capital; Centro de Acción Familiar Nº 7, Warnes 2401, Capital; Centro de Acción Familiar Nº 6, Antártida Argentina y Maipú, Capital y Centro de Acción Familiar Bartolomé Mitre, Jujuy Nº 602, Capital, para cubrir las necesidades del primer semestre del Ejercicio 1975.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120 —6º P.— Oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 15|11 Nº 8.906 v. 18|11|74

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 50.092|74

Llámase a Licitación Pública Nº 30|75, para el día 25 de noviembre de 1974, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de carne vacuna, de cordero, hígado, mondongo, chorizos, etc., con destino a diversos Centros Comunitarios: Centro de Acción Familiar número 4, Carhué 2855, Capital; Centro de Acción Familiar Nº 8, Miralla Nº 3850, Capital; Centro de Acción Familiar Nº 3, Curapaligüe y Cobo, Capital; Hogar "Nuestra Señora del Tránsito", Santiago del Estero 148, Capital; Centro de Acción Familiar "Bartolomé Mitre", Jujuy 602, Capital y Centro de Acción Familiar Nº 6, Antártida Argentina y Maipú, Capital, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del 1er. semestre del Ejercicio 1975.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados, en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120 —6º piso— Oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 15|11 Nº 8.907 v. 18|11|74

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 5.0091|74 - ag.

Llámase a Licitación Pública Nº 32|75, para el día 25 de noviembre de 1974, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de productos de almacén en general, con destino a diversos Centros Comunitarios: Centro de Acción Familiar Nº 4, Carhué 2855, Capital; Centro de Acción Familiar Nº 8, Miralla 3850, Capital; Centro de Acción Familiar Nº 3, Curapaligüe y Cobo, Capital; Hogar "Nuestra Señora del Tránsito", Santiago del Estero 148, Capital; Centro de Acción Familiar "Nº 7", Warnes 2401, Capital; Centro de Acción Familiar "Bartolomé Mitre", Jujuy 602, Capital; Centro de Acción Familiar Nº 6, Antártida Argentina y Maipú, Capital, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del 1er. semestre del Ejercicio 1975.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados, en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120 —6º piso— Oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 15|11 Nº 8.908 v. 18|11|74

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 50.090|74

Llámase a Licitación Pública Nº 33|75, para el día 25 de noviembre de 1974, a las 18 horas, con el objeto de contratar la adquisición de frutas y verduras, con destino a diversos Centros Comunitarios: Centro de Acción Familiar Nº 4, Carhué Nº 2855, Capital; Centro de Acción Familiar Nº 8, Miralla 3850, Capital; Centro de Acción Familiar Nº 3, Curapaligüe y Cobo, Capital; Hogar "Nuestra Señora del Tránsito", Santiago del Estero 148, Capital; Centro de Acción Familiar "Bartolomé Mitre", Jujuy 602, Capital; Centro de Acción Familiar Nº 6, Antártida Argentina y Maipú, Capital, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del primer semestre del Ejercicio 1975.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados, en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120 —6º piso— Oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 15|11 Nº 8.909 v. 18|11|74

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 50.086|74 y ag.

Llámase a licitación Pública Nº 31|75, para el día 25 de noviembre de 1974, a las 17 horas, con el objeto de contratar la adquisición de pan, facturas, rosca de reyes, etc., con destino a diversos Centros Comunitarios, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, que a continuación se detallan: Centro de Acción Familiar Nº 4, Carhué 2855, Capital; Centro de Acción Familiar Nº 8, Miralla 3850, Capital; Centro de Acción Familiar Nº 3, Curapaligüe y Cobo, Capital; Hogar "Ntra. Sra. del Tránsito, Santiago del Estero 148, Capital; Centro de Acción Familiar Nº 7, Warnes 2401, Capital; Centro de Acción Familiar "Bartolomé Mitre", Jujuy 602, Capital y Centro de Acción Familiar Nº 6, Antártida Argentina y Maipú, Capital, para cubrir las necesidades del 1er. semestre del año 1975.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, of. 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 15|11 Nº 8.910 v. 18|11|74

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA
Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 200|74, para el día 25 de noviembre de 1974, a las (9) horas, con el objeto de contratar el servicio anual de transporte de caudales, con destino a diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial.

Apertura, Pliegos e Informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal. — Horario de atención al público: 8,30 a 12,30 horas.

e.15|11 Nº 8.916 v.18|11|74

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE
ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 159, Expediente Nº 41.382, 'Ladrillos de Plomo".

Apertura: 3 de diciembre de 1974. — Hora: 9,30 (nueve treinta).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12,00 horas, sin cargo. — Area Economía.

e.7|11 Nº 8.530 v.19|11|74

COMISION NACIONAL DE
ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Públi Nº 172, Expediente Nº 41.334, para la ejecución de la Obra "Remodelación de 22 viviendas — Sector I — del Barrio de Viviendas en Lima".

Apertura: 29 de noviembre de 1974. — Hora: 10,00 (diez).

Presupuesto Oficial: Un millón doscientos mil pesos ($ 1.200.000).

Valor del Pliego: cien pesos ($ 100).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Cap. Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12,00 horas. — Area Economía.

e.7|11 Nº 8.534 v.21|11|74

COMISION NACIONAL DE
ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 170, Expediente Nº 41.495, para la Ejecución de la Obra "Perforaciones de exploración en las manifestaciones uraníferas "Cerro Cóndor" y "Basalto" — Dpto. Paso de los Indios — Pcia. de Chubut".

Apertura: 29 de noviembre de 1974. — Hora: 10,30 (diez treinta).

Presupuesto Oficial: Un millón trescientos cincuenta mil pesos. ($ 1.350,000).

Valor del Pliego: Treinta pesos ($ 30,00).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Cap. Federal, o en la División Patagonia, Parque Industrial, Trelew, Chubut, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12,00 horas. — Area Economía.

e.7|11 Nº 8.533 v.21|11|74

Secretaría Técnica

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO
SUMINISTROS
Balcarce 78, P. B. Cap. Federal
Tel. 46-9841, Int. 462
Licitación Pública Nº 505
Segundo Llamado

Llámase a licitación pública para el día 20 de noviembre de 1974 a las 15 horas, a efectos de contratar la adquisición de un micro-ómnibus y un automóvil tipo rural.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas.

e.14|11 Nº 8.883 v.15|11|74

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Balcarce 78, planta baja,
Capital Federal - Tel. 46-9841 Int. 462
Licitación Pública Nº 23

Llámase a Licitación Pública para el día 25 de noviembre de 1974 a las 16,00 horas, a efectos de contratar la provisión de papel diario.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas.

e.7|11 Nº 8.577 v.19|11|74

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Balcarce 78, planta baja,
Capital Federal - Tel. 46-9841 Int. 462
Licitación Pública Nº 22

Llámase a Licitación Pública para el día 25 de noviembre de 1974 a las 15,30 horas, a efectos de contratar la composición, corrección, armado e impresión de hasta 1.000 páginas del Boletín Oficial de la República Argentina — Judiciales — Suplemento".

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas.

e.7|11 Nº 8.578 v.19|11|74

Secretaría de Prensa y Difusión

LS 82 TV CANAL 7
Licitación Pública Nº 24|74

Llámase a Licitación Pública Nº 24|74 por la contratación del servicio de provisión de plantas y ramas.

Entrega de pliegos: Dpto. de Compras, Viamonte 153, Cap. Fed., en el horario de 15 a 17 horas, de lunes a viernes.

Apertura:

e.14|11 Nº 1.860 v.15|11|74

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION
DEL TERRITORIO
NACIONAL DE LA TIERRA
DEL FUEGO, ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO
SUD
Llamado a Licitación

Llámase a Licitación Pública Nº 36|74, para la obra "Ampliación Centro Deportivo Ushuaia - Cancha de Pelota a Paleta y Cancha de Bochas".

Consultas y retiros de pliegos en el Departamento Suministros de la Gobernación Ushuaia, en Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3er. piso, Capital Federal y en la dirección General de Rentas de Río Grande.

Apertura de la misma el día 4 de diciembre de 1974, a las 18 horas, en el Despacho del Ministerio de Economía y Finanzas de la Gobernación Ushuaia.

Presupuesto oficial: $ 3.000.000,00.

Valor del pliego: $ 300,00.

e.14|11 Nº 8.848 v.20|11|74

GOBERNACION
DEL TERRITORIO
NACIONAL DE LA TIERRA
DEL FUEGO, ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO
SUD
Llamado a Licitación

Llámase a Licitación Pública Nº 37|74, para la obra: "Ampliación Centro Deportivo Río Grande - Cancha de Pelota a Paleta y Cancha de Bochas".

Consultas y retiros de pliegos en el Departamento Suministros de la Gobernación Ushuaia, en Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3er. piso, Capital Federal y en la dirección General de Rentas de Río Grande.

Apertura de la misma el día 4 de diciembre de 1974, a las 18 horas, en el Despacho del Ministerio de Economía y Finanzas de la Gobernación Ushuaia.

Presupuesto oficial: $ 3.000.000,00.

Valor del pliego: $ 300,00.

e.14|11 Nº 8.849 v.20|11|74

GOBERNACION
DEL TERRITORIO
NACIONAL DE LA TIERRA
DEL FUEGO, ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO
SUD
MUNICIPALIDAD
RIO GRANDE
Expediente M-584|74

La Municipalidad de Río Grande llama a Licitación Pública número Nueve barra Setenta y cuatro, para la adquisición de "3.000 metros de cañería Aº Cº, clase 5, diversos diámetros" para ser destinado a los trabajos de la extensión de red de agua corriente en la ciudad de Río Grande.

Consultas y retiros de pliegos en la Secretaría de Finanzas - División Contrataciones y Suministros de la Municipalidad de Río Grande y en la Casa de Tierra del Fuego, 25 de Mayo Nº 35, 3er. piso, Capital Federal.

Apertura de la licitación el día 18 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Secretaría de Finanzas de la Municipalidad de Río Grande.

Presupuesto oficial: $a. 85.000.—.

Valor del pliego: $a. 100.—.

e.14|11 Nº 8870 v.18|11|74

GOBERNACION DEL
TERRITORIO NACIONAL DE LA
TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Llámase a Licitación Pública Nº 35|74, para la obra "Pavimentación 26 (veintiséis) cuadras en la Ciudad de Río Grande".

Consultas y retiros de pliegos en el Departamento Suministros de la Gobernación Ushuaia, en casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3e. piso, Capital Federal, y en la Dirección General de Rentas de Río Grande.

Apertura de la misma el día 2 de diciembre de 1974, a las 18 horas en el despacho del Ministerio de Economía y Finanzas de la Gobernación Ushuaia.

Presupuesto Oficial: $ 6.355.686,62. Valor del pliego: $ 700.

e.13|11-Nº 8.772 v.19|11|74

GOBERNACION DEL TERRITORIO
NACIONAL DE LA TIERRA
DEL FUEGO, ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
Llamado a Licitación

Llámase a Licitación Pública Nº 33|74 para la ejecución de trabajos de construcción y terminación de 30 viviendas en Ushuaia y 30 viviendas en Río Grande

Consultas y retiros de pliegos, en el Departamento Suministros de la Gobernación, Ushuaia, en Casa de Tierra de Fuego, 25 de Mayo 95, 3º piso, Capital Federal y en la Dirección de Rentas de Río Grande.

Apertura de la misma el día 25 de noviembre de 1974, a las 18 horas, en el despacho del Ministerio de Economía y Finanzas de la Gobernación Ushuaia.

Presupuesto oficial: $ 8.823.347.

Valor del pliego: $ 500,00.

e.5|11 Nº 8.472 v.19|11|74

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 135|74

Fíjase el día 20 de noviembre de 1974, a las 11.00 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración —División Licitaciones—, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 135|74 "para la adquisición equipos constituidos por bolsa de rancho, vajilla individual y cuchillo de monte, con destino a distintas dependencias".

e.14|11 Nº 8.814 v.15|11|74

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 136|74

Fíjase el día 20 de noviembre de 1974, a las 11.30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración —División Licitaciones—, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 136|74 "para la adquisición de grupos electrógenos con destino a la Superintendencia de Bomberos de esta Policía Federal".

e.14|11 Nº 8.815 v.15|11|74

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 140|74

Fíjase el día 9 de noviembre de 1974, a las 11,30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración —División Licitaciones— calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 140|74 "para el completamiento del edificio destinado a vivienda sito en Martín Rodríguez 764, Capital Federal. — Presupuesto oficial: $ 2.900.000. — Garantía: $ 29.000,00.

e. 8|11 Nº 8.596 v. 29|11|74

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 138|74

Fíjase el día 27 de noviembre de 1974, a las 11,00 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración —División Licitaciones— calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 138|74 "para la adquisición de extinguidores, matafuegos, tramos de manguera, etc., con destino a la Superintendencia de Bomberos de esta Policía Federal".

e. 8|11 Nº 8.645 v. 20|11|74

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y RESOCIALIZACION (U.6)
Rawson-Chubut
(C.E.-A-410|74-U.6)

Llámase a Licitación Pública Nº 12, para el día 25|11|74, a las 9 horas, en la División Administrativa - Sección Compras (U.6), 9 de Julio s|nº, Rawson-Chubut, con el objeto de resolver la adquisición del rubro "viveros secos" destinado al racionamiento del personal e internos durante el trimestre enero, febrero y marzo de 1975, correspondiente al Instituto de Seguridad y Resocialización (U.6).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada Unidad 6, durante los días laborables. — El Jefe Administrativo.

e.14|11 Nº 8.820 v.15|11|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y RESOCIALIZACION (U.6)
Rawson-Chubut
(C.E.-A-411|74-U.6)

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para el día 25|11|74, a las 9.30 horas, en la División Administrativa - Sección Compras (U.6), 9 de Julio s|nº, Rawson-Chubut, con el objeto de resolver la adquisición del rubro "Hortalizas, quesos y derivados", destinado al racionamiento del personal e internos durante el trimestre enero, febrero y marzo de 1975 correspondiente al Instituto de Seguridad y Resocialización (U.6).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada Unidad 6, durante los días laborables. — El Jefe Administrativo.

e.14|11 Nº 8.821 v.15|11|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y RESOCIALIZACION (U.6)
Rawson-Chubut
(C.E.-A-412|74-U.6)

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para el día 25|11|74, a las 10 horas, en la División Administrativa - Sección Compras (U.6), 9 de Julio s|nº, Rawson-Chubut, con el objeto de resolver la adquisición del rubro "Pescado, carnes y derivados" destinado al racionamiento del personal e internos durante el trimestre enero, febrero y marzo de 1975, correspondiente al Instituto de Seguridad y Resocialización (U.6).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada Unidad 6, durante los días laborables. — El Jefe Administrativo.

e.14|11 Nº 8.822 v.15|11|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA (U.5)
Expediente "D" 1077|74 (U.5)

Llámase a Licitación Pública Nº 11 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1974, a las 10 horas, con el objeto de resolver la adquisición de artículos con destino al racionamiento general de la población Penal de esta Unidad, durante el 1er. cuatrimestre del año 1975.

El acto se llevará a cabo en laColonia Penal de General Roca (U.5), Río Negro, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección todos los días laborables, de 8 a 12 horas. — El Jefe Administrativo.

e.14|11 Nº 8.850 v.15|11|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA (U. 5)
Expte. "D" 1076|74 (U. 5)

Llámase a Licitación Pública Nº 12 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1974, a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carnes, pescado, embutidos, etc., con destino al racionamiento general del Personal e Internos de la Unidad durante el 1er. cuatrimestre del año 1975.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de General Roca (U. 5), Río Negro), Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección todos los días de 8 a 12 horas. — El Jefe Administrativo.

e.14|11 Nº 8.851 v.15|11|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expediente D. 3046|74 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para el día 26|11|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para la adquisición de leche, manteca, huevo, queso, etc., 1er. semestre de 1975, con destino a las Unidades de Capital Federal.

Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e. 7|11 Nº 8.535 v. 19|11|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D. 3045|74 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 4 para el día 25|11|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Papas, frutas y hortalizas, 1er. semestre de 1975, con destino a las Unidades de Capital Federal.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.6|11 Nº 8.495 v.18|11|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. D. 3.047|74 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para el día 28|11|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Artículos de almacén y granja, 1er. semestre de 1975, con destino a la Escuela Penitenciaria de la Nación y el Campamento Laboral Agrícola de Ezeiza (U. 19).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.8|11 Nº 8.600 v.20|11|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D. 3044|74 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 3 para el día 22|11|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para la adquisición de: Artículos de almacén, 1er. semestre de 1975, con destino a las unidades de Capital Federal.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.5|11 Nº 8.416 v.15|11|74

MINISTERIO DE DEFENSA

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 10|74, hasta el día 6 de diciembre del año en curso, a las 14 horas, para la adquisición de muebles de madera: (sillas, escritorios, percheros, cajoneras, mesas, escaleras y modulares).

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicada, en la División Compras, sita en la calle Cangallo Nº 665, 4º piso, Capital Federal, donde podrán retirarse sin cargo los respectivos pliegos de condiciones.

e.8|11 Nº 8.648 v.20|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires.
T.E. 772-8091 int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 77|74 para el día 28 de noviembre de 1974, a las 10 horas, por la provisión de: "Una cableadora de costas sin distorsión tipo 1 + 6 + 12 + 18 apta para fabricar cables desnudos de cobre, aluminio, aluminio|acero, redondos, preespiralados, compactados y sectoriales de hasta 600 mm2. de sección".

Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 50. — El Director General.

e.6|11 Nº 8.496 v.18|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras

"Llámase a Licitación Pública Nº 76|74 para el día 29 de noviembre de 1974, a las 10 horas, por la provisión y construcción de la Obra Ampliación de Oficinas - Etapa I en la Fábrica Militar de Armas Portátiles "Domingo Matheu", Plazo máximo ejecución de las obras:

Veintiocho (28) semanas, desde la fecha de entrega del obrador, después de firmado el contrato.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Cabildo 65, 1er. piso, oficina 148, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 200.

El Director General.

e 30|10 Nº 8.271 v.20|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T. E. 772-8091 - Int. 172-178

Se comunica que esta Dirección General, ha resuelto prorrogar para el día 16 de diciembre de 1974, a las 10 horas, la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 53|74, por la provisión de 4 locomotoras.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, piso 1º, oficina 148, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 50.

El Director General.

e.12|11 Nº 8.722 v.21|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T. E. 772-8091 - Int. 172-178

Llámase a Licitación Pública Nº 79|74 para el día 28 de noviembre de 1974 a las 11 horas, por la provisión de: "450 ruedas abrasivas tipo recta para el amolado de palanquillas".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 30.

El Director General.

e.12|11 Nº 8.715 v.21|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091, Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 78|74, para el día 27 de noviembre de 1974, a las 10,00 horas, por las provisiones de: 35 Tn. de electrodos cilíndricos de grafito para horno eléctrico con hembra cónica en ambos extremos de 304,8 milímetros de diámetro.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 30. — El Director General.

e. 7|11 Nº 8.537 v. 19|11|74

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Cerrito 1248, Capital. T. E. 41-5166
Licitación Pública Nº 21|74

Para el día 26 de noviembre de 1974 a las 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 21|74, para la adquisición de artículos de radioelectricidad.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas dirigirse al Departamento Administrativo de esta Dirección Nacional del Antártico (Compras), Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 12 de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado, en sobre cerrado y lacrado, indicando solamente el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional del Antártico con anterioridad o en el acto de apertura.

e. 13|11-Nº 8.783-v.15|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
General Manuel N. Savio, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 24|74 para el día 6 de diciembre de 1974, a horas 10.30, por la reparación de tres calderas de usina marca "Mellor Goodwin".

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la D.G.F.M., Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

e.14|11 Nº 8.853 v.25|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
General Manuel N. Savio, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 1|75 para el día 29 de noviembre de 1974, a horas 10, por: Corte, rodeo y transporte de 133.000 metros cúbicos de leña de Eucaliptus.

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio, Palpalá, Prov. de Jujuy.

Valor del pliego: $ 50,00.

Por pliegos de condiciones, dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.6|11 Nº 8.497 v.18|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán, Pcia. Santa Fe
T.E. 55-2511, Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 5|74, para el día 29 de noviembre de 1974, a las 10 horas, para la construcción de "Espaldones de tierra para la Planta de Sinoxid", a ejecutar en la Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", sita en Fray Luis Beltrán, Pcia. de Santa Fe.

Por pliegos de condiciones, plano y especificaciones, dirigirse a: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".

Valor del pliego: $ 50.00.

e.14|11 Nº 8.854 v.20|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán, Pcia. Santa Fe
T. E. 55-2511, Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 4|74, para el día 6 de diciembre de 1974, a las 10 horas, para la construcción de "Ampliación de los talleres de Granadas, Prensas y Anexo Espoletería", a ejecutarse

en la Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", sita en Fray Luis Beltrán, Pcia de Santa Fe.
Por pliegos de condiciones, planos y especificaciones, dirigirse a: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".
Valor del pliego: 200 pesos.
e.6|11 Nº 8.520 v.27|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "RIO TERCERO"
Licitación Pública (Ventas) Nº 1010|74
29 noviembre 1974, a las 12 horas, por venta de: Recortes de chapa de hierro de 4,2 mm. de espesor, provenientes del estampado de discos para tapas y fondos de cilindros de supergás y recortes de chapa de hierro de 4,2 mm. de espesor, de 1.000 mm. de largo y anchos superiores e inferiores a los 100 mm.
Por pliego de condiciones dirigirse a: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia. de Córdoba); a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65. Buenos Aires; a la Agencia de Ventas Rosario, Córdoba 1365, 2º piso, Of. 202, Rosario; a la Delegación Comercial Córdoba, Bvard. Chacabuco 166, Córdoba o a la Delegación Comercial Mendoza, Montevideo 19, Mendoza.
Apertura de la licitación: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia. de Córdoba), Sección Ventas, T.E. 21.136, 21.338 y 21.237. Interno 230.
e.14|11 Nº 8.852 v.15|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "RIO TERCERO"
Licitación Pública (Ventas) Nº 1013|74
28 noviembre 1974, a las 12 horas, por venta de: Máquinas (Diversos tipos), martillos neumáticos, motores, bulones (Diversos tipos y medidas), etc.
Por pliego de condiciones dirigirse a: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia. de Córdoba); a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires; a la Agencia de Ventas Rosario, Córdoba 1365, 2º piso, Of. 202, Rosario; a la Delegación Comercial Córdoba, Bvard. Chacabuco 166, Córdoba o a la Delegación Comercial Mendoza, Montevideo 19, Mendoza.
Apertura de la licitación: La presente licitación será abierta en la Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia. de Córdoba), Sección Ventas, T.E. 21.136 21.237 y 21.338. Interno 230.
e.14|11 Nº 8.816 v.15|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Pcia. de Córdoba)
Llámase a Licitación Pública Nº 1518|74 para el día 26 de noviembre de 1974, a las 12 horas, por la provisión de: Transporte de 300.000 cilindros vacíos envase gas licuado (Desde FMRT a Plantas de Gas del Estado: 175.000; desde Plantas de Gas del Estado a FMRT: 125.000 unidades).
Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
(Valor del pliego: $ 10,00).
Lugar de la apertura: Fábrica Militar Río Tercero.
e.5|11 Nº 8.419 v.15|11|74

Comando General de la Armada

ARMADA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
Dirección de Instalaciones Fijas Navales
Llámase a licitación pública día 10 de diciembre de 1974, a 10 horas, ejecución obra: "Alojamiento para personal subalterno" en el Arsenal de Artillería de Marina, Zárate, Provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 1.752.244,50.
Garantía de licitación: $ 17.524,44.
Precio del legajo: $ 200,00.
Consulta de pliegos: Arsenal de Artillería de Marina, Zárate.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 19, de 8 a 11 horas.
e.14|11 Nº 8.817 v.4|12|74

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS NAVALES
Llámase a licitación pública para la venta del Ex Transporte Ara "Bahía Thetis".
El pliego de condiciones que contiene las características y lugar donde se encuentra el buque, podrá retirarse de 8 a 12 horas en el Departamento Licitaciones, Contratos y Ordenes de Compra, Oficina 90, 4º piso, Edificio "Libertad" situado en calles Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Capital Federal.
Valor del pliego: Doscientos pesos ($ 200,00).
Apertura de propuestas: Día 29 de noviembre de 1974, a las 10 horas, en la Comisión Administrativa, of. 93, 4º piso, situada en la dirección mencionada precedentemente.
e.5|11 Nº 8.462 v.19|11|74

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
Dirección de Instalaciones Fijas Navales
Llámase a licitación pública día 26 de noviembre de 1974, a las 10 horas, ejecución obra: "Remodelación de instalaciones sanitarias en Cuartel Base BIM 1, BIM 2 y B. Vehículos anfibios de B.I.M. Baterías, Base Naval Puerto Belgrano".
Presupuesto oficial: $ 3.068.469,00.
Garantía de licitación: $ 30.684,69.
Precio del legajo: $ 250,00.
Consulta de pliegos: B.I.M., Baterías.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 19, de 8 a 11 horas.
e.29|10 Nº 8.213 v.19|11|74

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expediente S-7486 c.v|74
Llámase a Licitación Pública Nº 322|74, cuya fecha y lugar de apertura se fija para el día 27 de noviembre de 1974, a las 11 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, para la adquisición de manguera para servicio contra incendio.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de 8.30 a 13.30 horas.
e.14|11 Nº 8.818 v.15|11|74

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expediente S-4873 c.v|74
Llámase a Licitación Pública Nº 321|74, cuya fecha y lugar de apertura se fija para el día 27 de noviembre de 1974, a las 10 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, para la adquisición de equipos de buceo y accesorios.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de 8.30 a 13.30 horas.
e.14|11 Nº 8.819 v.15|11|74

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Nº 823
Letra: 8001-ON9.
Expediente A-2704 "R"|74
Se comunica a los interesados que se ha dispuesto prorrogar para el día 28 de noviembre de 1974, a las 10,00 horas, la apertura de las ofertas correspondientes a la Licitación Pública Internacional Nº 234|74, para contratar el fletamento a tiempo de dos (2) grúas para reflotamiento y extracción de restos náufragos en aguas de jurisdicción nacional.
Presupuesto oficial total: $ 9.000.000,00.
Garantía de afianzamiento de contrato: 5 o|o del monto total del contrato.
Precio del pliego: $ 500,00.
Tiempo total de arrendamiento: 365 días corridos.
Lugar de apertura. Prefectura Naval Argentina, Paseo Colón 523, piso 9º (División Contrataciones), Buenos Aires, República Argentina.
e.28|10 Nº 8.128 v.18|11|74

Comando General de la Fuerza Aérea

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
Llámase a concurso de carácter nacional para la ejecución del anteproyecto de la obra. "Construcción de los edificios e instalaciones en el Círculo de Aeronáutica, Sede Vicente López".
Presentación del Anteproyecto: Hasta el día 16 de diciembre de 1974, 11,00 horas.
Retiro de las bases del concurso y|o consultas: En la Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención), Edificio Cóndor (2º piso, ofic. 254, Avda. Maipú 2050, Capital Federal, todos los días hábiles de 8,00 a 13,00 horas.
e. 7|11 Nº 8.538 v. 28|11|74

COMANDO DE REGIONES AEREAS DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 3|74, para la ejecución de la Obra: "Construcción casa jefe del Aeropuerto y cinco casas para empleados del mismo y redes de electricidad y sanitarias (sector viviendas), Aeropuerto Cataratas del Iguazú, provincia del Chubut".
Prespuesto Oficial: $ 1.626.875,75.
Fecha y hora de apertura: 29 de noviembre de 1974, 10 horas. Importe de garanta de oferta: $ 16.268,76. Precio Documentación Técnica: $ 1.000.
Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención). Edificio "Cóndor", Avda. Maipú 2050, 2º piso, Oficina 254, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, así como también en la Inspección de Obras INFRA, Aeropuerto Iguazú.
e.12|11-Nº 8.668-v.25|11|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 18|74
Llámase a licitación pública Nº 18|74 destinada a la adquisición de 7 (siete) automóviles nuevos, sin uso, último modelo.
Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, de 12 a 18.
La apertura tendrá lugar el 28 de noviembre de 1974, a las 16.
e.14|11 Nº 8.826 v.18|11|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la contratación de un servicio de conservación y mantenimiento de máquinas marca Burroughs distintos modelos. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal.
Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.
Valor del pliego: $ 10.
e.14|11 Nº 8.823 v.15|11|74

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 50|74
Adquisición del formulario número 315 "Trámite de futuras amortizaciones instrumentadas en pagarés". (sistema snap-out o sumilar).
Pliego de Condiciones: Podrán retirarse concurriendo a la División Licitaciones, calle Maipú 88, 4º Piso, Capital, de 12 a 16 horas.
Apertura de las Ofertas: el día 25 de noviembre de 1974, a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente.
e.14|11 Nº 8.824 v.18|11|74

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 61
Expediente Nº 251.432|74
Llámase a Licitación Pública Nº 61 para lograr la provisión de escritorios, sillas y sillones.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 20 de noviembre de 1974, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, piso 3º, Buenos Aires.
e.14|11 Nº 8.825 v.15|11|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de reparaciones generales y pintura en la sucursal Chos Malal (Neuquén). — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 12 de diciembre de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, local 429, Capital Federal. — Valor del pliego: $ 80.—.
e. 12|11 Nº 8.724 v. 15|11|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública para la ampliación y adaptación del edificio en la sucursal Mina Clavero (Córdoba). — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 2 de enero de 1975, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la filial Villa Dolores (Córdoba) o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del Pliego: $ 200.—.
e. 12|11 Nº 8.725 v. 29|11|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de Instalaciones fijas en la Delegación Winifreda (La Pampa). — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el día 26 de noviembre de 1974, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la filial Eduardo Castex o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del pliego: $ 40.—.
e. 12|11 Nº 8.726 v. 15|11|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de reparaciones generales y pintura, en la sucursal San Miguel del Tucumán. — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 11 de diciembre de 1974, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del pliego: $ 80.—.
e. 12|11 Nº 8.728 v. 18|11|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública para la provisión de cheques. — La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de diciembre de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. — Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma. — Valor del pliego: $ 100.—.
e. 12|11 Nº 8.729 v. 21|11|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la Ampliación, Remodelación Edificio y Construcción Viviendas, en la sucursal Balnearia (Córdoba).
La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 16 de diciembre de 1974, a las 15 horas.
Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 200.
e.25|10 Nº 8.130 v.15|11|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la ampliación y remodelación del edificio de la sucursal Concepción (Tucumán).
La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 23 de diciembre de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326. 4º piso, local 429, Capital Federal. Valor del pliego: $ 400.
e.4|11 Nº 8.363 v.25|11|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 113-974
Licitación Pública Nº 113-974.
Apertura: 10|dic.|974, a las 16 hs.
Servicio integral diario de recolección y distribución de documentación de los servicios de la Caja, sin franqueo y sin valor para terceros, durante el año 1975"
Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6to. piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17,30.
e. 12|11 Nº 8.731 v. 21|11|74

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 343.402|74
Nota Nº 372
Llámase a Licitación Pública, por la siguiente contratación: Expediente Nº 343.402|74. — Apertura: 12|12|74 a las 14 hs., por la Contratación de un Servicio de Recuperación de Tricloroetileno.
Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de Pliegos: Div. Contabilidad. — Horario de 13 a 16,30 hs. — Importe del pliego: $ 50.
e.14|11 Nº 8.827 v.25|11|74

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 343.220|74
Nota Nº 379
Llámase a Licitación Pública por la siguiente contratación: Expediente Nº 343.220|74. — Apertura: 22|11|74 a las 15.30 hs., por la Provisión de Películas Gaf.
Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de Pliegos: Div. Contabilidad. — Horario de 13 a 16.30 hs. — Importe del pliego: $ 50.
e.14|11 Nº 8.828 v.15|11|74

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 343.172|74
Nota Nº 377
Llámase a Licitación Pública por la siguiente contratación: Expediente Nº 343.172|74. — Apertura: 22|11|74, a las 15,15 hs., por la Provisión de Resina Esterificada.

Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s/nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de Pliegos: Div. Contabilidad. — Horario de 13 a 16,30 hs. — Importe del pliego: $ 50.
e.14|11 Nº 8.829 v.15|11|74

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 343.196|74

Llámase a Licitación Pública por la siguiente contratación: Expediente Nº 343.196|74. — Apertura: 22|11|74, a las 14 horas, por la Provisión de tres (3) Pzas. Máquinas Contadoras de Monedas, Tipo Abott de acción eléctrica, con motor de 220 volts. - 50 Ciclos.
Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s/nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de Pliegos: Div. Contabilidad. — Horario de 13 a 16,30 hs. — Importe del pliego: $ 50.
e.14|11 Nº 8.855 v.15|11|74

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 343.192|74

Llámase a Licitación Pública por la siguiente contratación: Expediente Nº 343.192|74. — Apertura: 22|11|74, a las 14,15 hs., Provisión de Matrices para Linotipo.
Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s/nº, Pto. Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de Pliegos: Div. Contabilidad. — Horario de 13 a 16,30 horas. — Importe del pliego: $ 30.
e.14|11 Nº 8.856 v.15|11|74

Secretaría de Desarrollo Industrial

SERVICIO DE CONTRATACIONES

Llama a Licitación Pública Nº 21|74, para el día 22 de noviembre de 1974, a las 14 horas, para la adquisición de trajes y camisas; cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en Servicio de Contrataciones, sito en Avda. Julio A. Roca 651, piso 3º, Sector 4, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e.14|11 Nº 8.831 v.15|11|74

SERVICIO DE CONTRATACIONES

El Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Servicio de Contrataciones, llama a Licitación Pública Nº 20/74, para el día 29 de noviembre de 1974, a las 14 horas, para la adquisición de "máquinas de escribir eléctricas y manuales, máquinas calculadoras electrónicas, balanza para pesar correspondencia, máquina electrónica grabadora de Stencils, guillotina de sobremesa a palanca, turbos circuladores, ventiladores de pie, acondicionadores de aire, escritorios, mesas para teléfono, mesas para máquina de escribir, mesas para reuniones, sillas, sillones giratorios, percheros metálicos, armarios metálicos, ficheros, bibliotecas de madera, guardarropas, archivos metálicos y adq. de tomos", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en Servicio de Contrataciones, sito en Avda. Julio A. Roca 651, piso 3º, Sector 4, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e.12|11-Nº 8.674-v.21|11|74

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 113.869|74
Licitación Pública Nº 893

Llámase a licitación pública para el día veintidós (22) de noviembre de 1974, a las 10, para la adquisición de un automóvil, motor a nafta, nuevo, sin uso.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (División Compras y Suministros) de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.14|11 Nº 8.830 v.15|11|74

CONSEJO AGRARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 81

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de un edificio ubicado en la Capital Federal, destinado al funcionamiento de oficinas, con una superficie cubierta total de 2.500 hasta 3.500 metros cuadrados, preferentemente dentro del radio delimitado por las siguientes arterias: Avda. Ltdor. General San Martín, Avda. San Juan, Avda. Madero, Azopardo, Bouchard, Avda. Pueyrredón y Jujuy.
Los Pliegos de Condiciones se hallan a disposición de los interesados que los soliciten, en el Consejo Agrario Nacional, Belgrano 845, 3º piso, Cap. Fed., lugar éste donde se efectuará la apertura de ofertas el día 29 de noviembre de 1974, a las 16 horas.
e.6|11 Nº 3.502 v.18|11|74

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 20.524|74)

Llámase a Licitación Pública Nº 23|74, para el día 21 de noviembre de 1974, a las 17 horas, con el objeto de concretar el alquiler de tres (3) caballos para la Delegación destacada en el Mercado de Hacienda de Liniers, durante el período comprendido entre el 1º|1 al 31|12|75.
Los pliegos de bases y condiciones podrán consultarse y/o retirarse, de 12 a 18 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, of. 129, Capital Federal, lugar en donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de este Organismo, y de los proponentes que concurran. — El Gerente de Administración y Finanzas.
e.14|11 Nº 8.873 v.15|11|74

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 20.523|74)

Llámase a Licitación Pública Nº 24|74, para el día 21 de noviembre de 1974, a las 17.30 horas, con el objeto de contratar un servicio de transporte de documentación de ida y vuelta, desde la sede de este Organismo, San Martín 459, Capital Federal, hasta las distintas localidades del interior del país, durante el período comprendido entre el 1º|1 al 31|12|75.
Los pliegos de bases y condiciones podrán consultarse y/o retirarse, de 12 a 18 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, of. 129, Capital Federal, lugar en donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de este Organismo, y de los proponentes que concurran. — El Gerente de Administración y Finanzas.
e.14|11 Nº 8.874 v.15|11|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE

Llámase a Licitación Pública Nº 13|74, con apertura en la Delegación Santa Fe adyacente al elevador terminal de la Unidad Portuaria I, Puerto Santa Fe, el día 20 de noviembre de 1974, a las 10 horas, para contratar un servicio de pasajeros del personal de Delegación Santa Fe, desde el 1º|1 al 31|12|975. Retiro de pliegos, sin cargo, en las oficinas de la División Delegación de Administración de la mencionada Delegación, en el horario de 6.30 a 13.30 horas. — Sr. Esteban N. Drinkovic, Delegado.
e.14|11 Nº 8.857 v.15|11|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 308/74 para la adquisición de muebles para Oficinas (escritorios, sillas y mesas para máquinas de escribir), de acuerdo a las especificaciones técnicas que se entregará a los interesados en la Gerencia Administración y Finanzas, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal.
El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas, se realizará el día 29 de noviembre del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1974.
e.12|11-Nº 8.734-v.21|11|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
(DELEGACION BUENOS AIRES)

Llámase a Licitación Pública Nº 14/74, para la contratación de un servicio de transporte de personal.
Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse en la Delegación Buenos Aires, Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Casilla de Correo 3490, Capital.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 28/11/74, a las doce horas, en la dependencia nombrada en presencia de funcionarios de esta Junta y de los proponentes que concurran.
e.12|11-Nº 8.671-v.21|11|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 166-P|74, para la adquisición de 12 camiones volcadores, de acuerdo a las especificaciones técnicas que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal.
El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas, se realizará el día 27 de noviembre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1974.
Gerencia Administración Finanzas.
e.8|11 Nº 8.653 v.20|11|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 259|74 para la adquisición de cadenas de rodillos y de transmisión.
Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º Piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 19 horas previa presentación de Cédula Fiscal, Comprobante de Inscripción en el Registro Industrial de la Nación juntamente con una fotocopia simple de ambos documentos y de la Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará el día 29 de noviembre de 1974, a las 14 horas, en la dirección antes mencionada y en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran. — Buenos Aires, 6 de noviembre de 1974. — Gerencia Administración y Finanzas.
e.6|11 Nº 8.503 v.18|11|74

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio llama a Licitación Pública Nº 2|75 Anticipada para el día 5 de diciembre de 1974, a las 16 horas, para la contratación desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1975, de los servicios de limpieza de las dependencias de esta Secretaría, ubicada en Avda. Julio A. Roca 651. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Avda. Julio A. Roca 651, 5º Piso, Sector 32, Capital Federal, dentro del horario de 12,30 a 18 horas.
e.7|11 Nº 8.544 v.19|11|74

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 15

Llámase a Licitación Pública Nº 15, para la adquisición de una motoarrastradora de troncos.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12,30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.
El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional — Departamento Administración — Compras, Ventas y Contrato — sito en Avda. Pueyrredón 2446 — 1er. piso — Capital — el día 26 de noviembre de 1974 a las 15 horas.
e.13|11-Nº 8.755 v.15|11|74

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 12

Llámase a Licitación Pública número 12, para la adquisición de 4 tractores con motor Diesel.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario 12,30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.
El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional — Departamento Administración — Compras, Ventas y Contratos — sito en Avda. Pueyrredón 2446 — 1er. piso — Capital Federal — El día 25 de noviembre de 1974 a las 15 horas.
e.13|11-Nº 8.756 v.15|11|74

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 13

Llámase a Licitación Pública número 13 por la adquisición de maquinarias agrícolas (arados - rastras) para los Centros Forestales de General Obligado y Presidencia de la Plaza (Chaco); dependientes de este organismo.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12,30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.
El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional — Departamento Administración — Compras, Ventas y Contrato — sito en Avda. Pueyrredón 2446 — 1er. piso — Capital Federal — el día 25 de noviembre de 1974 a las 15.30 horas.
e.13|11-Nº 8.757 v.15|11|74

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 14.

Llámase a Licitación Pública número 14 por la adquisición de siete (7) casas-habitaciones de tipo prefabricadas para las Estaciones Forestales de General Obligado (Chaco) Goya (Corrientes) y D. F. Sarmiento (Delta del Paraná), dependientes de este organismo.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12,30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.
El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional — Departamento Administración — Compras, Ventas y Contratos — sito en Avda. Pueyrredón 2446 — 1er. piso — Capital Federal — el día 25 de noivembre de 1974 a las 16 horas.
e.13|11-Nº 8.758 v.15|11|74

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 16

Llámase a Licitación Pública número 16, para la adquisición de un grupo electrógeno y un equipo electrobombeador.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12,30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.
El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional — Departamento Administración — Compras, Ventas y Contratos — sito en Avenida Pueyrredón 2446 — 1er. piso — Capital Federal — el día 26 de noviembre de 1974 a las 15,30 horas.
e.13|11-Nº 8.759 v.15|11|74

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS
Av. Belgrano y Bvard. 27 de Febrero
Rosario, T.E. 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 256 hasta el día 28 de noviembre de 1974, a las 10.30 horas, para la adquisición de Maderas de Pino Onsigne, Canela Oro y Virapita o Virapiña en Tablas (M2. 325).
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Av. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T.E. 85.081.
Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando giro postal o bancario a la orden de: Ministerio de Obras y Servicios Públicos D.N.C.P. y V.N., Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.
Depósito de garantía: Uno por ciento (1 o|o) del valor total de la oferta.
Valor del pliego: $ 12.
Franqueo: $ 2,10.
e.14|11 Nº 8.832 v.15|11|74

INSTITUTO NACIONAL DE PREVENCION SISMICA
INPRES
Licitación Pública Nº 7|74
Expediente Nº 02618|74

Llámase a Licitación Pública, para contratar los trabajos de construcción de la obra: "Estación Sismológica San Lorenzo", Provincia de Salta, mediante el sistema combinado de "Ajuste Alzado" y "Unidad de Medida".
Valor del pliego: $ 150,00.
Fecha y apertura de propuesta: Día 10 de diciembre de 1974, a las 10 horas, en la Secretaría de Obras Públicas de la Provincia de Salta, sito en calle Mitre 23, lugar donde también pueden adquirirse los pliegos respectivos, en la Capital Federal, "Casa de San Juan, Maipú 331 y en la Provincia de San Juan, Sector Licitaciones y Compras del INPRES, Roger Balet 47, Norte, Desamparados, donde los interesados pueden solicitar mayores informes. — Todos los días hábiles, de 7 a 13 horas.
San Juan, 30 de octubre de 1974. —
e.8|11 Nº 8.612 v.15|11|74

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Prorrógase la Licitación Pública Nº 80-8 relativa a la construcción de 3 dragas a Succión, con cortador, hasta el día 20 de diciembre de 1974, a las 16 horas.
e.14|11 Nº 8.871 v.15|11|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES

Llámase a licitación Pública Nº 50? hasta el día 4 de diciembre de 1974, a las 15,30 horas para la construcción y provisión de 50 tramos de cañería flotante de 500 mm. de diámetro interior completos con sus flotadores de acuerdo al pliego y planos Nros. 6470-DIGPM- 6469-DIGPM y 7662-DAP.
Importe del presupuesto oficial: pesos 2.950.000.—
Garantía de oferta a constituir: pesos 29.500.
El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 13 a 19 horas en el Departamento Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Avda. Pte. Julio A. Roca 738 — 5º piso— Buenos Aires.
Para adquirir dicho pliego previamente deberá efectuarse el pago de $ 100.— en Habilitación —3er. piso— del mismo edificio.
e. 6|11 Nº 8.506 v. 27|11|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 82-O de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 6 del mes de diciembre de 1974, a las 16 horas para la remodelación de la petrolera 470-B, en un todo de acuerdo al pliego que podrá ser consultado y adquirido en el Departamento Suministros, sito en la Avenida Presidente Julio Argentino Roca Nº 734, piso 5º, Buenos Aires, de 13 a 19 horas.

Presupuesto oficial, $ 9.000.000.

Garantía de propuesta: $ 90.000.

Apertura y presentación de las propuestas: En el mencionado Departamento Suministros.

Precio del pliego: $ 500.

e. 12|11 Nº 8.692 v. 2|12|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5.090 hasta el día 25 de noviembre de 1974, a las 15.30 horas, para la construcción y provisión de nueve tapas anterior (lado aspiración) y seis posterior (lado del prensa) de las bombas centrífugas de dragado de las dragas 252, 253 y 254-C.

Importe del presupuesto oficial: Pesos 800.000,00.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 8.000,00.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 13 a 19 horas, en el Departamento Contrataciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 5º piso, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 60,00 en Habilitación, 3er. piso del mismo edificio.

e. 4|11 Nº 8.369 v. 18|11|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 80-0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 20 del mes de noviembre de 1974, a las 16 horas, para la provisión de tres (3) dragas, en un todo de acuerdo al pliego que podrá ser consultado y adquirido en la División Contrataciones, sita en la Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, piso 5º, Capital Federal, de 13 a 19 horas.

Presupuesto oficial: $ 36.000.000.

Garantía de propuesta: $ 360.000.

Presentación de las propuestas: en la mencionada División Contrataciones.

Apertura de las propuestas: en el Salón de Situaciones, sito en el piso 5º del citado edificio, Avda. Julio A. Roca 734, donde también podrán presentarse los pliegos hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.

Precio del pliego: $ 400.

e. 29|10 Nº 8.217 v. 19|11|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a licitación Pública Nº 76-0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 19 de noviembre de 1974, a las 16 horas, para la prosecución de la construcción de la Obra Principal de Abrigo del Puerto de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.

Importe del presupuesto oficial: pesos 15.000.000. — Garantía de la propuesta: $ 150.000.

Pliegos y consultas: En el Departamento Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avenida Presidente Julio A. Roca 734, 5º piso, Buenos Aires.

Precio del Pliego: $ 100.

Presentación de las propuestas: En la mencionada División o en la Sala de Apertura, sita en la planta baja del mencionado edificio, donde podrán presentarse hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.

e. 28|10 Nº 8.160 v. 18|11|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5.116 hasta el día 2 de diciembre de 1974, a las 15.30 horas, para la construcción y provisión de 80 boyas tipo II-B; medidas y características ajustadas a los planos números 7836, 7837 y 7842-DL.

Importe del presupuesto oficial: Pesos 3.400.000.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 34.000.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 13 a 19 horas, en el Departamento Contrataciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 5º piso, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 200.en Habilitación, 3er. piso del mismo edificio.

e. 4|11 Nº 8.370 v. 25|11|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5.134 hasta el día 2 de diciembre de 1974, a las 15 horas, para la construcción y provisión de boyas tipo IV-B.; medidas y características ajustadas a los planos números 7849-DL y 7842-DL.

Importe del presupuesto oficial: Pesos 2.750.000.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 27.500.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 13 a 19 horas, en el Departamento Contrataciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 5º piso, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 100 en Habilitación, 3er. piso del mismo edificio.

e. 4|11 Nº 8.371 v. 25|11|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 81-0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables hasta el día 22 de noviembre de 1974, a las 16 horas, para la construcción por mano de obra y materiales de las obras de remodelación de albañilería, carpintería, herrería, instalaciones sanitarias, gas y electricidad en la subsede Zárate del Distrito Río de la Plata.

Presupuesto oficial: $ 980.000.—.

Garantía de oferta: $ 9.800.—.

Pliego y consultas: En el Departamento Contrataciones, Avda. Pte. Julio A Roca 734, piso 5º, Buenos Aires.

Presentación de propuestas: En el mencionado Departamento o en la Sala de Apertura sito en el piso 5º del citado edificio, donde podrán presentarse hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.

Precio del pliego: $ 50,00.

e. 31|10 Nº 8.316 v. 22|11|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5.118, hasta el día 4 de diciembre de 1974, a las 15 horas, para la construcción y provisión de 50 tramos de cañería flotante de 711 mm. de diámetro interior, completos con sus flotadores, spliego y planos números 7850 y 7851-DL.

Importe del presupuesto oficial: pesos 8.000.000.—.

Garantía de oferta a constituir: pesos 80.000.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 13 a 19 horas, en el Departamento Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738 — 5º piso— Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 200.—, en Habilitación —3er. piso— del mismo edificio.

e. 6|11 Nº 8.507 v. 27|11|74

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 705|74, a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 40, Tramo: Cuesta de Miranda - Nonogasta, Secciones: Km. 550, Km. 562 y Km. 562, Km. 576 (base estabilizada y tratamiento bituminoso superficial tipo simple), en jurisdicción de la Provincia de La Rioja.

$ 2.737.093,—. — Depósito de garantía: $ 27.370,93. — Precio pliego: $ 140,—. — Plazo de obra: 8 meses.

Presentación de propuestas: 3 de diciembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.438 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 708|74, a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 3. — Tramo: San Julián - Estancia Las Lagunas (obras básicas y pavimento bituminoso), en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz $ 78.511.000. — Depósito de garantía: Pesos 785.110. — Precio pliego: $ 950. — Plazo de obra: 30 meses.

Presentación de propuestas: 3 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.441 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 709|74, a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 3. Tramo: Estancia Las Lagunas - Comandante Luis Piedrabuena (reacondicionamiento obras básicas y pavimento tipo concreto asfáltico), en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz. $ 57.659.000. — Depósito de garantía: $ 576.590. — Precio pliego: $ 800. — Plazo de obra: 30 meses laborables.

Presentación de propuestas: 3 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.442 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 706|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 9, Tramo: Molle Punco-Tilcara y acceso a Tilcara (bacheo y tratamiento bituminoso tipo doble) en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. — $ 4.106.748,00. — Depósito de garantía: $ 41.067,48. — Precio pliego: $ 260,00. — Plazo de obra: 7 meses.

Presentación propuestas: 4 de diciembre 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.439 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 711|75, para la ejecución de las obras en la Ruta 3, Tramo: Acceso Norte y cruce por la Ciudad de Comodoro Rivadavia (obras básicas y pavimento) en jurisdicción de la Provincia del Chubut.

$ 9.665.146,66. — Depósito de garantía. $ 96.651,50. — Precio pliego: $ 260,—. Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 26 de noviembre de 1974, a las 15,30 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.483 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 703|74, para encomendar los trabajos de Mantenimiento de las instalaciones de iluminación del puente General Belgrano, por el término de 5 años.

$ 19.900.000,—. Depósito de garantía: $ 199.000,—. Precio pliego: $ 420,—, en jurisdicción de las Provincias de Chaco y Corrientes.

Nota: Los pliegos estarán en venta hasta el 21 del corriente de acuerdo con lo estipulado en el artículo 2, inciso B, del Pliego de Especificaciones Técnicas de la obra.

Presentación propuestas: 29 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.426 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 704|74, para encomendar los trabajos de Iluminación de la Ruta 8, en su paso por la ciudad de Venado Tuerto, en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe.

$ 729.900,00. — Depósito de garantía: $ 7.299,00. — Precio pliego: $ 90,00. — Plazo de obra: 9 días corridos.

Nota: Los pliegos estarán en venta hasta el 22 del corriente de acuerdo con lo estipulado en el artículo 2, inciso B, del Pliego de Especificaciones Técnicas de la obra.

Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1974 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.427 v.19|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 710|74 para encomendar la ejecución de Control de Malezas mediante pulverizaciones con herbicidas en las Rutas 5, 7, 8, 9, 33, 1, 178 y 188. — Tramos varios. Progresivas varias en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. — $ 5.306.574,00. — Depósito de garantía: $ 53.065,74. — Precio pliego: $ 260,00. — Plazo de obra: 13 meses. — Presentación propuestas: 27 de noviembre de 1974, a las 15,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.443 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 698|74, a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 94. — Tramo: Quimili - Límite c|Chaco (obras básicas y tratamiento bituminoso superficial tipo doble), en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero. $ 50.563.700,00. — Depósito de garantía: $ 505.637,00. — Precio pliego: $ 800,00. — Plazo de obra: 30 meses — Presentación de propuestas: 26 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.444 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 699|74, a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 60. — Tramo: Empalme Ruta 9 - Deán Funes, Sección: Km. 774,6 - Km. 825,6 (bacheo, base bituminosa, carpeta tipo concreto asfáltico y alteo de banquinas), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $ 17.756.794. — Depósito de garantía: $ 177.567,94. — Precio pliego: $ 420. — Plazo de obra: 14 meses. — Presentación de propuestas: 27 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.445 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 700|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 16. Tramo: Límite con Chaco Este - Los Pirpintos (obras básicas y calzada pavimentada) en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero $ 31.202.800,00. — Depósito de garantía: $ 312.028,00. — Precio pliego: $ 650,00. — Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 28 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.446 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 701|74, a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 16. Tramo: Los Pirpintos - Los Tigres, Sección: Los Pirpintos, Km. 30,200 (obras básicas y tratamiento bituminoso superficial tipo doble), en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero. $ 22.131.100. — Depósito de garantía: $ 221.311. — Precio pliego: $ 420. — Plazo de obra: 20 meses.

Presentación de propuestas: 28 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.447 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 702|74, a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 16. Tramo: Los Pirpintos - Los Tigres, Sección: Km. 30.200 Los Tigres (obras básicas y tratamiento bituminoso superficial tipo doble), en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero. $ 20.630.900. — Depósito de garantía: $ 206.309. — Precio pliego: $ 420. — Plazo de obra: 20 meses.

Presentación de propuestas: 28 de noviembre de 1974, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.448 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 697|74 para la ejecución de una pasarela peatonal sobre el acceso al Nuevo Puente Pueyrredón (lado Capital Federal). $ 1.800.000,00. Depósito de garantía: $ 18.000,00. Precio pliego: $ 140,00. Plazo de obra: 360 días corridos.

Presentación propuestas: 25 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|10 Nº 8.155 v.18|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 12067-L-1974

Licitación pública Nº 6145, para adjudicar la provisión de láminas reflectivas. $ 9.117.500,—. Precio pliego: $ 60,—.

Presentación propuestas: 22 de noviembre de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.433 v.15|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 707|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 3. Tramo: El Salado - San Julián (obras básicas pavimento flexible con carpeta bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz $ 65.898.300,00. — Depósito de garantía: 658.983,00. — Precio de pliego: $ 800,00. —Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 3 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.440 v.26|11|74

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 20 Nº 1.483|74 - Provisión, llenado y embalado de envases en aerosol especialidades varias.
Apertura 9-12-74.
Valor $ 20.—.
Lic. Pública 20 Nº 1.484|74 - Cajas de cartón corrugado.
Apertura 9-12-74.
Valor $ 20.—.
Lic. Pública 20 Nº 1.485|74 - Envases de polietileno.
Apertura 9-12-74.
Valor $ 20.—.
Lic. Pública 20 Nº 1.486|74 - Envases de hojalata varios.
Apertura 9|12|74
Valor $ 20.—.
Lic. Pública 05 Nº 1.488|74 - Renovación del servicio de abastecimiento integral de víveres p|las unidades de la Flota Mayor.
Apertura 10-12-74.
Valor $ 100.—.
Lic. Pública 20 Nº 1.489|74 - Elaboración, envase y embalaje de 12.500 Lts. de Tucuricida YPF 40-E.
Apertura 9|12|74
Valor $ 20.—.
Pliegos: ala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777 —planta baja— Oficina 5, Capital Federal.

e. 13|11 Nº 8.762 v. 26|11|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|251|74:
Apertura de caminos y trabajos varios de mantenimiento de tierra en Area 2, dependiente de Subadministración Catriel — Rubro Rupyco 7. —
Fecha de Apertura: 3 de diciembre de 1974, a las 9 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal — Administraciones: Plaza Huincul — Mendoza y Comodoro Rivadavia. — O. Subadministración Catriel (Oficina Contable).
Valor del Pliego: Doscientos pesos ($ 200,00).

e.8|11 Nº 8.617 v.22|11|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|217|74:
Extracción, carga, transporte y descarga de rocas a emplear en Campamentos Rincón de los Sauces y Yacimiento Puesto Hernández.
Fecha de Apertura: 3 de diciembre de 1974, a las 9,30 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal — Administraciones: Plaza Huincul — Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del Pliego: cien pesos ($ 100,00).

e.8|11 Nº 8.618 v.22|11|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|248|74:
Transporte de Petróleo desde el Yacimiento General Roca y Fernández Oro hasta Planta Industrial de Allen (Río Negro) — Rubro Rupyco 13-g.
Fecha de Apertura: 2 de diciembre de 1974, a las 9 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal — Administraciones: Plaza Huincul — Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del Pliego: Ochenta pesos ($ 80,00).

e.8|11 Nº 8.619 v.22|11|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Licitación Pública 15 Nº 1411|74
Motores a gas. — Apertura: 19|12|74. — Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 05 Nº 1428|74
Contratación servicios amarre y mantenimiento instalaciones en cargaderos de Bahía San Sebastián. — Apertura 2|12|74. Valor: $ 500.—.
Licitación Pública 15 Nº 1430|74
Repuestos para válvulas de control. — Apertura: 2|12|74. — Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 Nº 1431|74
Conjunto colgadores de cañerías y accesorios. — Apertura: 2|12|74. — Valor: 20.— pesos.
Licitación Pública 15 Nº 1432|74
Equipos Radioeléctricos. — Apertura 9|12|74. — Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 Nº 1433|74
Aparatos individuales. — Apertura: 9|12|74. — Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 Nº 1434|74
Repuestos para motor Ingersoll Rand PVC-8. — Apertura: 6|12|74. — Valor: 20 pesos.
Licitación Pública 15 Nº 1435|74
Equipos de arranque para motores eléctricos PVG-8. — Apertura: 6|12|74. — Valor: 20 pesos.
Licitación Pública 15 Nº 1436|74
Subestación eléctrica transportable de 200 KVA-10-2,3|18 KV. Apertura: 11|12|74. Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 00 Nº 1437|74
Consolas de control remoto. — Apertura: 11|12|74. — Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 20 Nº 1440|74
Chimenea de combustión Nº 2, en Destilería La Plata. — Apertura: 4|2|75. — Valor: $ 1.500.—.
Licitación Pública 15 Nº 1444|74
Vehículos livianos. — Apertura: 9|12|74. Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 05 Nº 1445|74
Máquinas y herramientas. — Apertura. 9|12|74. — Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 20 Nº 1447|74
Construcción de ciclones del Regenerador Convertidor Orthoflo 2 301D., de unidad Combinada III. — Apertura: 3|12|74. — Valor $ 20.—.
Licitación Pública 20 Nº 1448|74
Caños de acero. — Apertura: 16|12|74. Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 20 Nº 1450|74
Aditivo para elaborar aceites. — Apertura: 10|1|75. — Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 30 Nº 1451|74
Pala cargadora frontal, combinada con retroexcavadora. — Apertura: 10|12|74. — Valor: $ 20 —.
Licitación Pública 30 Nº 1457|74
Transportes especialidades a granel, desde Destil. Dock Sud y Planta San Lorenzo, hasta plantas de Almacenajes del Interior. — Apertura: 2|12|74. — Valor: 100.— pesos.
Licitación Pública 05 Nº 1458|74
Transporte marítimo de carga general destino Río Grande. — Apertura: 3|12|74. Valor: $ 50.—.
Licitación Pública 05 Nº 1459|74
Elementos de seguridad. — Apertura: 10|12|74. — Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 30 Nº 1460|74
Ropa de trabajo. — Apertura: 11|12|74. Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 Nº 1462|74
Omnibus para transporte de personal. Apertura: 6|12|74. — Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 Nº 1463|74
Armaduras de surgencia. — Apertura: 6|12|74. — Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 Nº 1464|74
Repuestos para motor Waukesha 6 NKR. — Apertura: 9|12|74. — Valor: 20 pesos.
Licitación Pública 15 Nº 1465|74
Equipamiento Radioeléctrico para Adm. Mendoza. — Apertura 6|12|74. — Valor: 20.— pesos.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal.

e. 7|11 Nº 8.549 v. 21|11|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DEPARTAMENTO INGENIERIA DE OBRAS

Licitación Pública 25 Nº 1439|74.
Aislación térmica y colchoneta lana mineral. — Apertura 2|12|74. — Valor: $ 20.
Licitación Pública 25 Nº 1449|74
Modificación e instalación nueva red de gas y obras complementarias en Laboratorio Florencio Varela. — Apertura: 9|12|74. — Valor: $ 100.—.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal.

e. 7|11 Nº 8.550 v 21|11|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|240|74
"Limpieza de cañerías de bombeo, conducción y varillas de bombeo en las instalaciones provistas por la Administración de Y.P.F. en el Yacimiento "El Medanito" de Subadministración Catriel, Rubro RUPYCO 13-f".
Fecha de apertura: 29 de noviembre de 1974, a las 9 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal - Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia. Subadministración Catriel (Oficina Contable).
Valor del pliego: Cien pesos ($ 100).

e.5|11 Nº 8.451 v.19|11|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|241|74
"Apertura de caminos y trabajos de movimiento de tierra en Zona Central (Plaza Huincul), Rubro RUPYCO 7".
Fecha de apertura: 29 de noviembre de 1974, a las 9 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal - Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: Doscientos pesos (pesos 200).

e.5|11 Nº 8.452 v.19|11|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DESTILERIA DOCK SUD

Licitación Pública Nº 75-8. — Provisión de 30 T. de Acido Nafténico.
Apertura: 27 de noviembre de 1974. Hora: 11 horas.
Valor del pliego: $ 20,00.
Licitación Pública Nº 75-9. — Provisión de 25 T. de Zinc, en Polvo.
Apertura: 28 de noviembre de 1974. Hora: 11 horas.
Valor del pliego: $ 20,00.
Licitación Pública Nº 75-10. — Provisión, llenado y embalado de 480.000 envases hojalata 100 c.c. p|"Lubricante uso doméstico".
Apertura: 2 de diciembre de 1974. Hora: 11 horas.
Valor del pliego: $ 20,00.
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en Suministros YPF, Destilería Dock Sud, calle Sgto. Ponce s|nº, Dock Sud (Avellaneda), en el horario de 7 a 12.30 hs., de lunes a viernes.

e.4|11 Nº 8.377 v.18|11|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|203|74:
"Servicios para recuperación y transporte de petróleo existente en represas, zanjas y canaletas naturales en zona de influencia de Subadministración Catriel.
Fecha de apertura: 28 de noviembre de 1974, a las 10 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul - Mendoza y Comodoro Rivadavia. Subadministración Catriel (Oficina Contable).
Valor del pliego: cien pesos ($ 100,00).

e.4|11 Nº 8.378 v.18|11|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|221|75
"Construcción de colectores receptores de petróleo para baterías de cinco (5) y diez (10) bocas - Rubro Rupyco 2."
Fecha de apertura: 28 de noviembre de 1974, a las 10.30 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul - Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego, cien pesos ($ 100.—).

e.4|11 Nº 8.379 v.18|11|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|243|74
"Transporte de personal y|o materiales, afectado al servicio de Superintendencia de Perforación, zona Rincón de Los Sauces - Rubro Rupyco 13-h."
Fecha de apertura: 28 de noviembre de 1974, a las 9 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul - Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: doscientos pesos (pesos 200,00).

e.4|11 Nº 8.380 v.18|11|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 20 Nº 1426|74
Lindane.
Apertura 23|12|74 — Valor: $ 20.
Licitación Pública 20 Nº 1471|74
Repuestos para Turbo Generador AEG —Kanis Tipo GE-80K.
Pertura 23|12|74 — Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones — Av. Roque S. Peña 777, Planta Baja — Oficina 5 — Capital Federal.

e.8|11 Nº 8.615 v.22|11|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|250|74:
Apertura de Caminos y trabajos varios de movimiento de tierra en Area 1, dependiente de Subadministración Catriel — Rubro Rupyco 7.
Fecha de Apertura: 5 de diciembre de 1974, a las 9 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal — Administraciones: Plaza Huincul — Mendoza y Comodoro Rivadavia. — O Subadministración Catriel (Oficina Contable).
Valor del Pliego: Doscientos pesos ($ 200,00).

e.8|11 Nº 8.616 v.22|11|74

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 155|74, para la ampliación del Taller Escuela Técnica, ubicado en el Yacimiento Río Turbio. — Presupuesto Oficial: pesos 454.104,83. — Garantía por validez de oferta: $ 4.541,05. — Apertura: 29 de noviembre de 1974, a las 11,30 horas. — Informes y pliegos, en Gerencia de Explotación, Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz.

e.13|11 Nº 8.804 v.19|11|74

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 158|74, por la provisión y montaje de un galpón metálico desarmable y provisión de elementos para el armado de otro galpón. — Presupuesto Oficial: $ 780.000. — Garantía por validez de oferta: $ 7.800. Apertura: 5 de diciembre de 1974, a las 14 horas, en la Gerencia de Transporte y Puerto, Elcano 211, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. — Informes y pliegos, en la misma.

e.13|11 Nº 8.805 v.26|11|74

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a licitaciones públicas, para el día 29 de noviembre de 1974, a las 16 horas: Nº 157|74. Transporte en camiones desde Destilería La Plata a Muelle Puerto La Plata. — Para el día 6 de diciembre de 1974, a las 16 horas: Nº 49|74. Motocompresores, perforadoras, columnas telescópicas, cañería de hierro galvanizado y tubería de lona o tela engomada. — A las 16,15 horas: Nº 154|74. Uniones roscadas para recuperación de barras de sondeo y provisión de éstas para Equipo Failing; y a las 16,30 horas: Nº 156|74. Carros playos para transporte de equipos y materiales en galerías subterráneas. — Valor del pliego: $ 250. — Informes y pliegos, en Avda. Roque S. Peña 1199, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.13|11 Nº 8.806 v.22|11|74

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 5 de diciembre de 1974, a las 16 horas: Nº 120|74: construcción de vagones para transporte de carga. — Presupuesto oficial: $ 1.560.000. — Garantía por validez de oferta: $ 15.600. — Valor de la carpeta: $ 100. — A las 16.30 horas: — Nº 152|74. Construcción de cinco galerías de exploración a ser abiertas en roca compuesta básicamente de esquistos bituminosos en el Yacimiento Rincón Blanco, provincia de San Juan, por un total de 850 metros. — Presupuesto oficial: pesos 2.800.000. — Garantía por validez de oferta: $ 28.000. — Valor de la carpeta: $ 100.—.
Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e. 31|10 Nº 8.319 v. 22|11|74

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO (YMAD)
PROYECTO MINERO INDUSTRIAL FARALLON NEGRO

Licitación Pública Nº 17|74
Objeto: Provisión de 24.000 mts. de tubería de acero para conducción de agua en Mina Farallón Negro —Distrito Hualfín— Departamento Belén; Provincia de Catamarca.
Presupuesto oficial: $ 3.772.600.—.
Apertura: 20 de noviembre de 1974, a las 11 hs.
Lugar: Prado 208, San Fernando del Valle de Catamarca.
Precio del pliego: $ 300.—.
Adquisición de pliegos: Con carácter obligatorio, de lunes a viernes, en:
Mina Farallón Negro, Distrito Hualfín —Departamento Belén— Catamarca, de 8 a 12 y de 16 a 20 hs.
San Fernando del Valle de Catamarca: Prado 208 (T.E. 5331), de 8 a 13 y de 17 a 20 hs.
San Miguel de Tucumán: Córdoba 605, 1er. piso. Of. 8 y 9 (T.E. 22071), de 8 a 12 y de 16 a 20 hs.
Capital Federal: Av. Julio A. Roca 710, 6º piso (T.E. 34-8024|25), de 9 a 13 y de 15 a 19 hs.

$ 48 —e. 6|11 Nº 7.389 v. 18|11|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
LA OBRA QUE SE LICITA ES UNA DE LAS REALIZACIONES DEL PLAN TRIENAL PARA LA RECONSTRUCCION Y LIBERACION NACIONAL

L. Pública Nº 339|74. - Provisión, montaje y puesta en servicio, de los equipos de servicios auxiliares, comando, medición, protección y sistema teleacción y telecomunicaciones de las Subestaciones Futaleufú, Puerto Madryn y Planta de Aluminio.

Presupuesto oficial: $ 30.000.000.—. Parcialmente financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Valor del pliego: $ 500.—. Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 27 de noviembre de 1974, a las 17 horas.

Consulta y retorio de pliegos: Oficina de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784 —2º piso— Oficina 203, Cap. Fed., todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones de esta empresa, calle Bmé. Mitre Nº 784 —2º piso— Oficina 202, Capital Federal.

e. 13|11 Nº 8.795 v. 19|11|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

La obra que se licita, es una de las realizaciones del Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional.

L. Pública Nº 327|74. — Prov. de transformadores y autotransformadores de potencia, transformadores de neutro artificial y equipos de ensayo y mantenimiento para las Estaciones Transformadoras Monte Caseros, Tres Porteñas, Alto Verde, Anchoris, Bajo Tunuyán, Los Alamos Medrano y Chimba (Prov. de Mendoza).

Presupuesto oficial: $ 56.700.000.

Valor del pliego: $ 500. Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 15 de enero de 1975, 16 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 203, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones de esta empresa calle Bmé Mitre 784, 2º piso, oficina 202, Capital Federal.

e. 12|11 Nº 8.687 v. 18|11|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

LA OBRA QUE SE LICITA, ES UNA DE LAS REALIZACIONES DEL PLAN TRIENAL PARA LA RECONSTRUCCION Y LIBERACION NACIONAL.

Licitación Nº 328|74

Ejecución de los trabajos comprendidos dentro de la denominación Aprovechamiento Hidroeléctrico "Los Blancos", en la Provincia de Mendoza.

Las obras que se licitan comprenden la ejecución de las Obras Civiles de la Presa "Los Blancos", Obras Civiles de la Central Hidráulica "Los Blancos" (Toma principal y conducción a la Central) y las Obras Civiles de la Presa "Los Tordillos".

Presupuesto Oficial: Pesos un mil veintisiete millones seiscientos diecisiete mil ciento cuarenta ($ 1.027.617.140).).

Valor del pliego: $ 5.000. — En caso de adquisición de un juego adicional del pliego, su precio se fija en $ 3.500. —

Apertura: 26 de febrero de 1975 — hora 12.00.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 203 — Capital Federal — todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: se indicará oportunamente.

e.8|11 Nº 8.614 v.15|11|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL FORMOSA

L. Pública Nº 1|74 - Prov. de materiales, construcción y montaje de un galpón a instalarse en terreno de la Central Eléctrica de la Divisional Formosa, ubicada en la calle Itali- Nº 480, de la Ciudad de Formosa.

Presupuesto: $ 85.000.—.

Valor pliego: $ 20.—. es obligatoria su adquisición.

Apertura: 15 de noviembre de 1974, a las 11 hs.

Retiro de documentación: Of. de Compras de la Div. Formosa, Italia 680 —1er. P.— Formosa, de lunes a viernes de 8 a 12 hs.

e. 8|11 Nº 8.654 v. 15|11|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL SAN NICOLAS

L. Pública Nº 22|74 - Para contratar la provisión de 20.000 refrigerios para uso del personal del Distrito Baradero, a partir del día 1º|1|1975 al 31|12|1975.

Presupuesto: $ 70.000.—.

Valor del pliego: $ 20.—. Es obligatoria su adquisición.

L. Pública Nº 23|74 - Para adq. de materiales de fundición. 8.000 Cabezas de martillos p|molinos pulverizadores de carbón.

Presupuesto: $ 360.000.—.

Valor del pliego: $ 20.—. Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 22 y 27 de noviembre de 1974, a las 9,30 y 10 hs., respectivamente.

Adq. de pliegos y apertura de licitación: Dto. Comercial, Colón 86, San Nicolás, en días hábiles de 7 a 13 hs.

e. 8|11 Nº 8.607 v. 15|11|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL ROSARIO

L. Pública Nº 19 - Adq. de dos (2) interruptores tripolares p|interior.

Valor pliego: $ 20.—.

L. Pública Nº 29 - Construcción de una cámara transformadora estanca en esq. San Luis y Tte. Agneta, Rosario.

Valor pliego: $ 50.—.

L. Pública Nº 30 - Adq. de 1 (una) barra de cobre electrolítico.

Valor pliego: $ 20.—.

L. Pública Nº 31 - Adq. de 1 (una) barra de aluminio electrolítico.

Valor pliego: $ 20.—.

L. Pública Nº 32 - Adq. de tubos de acero sin costura.

Valor pliego: $ 20.—.

L. Pública Nº 33 - Para la construcción de 4 (cuatro) dobles cabinas sobre unidades Mercedes Benz.

Valor pliego: $ 20.—.

L. Pública Nº 30.003 - Para la ampliación de vivienda encargado E.T. Venado Tuerto.

Valor pliego: $ 50.—.

Apertura: 27 de noviembre de 1974, a las 9 hs.; 28 de noviembre 1974, a las 10 hs.: 27 de noviembre de 1974, a las 9,30, 10, 10,30, 11 y 11,30 hs., respectivamente.

Venta de pliegos: En n|Of. de Compras, Bv. Oroño 1260 —2º piso— Rosario, de lunes a viernes de 7 a 12 hs., lugar donde se realizará la apertura.

e. 8|11 Nº 8.655 v. 15|11|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL SANTA FE

L. Pública Nº 22|74 - Para la ejecución de 435 m. zanjeo y tendido de C.A.S. 15 kV. en la Ciudad de Santa Fe.

Presupuesto: $ 91.502,35.

L. Pública Nº 23|74 - Para la construcción de un techo de chapa ondulada galvanizada en un edificio de C. Calchines, Santa Fe.

Presupuesto: $ 82.310.—.

L. Pública Nº 24|74 - Para la construcción de un local para subestación transformadora en Dto. Vera, Pcia. Sta. Fe).

Presupuesto: $ 81.263,46.

Valor de los pliegos: $ 50.— $ 100.— y $ 50.—, respectivamente, es obligatoria su adquisición.

Apertura: 18, 20 y 25 de noviembre de 1974, a las 11 hs., respectivamente.

Retiro de legajos: Of. de Compras, Bv. Pellegrini 2626, Santa Fe, en días hábiles de 7 a 12,30 hs., lugar donde se realizará la apertura.

e. 8|11 Nº 8.656 v. 15|11|74

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 7190|74

Cospeles de aleación de aluminio.

Apertura: 9|12|74, a las 10 horas.

Valor del pliego: $ 10,00.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e.8|11 Nº 8.650 v.20|11|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Licitación Privada Nº 1384|74

Alianza Este y Oeste: Construcción de dos (2) pabellones para personal cambista.

Apertura: 27|11|74. Hora: 9.15. Valor del pliego: $ 70,00.

Retiro de pliegos: Santos Lugares (Alianza), Depto. Aprovisionamiento (División Compras), Oficina Venta de Pliegos, Buenos Aires, de lunes a viernes en horario de 8 a 13.

Presentación y apertura de propuestas: Misma localidad, Sector (Oficina de Aperturas Nº 208, 2º piso) y horario.

e.13|11 Nº 8.761 v.15|11|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA ROCA
Departamento de Vía y Obras

Licitación Pública Nº 813|74: Pulverización con herbicida para control de plagas, malezas en zona de vía.

Apertura el 25 de noviembre de 1974, a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 150,00.

Presupuesto oficial: $ 942.111,00.

Adquisición de pliego: Oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 12.15 a 13.45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.

e.13|11 Nº 8.799 v.15|11|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL MITRE
Departamento Aprovisionamiento

Llámase a Licitación Pública número 1.635|74: Construcción oficina movimiento en estación Retiro "C". — Vto.: 22|11|74. — 13.30 horas. Nº 1636|74: Ruedas enterizas laminadas. Vto.: 9|12|74, 18.45 horas. Nº 1637|74: Grúas autopropulsadas. Vto.: 22|11|74, 14.30 horas. Nº 1638|74: Instalación de cuatro calderas fijas para provisión de vapor a Talleres Rosario. Vto.: 6|12|74, 12.30 horas. Valor de los pliegos: $a. 80, 300, 60 y 100 respectivamente.

Consulta y retiro de la documentación, en Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 359, Capital, o en Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Bs. As. de 12.30 a 17.30 horas; en Rosario, de 8 a 12.30 horas.

e.13|11 Nº 8.800 v.15|11|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO
Expediente Nº 8983|74

Llámase a licitación pública por pliegos de condiciones para licitar el mejoramiento de la vía y ejecución trabajos complementarios en los sectores comprendidos entre los Kms. 800|000 y 836|800 y Kms. 902|000 y 905|000 de la Línea C en las Provincias de Tucumán y Salta. Apertura 6|12|74, 13 horas. Precio del pliego: $ 1.580.

Consulta y venta: en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, oficina Nº 433 y Nº 35, Capital Federal y en la Jefatura de Zona Vía y Obras, Tucumán, ubicadas en la calle José Ingenieros Nº 10, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, en horas de oficina. — La Gerencia.

e.13|11 Nº 8.796 v.15|11|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO
Departamento Vía y Obras
Expediente Nº 8955|74

Llámase a Licitación Pública para la construcción, montaje y pintado de una pasarela de rieles para peatones, incluso ejecución trabajos complementarios en la Estación Embarcación Km. 1311|834,50 C. 15 en la Provincia de Salta. Apertura 29|11|74, 13 horas. Precio del pliego: $ 70,00.

Consulta y venta: en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, oficina Nº 433 y Nº 35, Capital Federal y en la Jefatura de Zona Vía y Obras, Salta, ubicada en la calle Necochea y Sarmiento, Salta, en horas de oficina. — La Gerencia.

e.13|11 Nº 8.797 v.15|11|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO
Departamento Vía y Obras
Expediente Nº 8934|74

Llámase a Licitación Pública para la construcción, montaje y pintura de un puente metálico de 30,00 de luz y demás trabajos complementarios en el Km. 1718|896,65 del Ramal C. 25 en la Provincia de Formosa. Apertura: 5|12|74, 13 horas. Precio del pliego: $ 150.

Consulta y venta: en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, oficina Nº 433 y Nº 35, Capital Federal y en la Zona Salta, Necochea y Sarmiento, Salta, y en el Distrito Vía Formosa, San Martín 668, Formosa. — La Gerencia.

e.13|11 Nº 8.798 v.15|11|74

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 54|974

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Sacas para correspondencia". Las propuestas serán recibidas hasta el día 3 de diciembre de 1974, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 11 a 18 horas. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1974 — Departamento Administración.

$ 150.— e.14|11 Nº 9.293 v.25|11|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 295-P|74

Vto.: 28 de noviembre de 1974, a las 9 horas. — Adquisición de camisas, corbatas y guardapolvos. — Valor del pliego: $ 500,00.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 13,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.12|11 Nº 8.684 v.25|11|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 300-P|74

Para la adquisición de equipos para operadora de conmutadores. Vencimiento: 6 de diciembre de 1974, a las 8.30 horas.

Valor del pliego: $ 250.00.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 13.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 12|11 Nº 8.689 v. 25|11|74

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 53|974

Llámase a licitación pública para adquirir: "Sobres".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 21 de noviembre de 1974, a las 16,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1974. — Departamento Administración.

$ 118,10 e. 6|11 Nº 7.173 v. 18|11|74

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 52|974

Llámase a licitación pública para adquirir: "Muebles metálicos". Las propuestas serán recibidas hasta el día 21 de noviembre de 1974, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1974. — Departamento Administración.

$ 118,10 e. 6|11 Nº 7.166 v. 18|11|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 293-P|74

Vto.: 22 noviembre 1974. — A las 9,30 horas. — Adquisición de hormigón para cañerías P. V. C. — Valor del pliego: $ 250.—. — Pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 13,30 horas. — Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 7|11 Nº 8.551 v. 21|11|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 294-P|74

Vto.: 20 Nov. 1974, a las 10,30 horas. Adquisición de cordón y cinta de sellaje.

Valor del pliego: $ 150.—.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 13,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 11 Nº 8.509 v. 20|11|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Plan Trienal
Licitación Pública Nº 291-P|74

Vto.: 22|11|74, a las 9 horas.

Adquisición de 8 (ocho) automotores para carga general.

Valor del pliego: $ 180,00.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 13.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.7|11 Nº 8.574 v.21|11|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 290-P|71

Vto.: 3 de diciembre de 1974, a las 10 horas.

Adquisición de escaleras.

Valor del pliego: $ 140,00.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 13.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.7|11 Nº 8.554 v.21|11|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Plan Trienal
Licitación Pública Nº 292-P|74

Vto.: 3 de diciembre de 1974, a las 8.30 horas.

Por los trabajos de construcción del Edificio Central "Río II", a erigirse en el terreno sito en la calle Sarmiento entre Santa Fe y Corrientes de la Ciudad de Río II, Pcia. de Córdoba.

Presupuesto oficial: $ 4.104.375,00.

Valor del pliego: $ 400,00.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 13.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

Asimismo los pliegos de condiciones también se podrán abonar y|o retirar en nuestras oficinas, sitas en: Córdoba, Av. Colón 210 y Río II s|nº, Pcia. de Córdoba, respectivamente.

e.7|11 Nº 8.555 v.21|11|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 299-P|74

Vto.: 9 de diciembre de 1974, a las 8,30 horas. — Por los trabajos de ampliación del edificio de la central "Córdoba Oeste", sito en la calle Pedro Zanni y Santa Rosa, de la Ciudad de Córdoba, Pvcia. de Córdoba. — Presupuesto Oficial $ 571.000. — Valor del pliego: $ 120.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 13,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura. — Asimismo los pliegos de condiciones, también se podrán abonar y|o retirar en nuestra oficina comercial de la Ciudad de Córdoba, Avda. Colón 210, Provincia de Córdoba.

e.12|11 Nº 8.685 v.26|11|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 296-P|74

Vto.: 13 de diciembre de 1974, a las 8,30 horas. — Por la construcción de edificio para la central "General Pinto", ubicado en la calle Adolfo Alsina entre Bmé. Mitre y Iacianci, de la localidad de General Pinto, Pvcia. de Bs. Aires. — Presupuesto Oficial: $ 3.192.600. — Valor del pliego: $ 350.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 13,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura. — Los pliegos de condiciones también se podrán abonar y|o retirar en nuestra Oficina Comercial de la localidad de General Pinto, Pvcia. de Buenos Aires.

e.12|11 Nº 8.686 v.25|11|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 284-P|74

Para la adquisición de instrumentos electrónicos (transmisor de nivel, voltímetro, medidor de tierra, etc.). Vencimiento: 12|12|74, a las 8.30 horas.

Valor del pliego: $ 250.00.

Informes, previa exibición de Cédula Fiscal o Certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 13.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 12|11 Nº 8.688 v. 26|11|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Plan Trienal
Licitación Pública Nº 297-P|74

Vto.: 29|11|74, a las 9.30 horas.

Por el alquiler de automotores. (Pick-up, Furgones, Automóviles, Camiones, Camiones volcadores, Kombi, Lancha) para Capital y Gran Buenos Aires.

Valor del pliego: $ 20,00.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 13.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.7|11 Nº 8.556 v.21|11|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licit. Pública Nº 298-P|74

Vto.: 25 de noviembre de 1974, a las 9,30 horas. — Por la provisión e instalación de un ascensor a realizarse en el edificio de ENTel., sito en la Ciudad de Córdoba, Alvear 66, Pvcia. de Córdoba. — Presupuesto Oficial: $ 217.600. — Valor del Pliego: $ 60.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 13,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura. — Asimismo los pliegos de condiciones, también se podrán abonar y|o retirar en nuestra oficina comercial de la Ciudad de Córdoba, Avda. Colón 210, Pvcia. de Córdoba.

e.19|11 Nº 8.784 v.19|11|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 282-P|74

Vto.: 2 Nov. 1974, a las 8,30 horas. — Por la adquisición de un terreno en la Ciudad de Morón, Pcia. de Buenos Aires, para la construcción de la nueva oficina comercial.

Pliego sin cargo.

Informes, Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura. — A partir del 4|11|74, el horario de atención será de 7,30 a 13,30 horas.

e.4|11 Nº 8.383 v.18|11|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 287-P|74

Vto.: 20 Nov. 1974, a las 9 horas. — Provisión de alambres, cordón y caño de acero.

Valor del Pliego: $ 300,00.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención. Pago Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.4|11 Nº 8.382 v.18|11|74

DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO
Realizaciones del Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional

Postérgase el llamado a Licitación Pública Nº 66 DIM|74, hasta el día 11 de diciembre de 1974, a las 17, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de provisión, instalación, ajuste, puesta en funcionamiento, etc., de un Sistema para Transmisiones Exteriores, destinado al Servicio Oficial de Radiodifusión (LRA), en la ciudad de Buenos Aires.

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16.

Presupuesto Oficial: Pesos 3.135.138.
Importe de garantía: Pesos 31.351,38.
Valor del pliego: Pesos 300.

e.14|11 Nº 8.862 v.20|11|74

ENCOTEL
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO
Realizaciones del Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional

Llámase a Licitación Pública Nº 153 DIM|74, hasta el día 29 de noviembre de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de reparaciones, pintura e instalación de calefacción, en el edificio postal de la localidad de Concepción del Uruguay (Provincia de Entre Ríos).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 12 (Paraná), o en la Cabecera del Distrito 15 (Concordia).

Presupuesto Oficial: Pesos 120.000.
Valor del pliego: Pesos 50.

e.14|11 Nº 8.854 v.20|11|74

ENCOTEL
Realizaciones del Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional

Llámase a Licitación Pública Nº 112 DIM|74, hasta el día 19 de diciembre de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimein de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para ENCOTEL en la localidad de Saladas (Provincia de Corrientes).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la mencionada dirección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 13, Corrientes.

Presupuesto Oficial: Pesos 1.565.900.
Importe de garantía: Pesos 15.659.
Valor del pliego: Pesos 250. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.14|11 Nº 8.833 v.27|11|74

ENCOTEL
Realizaciones del Plan Trienal para la reconstrucción y liberación nacional

Llámase a Licitación Pública Nº 93 DIM 74, hasta el día 11 de diciembre de 1974, a las 16 horas para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para ENCOTEL, en la localidad de José C. Paz (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 2º (La Plata).

Presupuesto oficial: Pesos 2.147.840.
Importe de garantía: Pesos 21.478.40.
Valor del pliego: Pesos 250.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e. 12|11 Nº 8.690 v. 2|12|74

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 99 DIM|74, hasta el día 10 de diciembre de 1974, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal para ENCOTEL en la localidad de Mina Clavero (Provincia de Córdoba).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabeceras de los Distritos 11º (Río Cuarto) o 6º (Córdoba).

Presupuesto oficial: $ 1.474.515.
Importe de garantía: $ 14.745,15.
Valor del pliego: $ 250. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.7|11 Nº 8.553 v.21|11|74

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 119 DIM|74, hasta el día 10 de diciembre de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal para ENCOTEL en la localidad de Villa Gesell (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 2º, La Plata o en la oficina Villa Gesell (Dto. 2º).

Presupuesto Oficial: Pesos 2.602.924.
Importe de garantía: Pesos 26.029,24.
Valor del pliego: Pesos 250. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.5|11 Nº 8.449 v.26|11|74

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 91 DIM|74, hasta el día 9 de diciembre de 1974, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel en la localidad de Ingeniero Jacobacci (Provincia de Río Negro). — Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico, en la mencionada dirección, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 21º, Bahía Blanca, o en la oficina de Correos en Viedma (Dto. 21º). — Presupuesto oficial: 2.216.313.— pesos. — Importe de garantía: 22.163,13 pesos. — Valor del pliego: 250.— pesos. Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e. 25|10 Nº 8.099 v. 15|11|74

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 117 DIM|74, hasta el día 9 de diciembre de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel, en la localidad de Villa Regina (Provincia de Río Negro). — Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la oficina Viedma (Dto. 21º), o en la Cabecera del Distrito 22, Neuquén. — Presupuesto oficial: 2.311.744 pesos. — Importe de garantía: 23.117,44 pesos. — Valor del pliego: 250.— pesos. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e. 25|10 Nº 8.100 v. 15|11|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 85|74

Reparación integral guinche "Lima" Nº 4. — Fecha de apertura: El día 4 de diciembre de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras - Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal. Horario retiro de pliegos, días hábiles, de 11 a 16 horas. — Valor del pliego: $ 100.

e.12|11 Nº 8.735 v.25|11|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 80|74

Reparación Balsa "20". — Fecha de apertura: El día 4 de diciembre de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras - Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal. Horario retiro de pliegos, días hábiles, de 11 a 16 horas. — Valor del pliego: $ 100.

e.12|11 Nº 8.736 v.25|11|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Reparación Barcazas de Empuje Tolva 1400. — Fecha de apertura: El día 4 de diciembre de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras - Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal. Horario retiro de pliegos, días hábiles, de 11 a 16 horas. Valor del pliego: $ 100.

e.12|11 Nº 8.737 v.25|11|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 84|q4

Reparación motores diésel Blackstone. Balsa "20".

Fecha de apertura: El día 26 de noviembre de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal.

Horario retiro de pliegos días hábiles, de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100,00.

e.4|11 Nº 8.376 v.18|11|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 78|74

Reparación motores "Caterpillar".

Fecha de apertura: El día 26 de noviembre de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal.

Horario retiro de pliegos días hábiles, de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100,00.

e.4|11 Nº 8.375 v.18|11|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 14.984-LP-74

Construcción de dos (2) perforaciones en la ciudad de Junín (Buenos Aires), con sus correspondientes pozos de reconocimiento previo, obras complementarias e instalaciones electromecánicas. — 16|12|1974 a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). — Presupuesto oficial: $ 689.942.

e.14|11 Nº 8.836 v.20|11|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 21.521|1974
Licitación Pública

Construcción obras captación, torre tanque, red de distribución y obras anexas para la provisión de agua potable a la ciudad de Santa Lucía (Provincia de Corrientes).

Apertura: 14|1|1975 a las 16 en Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires. — Pliegos: en dicho lugar y en la Divisional Corrientes. — Depósito de garantía 1 o|o del presupuesto oficial de las obras.

e.14|11 Nº 8.837 v.4|12|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 23.336-LP-1974

Cloro líquido. 26|11|74, a las 15 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e. 8|11 Nº 8.620 v. 20|11|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 11.403-LP-1974

Reacondicionamiento de mantos filtrantes y de sostén de las baterías VII y VIII del Establecimiento San Martín. 20|11|1974, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Presupuesto Oficial: $ 1.200.000.

e.31|10 Nº 8.342 v.18|11|74

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S. A.

Llama a Licitación Pública Nº 3|74, para la venta de los buques "Libertad", "Río Tunuyán", "Granadero", "Río Luján", "Río Gallegos" y "Río Mendoza". Apertura: 3 de diciembre de 1974, 11 horas. Valor del pliego: $ 1.000. Informes en Dpto. Abastecimiento, División Compras, Avda. Antepuerto y Avda. Maipú, Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

e.14|11 Nº 8.835 v.27|11|74

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.214-1|74
(2do. llamado)

"Papel mimeógrafo vergé, blanco legítimo, formato de acuerdo a Norma IRAM 3.001 en la medida A4 (210 x 297 mm.), acondicionado en resmas de 500 hojas".

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 19 de noviembre de 1974, a las 12 horas.

e.14|11 Nº 8.522 v.15|11|74

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse publicado con error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial del 6|11 al 7|11|74.

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.234-1|74
(2do. llamado)

"Form. 1.419 - Informe Servicios Prestados a Terceros - Form. 038, Factura Nº -, formularios en sistema Snap Out, Multiset o similar de 4 y 9 hojas respectivamente, formato de acuerdo a Norma IRAM 3.001A4a".

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 20 de noviembre de 1974, a las 12.30 horas.

e.14|11 Nº 8.858 v.15|11|74

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1.326|74, a realizarse el 3 de diciembre de 1974, a las 11.30 horas, para contratar la obra: "Ampliación red de gas y agua en Planta Industrial Ezeiza", con un presupuesto oficial de $ 347.795.

Pliego, consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones, Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Precio pliego: $ 100. Bases Generales: $ 20, que serán abonados en Tesorería, piso 6º, de 10.30 a 15 horas.

e.14|11 Nº 8.859 v.20|11|74

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.325|74

Por la confección de bolsas de papel Kraft de 90 grs., blanco puro, impresos a cuatro colores con fondo exagonal doble sellado con adhesivo, manijas interiores de papel sintético".

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 3 de diciembre de 1974 a las 11 horas.

e.14|11 Nº 8.860 v.25|11|74

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.324|74

"Mantas para viaje, de pura lana peinada, con emblema|logotipo de la Empresa estampado, de 135 cms. de ancho por 180 cms. de largo aproximado, color de la manta: naranja, verde seco y beige".

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 21 de noviembre de 1974, a las 14 horas.

e.14|11 Nº 8.861 v.15|11|74

GAS DEL ESTADO

Nº 9.116: Adq. bolsas de dormir, carpas, mochilas, sábanas, etc.

Apert. 28|11|74: 10,30 hs. Valor: pesos 100.—.

Nº 9.117: Adq. hierro y acero.

Apert.: 28|11|74: 11,30 hs.

Nº 9.118: Cont. instalación de 15.000 m. ramales en Cap. Federal y Gran Bs. As. 4ª Etapa.

Apert. 3|12|74: 11 hs. Valor: $ 500.—.

Nº 9.119: Traslado de compresores gas desde Pico Truncado (Chubut) hasta las distintas plantas ubicadas en las Prov. del Neuquén y R. Negro, así como también hasta Pta. Campo Durán, Prov. Salta.

Apert. 29|11|74: 10 hs. Valor: $ 50.—.

Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 10, Capital, de 8 a 13 hs.

e. 13|11 Nº 8.801 v. 22|11|74

GAS DEL ESTADO

Nº 9.113: Contr. obra: "Viviendas p|personal Base de Mantenimiento San Julián - Prov. Santa Cruz".

Apert. 2|12|74: 10 hs. Valor: $ 250.—.

Nº 9.114: Contr. obra: "Construcción edificio gamela en El Cóndor - Prov. Santa Cruz.

Apert. 22|11|974: 10 hs. Valor: $ 250.—.

Nº 9.115: Contr. trabajos de reparación de aislaciones térmicas cañería y tanques en Complejo Dock Sud.

Apert. 22|11|974: 11 hs. Valor: $ 50.—.

Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110 Capital, de 8 a 13 hs.

e. 6|11 Nº 8.508 v. 18|11|74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(Dto. Contabilidad)
División Suministros (Compras)
Licitación Pública Nº 25|74
Expediente Nº 7.912|74

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días hábiles, a partir del 7|11|74, para resolver la adquisición de: Cocinas a gas, calefones a gas, heladeras a kerosene y heladeras eléctricas, con destino a: Escuelas Albergues y de jornada completa dependientes del organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles, de 13.30 a 18.30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 25 de noviembre de 1974, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1974.

e. 7|11 Nº 8.557 v. 19|11|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Resolución Nº 1.942|74
Expediente Nº 12.834|74

Llámase a Licitación Pública Nº 1166 cuya apertura tendrá lugar el día 22 de noviembre de 1974, a las 16 horas, en la Dirección General de Administración (Departamento Servicios Administrativos), Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, por la adquisición de Máquinas-Herramientas (treinta y nueve Fresadoras Universales Monopolea Nº 1 y diez Fresadoras Universales Monopolea Nº 2), con destino a Escuelas dependientes.

Consulta y entrega de pliegos y presentación de las propuestas en la dependencia antes citada, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.5|11 Nº 8.454 v.15|11|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Programa de Obras - Convenio CONET-BID (Banco Interamericano de Desarrollo) - Contrato de Préstamo Nº 209-SF|AR

Llámase a Licitación Pública Nº 1.169, Sistema "Ajuste Alzado". Apertura: 27 de noviembre de 1974, a las 15, para la contratación de los trabajos de construcción de reparaciones, cubiertas, revoques y varios en la ENET Nº 1 de Colón (Pcia. de Buenos Aires).

Presupuesto Oficial: $ 262.672.

Garantía de oferta: $ 2.527.

Valor del pliego: $ 50.

Cde. Nº 1.636|Conet-Bib. Resolución Nº 2.022|74.

Consulta y adquisición de pliegos: Departamento Servicios Administrativos (Compras), Bartolomé Mitre 3345, Planta Baja, Buenos Aires, de 13 a 18 y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Colón (Pcia. de Buenos Aires), sita en la calle 47 y 22 Nº 1039 de la mencionada localidad.

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: Departamento Servicios Administrativos, Bartolomé Mitre 3345, Planta Baja, Buenos Aires.

e.13|11 Nº 8.766 v.19|11|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Programa de Obras - Convenio CONET-BID (Banco Interamericano de Desarrollo) - Contrato de Préstamo Nº 209-SF|AR
Expte. Nº 189|CONET-BID
Resolución Nº 2.007|74

Llámase a Licitaciones Públicas por el Sistema "Ajuste Alzado" para las obras de construcciones que a continuación se detallan:

Lic. Pública Nº 1.167: Construcción de remodelación y ampliación del nuevo edificio de la ENET Nº 14 de Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 2.016.489.

Garantía oferta: $ 20.165.

Valor del pliego: $ 95.

Apertura: Día 11-12-74. Hora: 14.

Expte. Nº 188|CONET-BID
Resolución Nº 2.006|74

Lic. Pública Nº 1.168: Construcción de Sector aulas, administración y talleres del nuevo edificio de la ENET Nº 1, Puerto Iguazú (Misiones).

Presupuesto Oficial: $ 5.441.996.

Garantía oferta: $ 54.420.

Valor del pliego: $ 186.

Apertura: Día 11-12-74. Hora: 16.

Consulta y adquisición de pliegos: Departamento Servicios Administrativos (Compras), Bartolomé Mitre 3345, Planta Baja, Buenos Aires, de 13 a 18 y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Puerto Iguazú (Misiones), sita en la Avenida San Martín s|Nº (Parques Nacionales), de la mencionada localidad.

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: Departamento Servicios Administrativos, Bartolomé Mitre 3345, Planta Baja, Buenos Aires.

e.13|11 Nº 8.767 v.3|12|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION DE MANTENIMIENTO Y OBRA DEL CENTRO MEDICO ASISTENCIAL DE U. B. A.
Expediente Nº DMO 35.251
Compra 72

Llámase a Licitación Pública para el día 27 de noviembre de 1974, a las 10 horas, para la modificación de locales de obstetricia del Hospital de Clínicas José de San Martín, Piso 3º, Secciones 8, 10 y 12. — Presupuesto Oficial: $ 284.170. — Precio del Pliego: $ 50.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en Compras y Licitaciones de la Dirección de Mantenimiento y Obra del Centro Médico Asistencial de U. B. A. Av. Córdoba 2351, piso 11, Capital, Secretaría Administrativa de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1974. — Secretaría Administrativa.

e.14|11 Nº 8.838 v.20|11|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Licitación Pública Nº 3
Expediente Nº 725.259|74

Llámase a Licitación Pública, para el 25 de noviembre de 1974, a las 15 horas, encaminada a contratar el servicio de limpieza en esta Casa de Estudios por el período comprendido entre el 1º de enero de 1975 y el 30 de junio de 1975.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Compras y Suministros de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, calle Junín 956, planta principal, donde además los interesados podrán requerir pliegos de condiciones e informes, de lunes a viernes en el horario de 12 a 18.

e. 12|11 Nº 8.733 v. 15|11|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Ayacucho 470, S. M. de Tucumán
Licitación Pública Nº 6|74

Llama a Licitación Pública Nº 6|74, para el día 22 de Noviembre de 1974, a horas 10, para la adquisición de material sanitario varios por un monto estimado en $ 85.094 (Ochenta y Cinco Mil Noventa y Cuatro Pesos). Por lista de materiales y pliego de condiciones, dirigirse a la dirección arriba indicada, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Construcciones Universitarias.

e.14|11 Nº 8.840 v.15|11|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 22|74

Llámase a Licitación Pública Nº 22|74 para la provisión de: Maderas con destino al Departamento Obras por Administración y Mantenimiento, dependiente de la Dirección General de Obras y Servicios de esta Universidad, según características y especificaciones consignadas en Pliegos, por un importe aproximado de $ 350.000 (Pesos Trescientos Cincuenta Mil).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 5 de Diciembre de 1974 a horas 12, en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº177, Salta.

Los pliegos de condiciones y especificaciones podrán ser retirados del domicilio expresado precedentemente o en la Casa de Salta, calle Maipú Nº 663, Buenos Aires.

e14|11 Nº 8.841 v.15|11|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA
Licitación Pública Nº 1
Colón 181, Posadas, Misiones

Llámase a Licitación Pública para la provisión de equipos de laboratorio con destino a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional de Misiones.

Apertura: 18 de noviembre de 1974, a las 11 horas.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de la Contaduría General, Colón 181, Posadas, Misiones, en el horario de 8 a 12 hs. y de 16 a 18 hs., sin cargo alguno. — Contaduría General.

e.14|11 Nº 8.886 v.18|11|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Licitación Pública Nº 36
Expte. Nº 214.947

Llámase a licitación pública para la provisión de un (1) automóvil Sedán 4 puertas, motor 0 km. en línea, potencia 150 H.P. a 4.400 R.P.M. aprox. 7 bancadas con destino al Rectorado de esta Universidad — Los interesados podrán pasar a retirar los pliegos de condiciones, por la Oficina de Compras y Contrataciones, Bv. Pellegrini 2750, 3er. Piso, Of. 114, en el horario de 7 a 13 horas.

Apertura: 25 de noviembre de 1974, a las 9 horas.

e.14|11 Nº 8.839 v.15|11|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 39
Expte. Nº 26.008
SEGUNDO LLAMADO

Llámase a Licitación Pública Nº 39, para el día 20 de noviembre de 1974 a las 10 horas, para la provisión de formularios continuos para la Dirección General de Administración.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones, de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos. — Director Contrataciones.

e.14|11 Nº 8.865 v.15|11|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 41
Expte. Nº 26.128 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 41, para el día 10 de diciembre de 1974, a las 10 horas para la provisión de elimentos, con destino al Hospital Nacional del Centenario, Policlínico "Eva Perón" y distintos Institutos dependientes de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar este donde podrán ser retirados los pliegos respectivos. — Dirección Contrataciones.

e.13|11 Nº 8.785 v.22|11|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
Expediente Nº 2980-S|73
Licitación Pública Nº 41|74

Apertura: 2|12|1974, 11 horas.

Presupuesto Oficial Estimativo pesos 750.000.— más 70.000.— obras complementarias.

Llámase a licitación pública para la Obra: "Instalación de aire acondicionado por equipo central en Biblioteca Unne., sito en Avda. Las Heras - Resistencia (Chaco), cuya apertura está fijada para el día 2 de diciembre de 1974, 11 horas, en el Departamento Centralizado de Compras de la UNNE, 25 de Mayo 868, Corrientes.

Adquisición de legajos e informes: Departamento de Construcciones Universitarias, 25 de Mayo 868, Corrientes, los días hábiles, de 8 a 12 horas.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.

Precio del Legajo: $ 200.

e.6|11 Nº 8.534 v.20|11|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 20|74

Llámase a licitación pública a fin de contratar la realización de la obra Vestuarios y Archivo en el Hospital de Maternidad.

Apertura: el día 22 de noviembre de 1974, a las 11 horas, en la Dirección de Administración, Avda. Gral. Paz 154, 2º Piso, Córdoba. — Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán retirar en la dependencia citada en el horario de 8 a 13 horas.

e.14|11 Nº 8.863 v.15|11|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología
Rodríguez Peña 285, T. E. 46.821

El Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología llama a Licitación Pública para el día 21 de noviembre de 1974, a la hora 10, con el objeto de contratar la provisión de diversos artículos de ropería (telas para sábanas, pañales, uniformes, etc.).

Para mayores informes y pliegos de condiciones, los interesados deberán dirigirse al citado Hospital en el horario de los días hábiles. — La Dirección.

e.14|11 Nº 8.864 v.15|11|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS
"PROF. DR. PEDRO VELLA"
Licitación Pública Nº 1
Expediente Nº 07-74-1555

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de diciembre de 1974, a las 10 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, Especialidades Medicinales. Drogas, Algodón, Gasa, Tela Adhesiva. Venda. Películas Radiográficas, etcétera.

Los pliegos de Bases y Condiciones Generales y Complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital, calle Santa Rosa 1564, Córdoba, de lunes a viernes, de 7 a 13 horas.

e.5|11 Nº 8.455 v.15|11|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 11|74

Llámase a Licitación Pública para los trabajos de construcción edificio y galpón de metabolismo. Ampliación de los laboratorios de Química y Biología. Santa Rosa, La Pampa.

Presupuesto Oficial: $ 2.952.287,50.

Retiro de Pliegos e informe en Rectorado de la Universidad Nacional de La Pampa, sito en Mansilla 178 a partir del 12 del corriente. Santa Rosa, La Pampa.

Apertura: 4 de diciembre de 1974, a las 9 horas, en la sede del Rectorado.

Precio de la documentación: $ 300.

e.13|11 Nº 8.808 v.3|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 10|74

Llámase a Licitación Pública para gestionar la adjudicación de un inmueble desocupado, adecuado fundamentalmente para la instalación de una Guardería Infantil en la ciudad de Santa Rosa.

Apertura: 28 de noviembre de 1974, a las 10 horas.

Retiro de Pliegos, informes y apertura: en la sede del Rectorado, sita en Mansilla 178, Santa Rosa, La Pampa.

e.13|11 Nº 8.809 v.22|11|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

Llámase a licitación pública para los trabajos de: Proyecto y ejecución de la construcción del comedor universitario y anexos, Santa Rosa, La Pampa.

Presupuesto oficial $ 4.000.000,—.

Retiro de pliegos e informes en Rectorado de la Universidad Nacional de La Pampa, sito en Mansilla Nº 178, a partir del lunes 28 del corriente, Santa Rosa, La Pampa.

Apertura: 25 de noviembre de 1974, a las 9 horas, en la sede del Rectorado.

Precio de la documentación: $ 500,—.

$ 28|10 Nº 8.207 v.19|11|74

Secretaría de Ciencias y Tecnología

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
(Expte. Nº 6.251|74)

Llámase a Licitación Pública Nº 136|74, para la adquisición de instrumental científico, con destino a diversos institutos de investigación.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 5 de diciembre de 1974, a las 14 horas, en la Oficina de Compras y Suministros del Consejo, Av. Rivadavia 1917, 3er. piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de condiciones, en el horario de 14 a 18 horas.

Valor del pliego: $ 10.—.

e. 14|11 Nº 8.876 v. 25|11|74

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
(Expte. D.A. Nº 6.264|74)

Llámase a Licitación Pública Nº 137|74, para la contratación de los servicios de limpieza general diaria, a efectuarse en los edificios de: Av. Rivadavia 1917, planta baja y 5 pisos altos, y de Moreno Nº 431, entrepiso, 2º y 3er. piso.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 5 de diciembre de 1974, a las 15 horas, en la Oficina de Compras y Suministros del Consejo, Av. Rivadavia Nº 1917, 3er. piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de condiciones, en el horario de 14 a 18 horas.

e. 14|11 Nº 8.877 v. 15|11|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 23.024|73

Llámase a Licitación Pública Nº 44, el día 26 de noviembre de 1974, a las doce y treinta horas, para la provisión de elementos para el Servicio de Pediatría (Unidad de Neonatología) de la Policlínica Bancaria.

Pliego de condiciones e informes en este instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 326, Capital.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1974.

e. 14|11 Nº 8.875 v. 15|11|74

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL COLONIA "ALBORADA"
Bell Ville (Córdoba)
Expte. Nº 8.344|74

Llámase a Licitación Pública Nº 6|74, para el día veinticinco (25) de noviembre de 1974, a las 12 horas, con el objeto de contratar la adquisición de máquinas, heladeras y artefactos para equipamiento de las Secciones Cocinas, Despensa y Pabellón de internados, con destino al Hospital Colonia "Alborada" de Bell Ville (Provincia de Córdoba). La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros de dicho establecimiento, ubicado en Gerónimo del Barco 1300, de Bell Ville (Provincia de Córdoba), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado organismo, de lunes a viernes de 8 a 13 horas, a Unión de Proveedores del Estado, Av. de Mayo 1157 —3er. piso— Oficina Nº 306 (Capital Federal), a Guía de Presupuestos y Licitaciones, Bernardo de Irigoyen 428 (Capital Federal), y a la Delegación Sanitaria Federal, 9 de Julio 350 —2º piso— (Córdoba).

Bell Ville, (Pcia. de Córdoba), 5 de noviembre de 1974. — Jefe Del Departamento Administración.

e. 14|11 Nº 8.845 v. 15|11|74

POLICINICO "PROF. DR. MARIANO R. CASTEX"
Expediente Nº 2020-0181000265|74-2

Llámase a Licitación Pública Nº 29|74, para el día 25 del mes de noviembre de 1974, a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Especialidades medicinales, con destino a Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex" (División Compras y Suministros), Balcarce 900, San Martín, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 14|11 Nº 8.846 v. 15|11|74

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS NIVEL CENTRAL
Licitación Pública Nº 6|74
Expediente Nº 2020-15830|74-3

Llámase a Licitación Pública Nº 6|74, para el día 11 de diciembre de 1974, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: 70.000 litros de Mercaptotion desodorizado, para el Servicio Nacional de Chagas Nivel Central. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en Oficina de Compras, 9 de Julio 356, 5º piso, Córdoba, debiendo dirigirse allí para la solicitud de los pliegos y al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, 4º piso, Capital Federal, en el horario establecido para la Administración Pública Nacional.

e. 14|11 Nº 8.842 v. 25|11|74

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL RIVADAVIA-PERALTA RAMOS
Expediente autorizante número 138000749|74—7

Llámase a Licitación Pública número 1|75, de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", para el día 3 de diciembre de 1974, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", Avenida Las Heras 2670, piso 1º, of. 73, Capital Federal y donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Alimentos (víveres frescos y secos, pan, leche, carne, hielo, pescado, artículos de almacén, alimentos para niños, etc.).

Buenos Aires, noviembre 8 de 1974. —

e.13|11 Nº 8.802 v.22|11|74

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL RIVADAVIA-PERALTA RAMOS
Expediente autorizante número 138000762|74—3

Llámase a Licitación Pública número 2|75, de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", para el día 3 de diciembre de 1974, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", Avenida Las Heras 2670, piso 1º, of. 73, Capital Federal y donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Lavado y planchado de ropa durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio (1er. semestre de 1975).

Buenos Aires, noviembre 8 de 1974. —

e. 13|11 Nº 8.802 v. 22|11|74

HOSPITAL COLONIA
Dr. EMILIO VIDAL ABAL
Oliva (Córdoba)
Expediente Nº 10138|74

Licitación Pública Nº 1|75. — Apertura: 29 de noviembre de 1974, a las 10 horas, en el Hospital Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, provincia de Córdoba, para la adquisición de: Carne de novillo, en media res, hígado, mondongo, fiambres, fideos, papas, frutas y verduras, huevos, leche, pan, comestibles en general y semillas para la huerta.

Pliego e informes en el referido Hospital Colonia. — Unión Proveedores del Estado, Avda. de Mayo 1157, 3er. piso, oficina 306, Capital Federal. — Guía de Presupuesto y Licitaciones, Bernardo de Irigoyen 428, Capital Federal; Instituto Nacional de Salud Mental, Barracas 489, Capital Federal y en la Delegación Sanitaria Federal en calle 9 de Julio 350, 2do. piso, Córdoba. — El Interventor.

e. 13|11 Nº 8.792 v. 22|11|74

POLICLINICO CIUDADELA
Hipólito Yrigoyen 1051 — Ciudadela
Licitación Pública

Presupuesto oficial: $ 3.826.622,10.

Plazo de ejecución: 365 días corridos.

Fecha de apertura: 26 de diciembre de 1974, a las 10 horas.

Precio del pliego: $ 850,00.

Informes y Venta del pliego: Asociación Cooperadora Policlínico Ciudadela, Hipólito Yrigoyen Nº 1051, Ciudadela.

$ 225.— e.13|11 Nº 9.326 v.26|11|74

AREA DE RECURSOS SANITARIOS
SUBAREA DE RECURSOS FISICOS
U. A. M. I. RIVADAVIA PERALTA RAMOS
Las Heras y Austria - Capital Federal

Reestructuración y ampliación. — Consultorios externos. — Emergencia y varios. — Presupuesto oficial: $ 15.831.335. Plazo de ejecución: 540 días corridos. — Fecha de apertura: 10 de diciembre de 1974 (11 horas). — Precio del pliego: 1.500.— pesos. —Informes y ventas del pliego: Asociación Cooperadora Hospital Rivadavia, Sánchez de Bustamante 2531. Horario: de 9 a 12 horas.

$ 150.— e. 8|11 Nº 6.465 v. 22|11|74

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 31|10 al 7|11|74.

POLICLINICO CIUDADELA
Expediente Nº 1-2020-0154000560|74-7

Llámase a Licitación Pública Nº 8|74, para el día 28 noviembre 1974, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Instrumental y aparatos uso médico con destino a Policlínico Ciudadela.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Servicio Administrativo Contable —Sección Contrataciones— H. Yrigoyen Nº 1051, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 8|11 Nº 8.634 v. 20|11|74

DIRECCION NACIONAL DE SALUD MATERNO INFANTIL
Expediente Nº 2.020-13.915/74-1

Llámase a Licitación Pública Nº 43/74 para el día 2 del mes de diciembre de 1974, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Equipo estéril para infusión intravenosa con microgotero, equipo pediátrico con cánula, equipo pediátrico no descartable, jeringas de material plástico, agujas parenteral de acero inoxidable, guantes de goma, antibióticos y medicamentos con destino a la Dirección Nacional de Salud Materno Infantil.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1974. — El Director Gral. de Administración (Area Salud Pública).

e.12|11-Nº 8.709-v.21|11|74

HOSPITAL NACIONAL "JOSE A. ESTEVES"
Expediente Nº 7.453|74
Licitación Pública 4 Nº 2|75

Llámase a Licitación Pública 4 Nº 2|75, para el día 25 de noviembre de 1974 a las 11 hs., para contratar la adquisición de alimentos, leche, pan, verduras, fruta, víveres secos, cigarrillos, etc., a efectuarse en este establecimiento, para cubrir las necesidades del primer cuatrimestre (enero|abril de 1975); la apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Nacional "José A. Esteves" Garibaldi 1651, Temperley, F. C. N. Gral. Roca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Oficina de Contrataciones de la citada dependencia.

El Interventor en el Hospital Nacional "José A. Estéves".

e.6|11 Nº 8.516 v.18|11|74

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expediente Nº 9.310|74

Llámase a Licitación Pública Nº 16|74, para el día 26 de noviembre de 1974, a las 11 horas, para contratar la adquisición de textiles y confecciones. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Administración (Sección Contrataciones), Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes, de 8 a 15 horas. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1974. — Jefe de Sección Contrataciones.

e. 8|11 Nº 8.631 v. 20|11|74

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expediente Nº 9304|74

Llámase a Licitación Pública Nº 2|75, para el día 26 de noviembre de 1974 a las 12 horas, para contratar la adquisición de carne para cubrir las necesidades del bimestre enero-febrero 1975 y sus derivados para cubrir las necesidades del semestre enero-junio 1975. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Administración (Sección Contrataciones), Brandsean 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes, de 8 a 15 horas. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1974 — Jefe de Sección Contrataciones.

e. 8|11 Nº 8.632 v. 20|11|74

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA
Exp.: Nº 1-2020-0209000212|74-8 ITP
Licitación Privada Nº 47|74 (O.P.)

Llámase a Licitación Privada Nº 47|74 (O. P.) para el día 28 de noviembre de 1974 a las 11 horas, para concretar por "Ajuste Alzado" la reparación integral de dos ascensores en el Instituto Tisiológico de Punilla sito en Villa Caeiro, Santa María de Punilla, Pcia. de Córdoba, F. C. N. G. B., presupuesto oficial $ 200.000, importe de la garantía $ 20.000.

La apertura tendrá lugar en el Instituto Tisiológico de Punilla, Villa Caeiro, Santa María de Punilla, Pcia. Córdoba, F. C. N. G. B., debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la División Compras y Suministros de dicho Establecimiento. — Plazo de ejecución de la obra, 90 días hábiles.

Santa María, 23 de octubre de 1974.

e.6|11 Nº 8.518 v.22|11|74

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 266.672|74

En la ciudad de Corrientes, se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de novecientos (900) metros cuadrados compuestos de local en planta baja y primer piso, con dos o tres ambientes o local en planta baja y dos o tres ambientes, tres (3) baños como mínimo, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso; ubicado en zona debidamente servida por medio de locomoción. La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis, y, como mínimo, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de Corrientes.

Las propuestas de esta licitación se remitirán en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación locación inmueble Organismo Regional Corrientes", a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón 329 —piso 2º— Oficina 208, Capital Federal, hasta las 18 horas del día 29 de noviembre de 1974.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1974. — Gerencia de Administración.

e. 14|11 Nº 8.843 v. 15|11|74

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 272.104|74

Llámase a Licitación Pública Nº 65|74, para el día 22 de noviembre de 1974, a las 16,30 horas, para lograr la contratación del servicio del refrigerio para el personal de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional. El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón Nº 329 —piso 2º— Oficina Nº 208, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de condiciones, bases e informes.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1974. — Gerencia de Administración.

e. 14|11 Nº 8.844 v. 15|11|74

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 271.554|74

Llámase a Licitación Pública Nº 4|75, para el día 26 de noviembre de 1974, a las 16.30 horas. a fin de lograr la impresión de formularios continuos. El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Oficina 206, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1974. — Gerencia de Administración.

e. 7|11 Nº 8.561 v. 19|11|74

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1710

Objeto: Construcción por el Sistema de "Ajuste Alzado" de 10 viviendas individuales y Obras Complementarias.

Ubicación Manzanas 166 a) 166 b) delimitadas por las calles Rosales y España — Puerto Madryn — Provincia del Chubut.

Presupuesto Oficial: $ 1.190.669,13. — Garantía de Licitación: $ 11.906,69. — Fecha y hora de apertura: 2 de diciembre de 1974, a las 16 horas.

Lugares de apertura e Informes y pliegos: Simultáneamente en la Gerencia de Construcciones, Dpto. de Licitaciones de Obras y Registro de Empresas. Defensa Nº 192, 2º piso, Oficina Nº 2350, Capital Federal, y en la Gerencia de la Sucursal Trelew, calle Hipólito Yrigoyen Nº 750, Provincia del Chubut.

e.4|11 Nº 8.405 v.18|11|74

PLAN ALBORADA
PROVINCIA DE RIO NEGRO
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Subsecretaría de la Vivienda
Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda
Licitación Pública Nº 59|74

Llámase a licitación pública para la construcción de 50 viviendas en la localidad de Maquinchao (Río Negro). — Presupuesto oficial: $ 7.310.401,24. — Plazo de obra: 240 (doscientos cuarenta) días corridos. — Capacidad técnico-financiera: $ 10.965.601,86 — Fecha de apertura: día 9 de diciembre de 1974, a las 10 hs., en las oficinas del I. P. P. V., Winter y Murillo, Viedma. — Valor del pliego: $ 200.—. Los pliegos podrán ser consultados y|o adquiridos en las oficinas del I. P. P. V., en Viedma, en la Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo, Defensa 120 y en la Casa de Río Negro, Callao 575, en Capital Federal.

Licitación Pública Nº 60|74

Llámase a licitación pública para la construcción de 50 viviendas en la localidad de Los Menucos (Río Negro). — Presupuesto oficial: $ 7.103.678,42. — Plazo de obra: 240 (doscientos cuarenta) días corridos. — Capacidad técnico-financiera: $ 10.655.517,63. —Fecha de apertura: Día 9 de diciembre de 1974, a las 10 horas, en las oficinas del I. P. P. V., Winter y Murillo, Viedma. — Valor del pliego: $ 200. Los pliegos podrán ser consultados y|o adquiridos en las oficinas del I. P. P. V. en Viedma, en la Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo, Defensa 120 y en la Casa de Río Negro, Callao 575, Capital Federal.

e. 14|11 Nº 8.867 v. 15|11|74

PROVINCIA DE FORMOSA
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
Instituto Provincial de la Vivienda
PLAN ALBORADA
Licitación Pública Nº 16|74

Obra: Construcción de 520 viviendas en Formosa, Capital e interior. — Presupuesto oficial: $ 72.830.608,44. — Sector 1: Localidad: Piráné; Cantidad viviendas: 88; total viviendas: 88; Presupuesto oficial: 13.557.105; total presupuesto oficial: 13.557.105; valor pliego: 500. — Sector 2: Localidad: Ingeniero Juárez; cantidad viviendas: 22, presup. oficial: 4.571.060,80. Localidad: Formosa; cantidad viviendas: 15; presupuesto oficial: 2.488.482,50. Total viviendas: 37. Total presupuesto oficial: 7.059.543,30. Valor pliego: 500. — Sector 3: Localidad: El Colorado; cantidad viviendas: 103. Presupuesto oficial: 9.847.317,70. Localidad: El Colorado; cantidad de viviendas: 46. Presupuesto oficial: 7.515.583. Localidad: Km. 213; cantidad viviendas: 24. Presupuesto oficial: 3.872.172. Cantidad viviendas: 173. Total presupuesto oficial: 21.235.072,70. Valor pliego: 500. — Sector 4: Localidad: Las Lomitas; cantidad viviendas: 50; total viviendas: 50; presupuesto oficial: 7.666.867; total presupuesto oficial: 7.666.867; valor pliego: 500.— Sector 5: Localidad: Cte. Fontana; cantidad viviendas: 56 presupuesto oficial: 8.430.567; Localidad: Ibarreta; cantidad viviendas: 40; presupuesto oficial: 6.585.956; total viviendas: 96; total presupuesto oficial: 15.066.523; valor pliego: 500. — Sector 6: Localidad: Est. del Campo; cantidad viviendas: 36; presupuesto oficial: 5.586.062: Localidad: Pozo del Tigre: cantidad viviendas: 40; presupuesto oficial: 2.659.435,44; total viviendas: 76; total presup. oficial: 8.245.497,44; valor pliego. 500. — Total general viviendas: 520. — Total general presupuesto oficial: 72.830.608,44. — Lugar y fecha de apertura: Jujuy y Saavedra, Formosa (D. P. V.), el 28 de noviembre de 1974, a las 9,30 horas. — Venta de pliegos: Rivadavia 604, piso 1º, Formosa, I. P. V., Casa de Formosa en Buenos Aires, Bernardo de Irigoyen 188, Capital Federal, S. E. V. U., Defensa 120, tercer piso, Pf. 3030, Capital Federal.

e. 14|11 Nº 8.872 v. 20|11|74

PLAN ALBORADA
PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS
A.P.RO.V.I.
Licitación Pública Nº 11 74

Obra: "200 viviendas económicas - Posadas - Misiones". — Presupuesto oficial: $ 18.152.739,26. incluido provisión de agua potable y electrificación. — Fecha de apertura: 12|12|74, a las 11 horas. — Lugar de apertura: A. PRO. VI., Sarmiento 320, Posadas. — Valor del pliego: $ 1.000. Su venta en A. PRO. VI., Sarmiento 329, Posadas y en la Subsecretaría de Vivienda de la Nación, Defensa Nº 120, tercer piso, oficina 3030, Capital Federal.

e. 14|11 Nº 8.868 v. 20|11|74

PLAN ALBORADA
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN
PLAN TRIENAL
Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano
Licitación Pública Nº 10

Obra: Construcción de 230 (doscientas treinta) viviendas en la ciudad de Famaillá, Departamento Famaillá, Provincia de Tucumán.

Llámase a licitación pública para la construcción de 230 (doscientas treinta) viviendas e infraestructura y equipamiento, en la ciudad de Famaillá, Departamento Famaillá, Provincia de Tucumán.

Presupuesto oficial: $ 42.290.249,65.

Plazo de ejecución de obra: 24 meses.

Sistema de contratación: Unidad de Medida.

Fecha de apertura de propuestas: El día 27 de noviembre de 1974, a las 11, en el Despacho del Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano, sito en calle Muñecas Nº 455 de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Lugar de venta de los legajos: Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano, Muñecas Nº 455, San Miguel de Tucumán.

—Secretaría de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Defensa Nº 120, piso 3º, oficina Nº 3030, Capital Federal.

Precio del legajo: $ 1.000 (un mil pesos).

e.25|10 Nº 8.113 v.15|11|74

PLAN ALBORADA
DIRECCION PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Provincia de Jujuy
Prórroga de Licitaciones

Obra: 192 viviendas y urbanización en Villa Alberdi, San Salvador de Jujuy.

Prorrógase hasta el día 29 de noviembre de 1974 la Licitación Pública correspondiente a la obra del rubro.

Presupuesto Oficial: $a. 22.516.354,04. Plazo de obra: 18 meses. Capacidad Técnica Financiera: $a. 15.010.902,69. Fecha de Apertura: día 29 de noviembre de 1974 a las 10 horas en el despacho del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia, sito en Avenida Italia esquina Independencia, San Salvador de Jujuy.

Valor del pliego: $a. 500,00 (quinientos pesos) los que deberán ser depositados en la Dirección General de Rentas de la provincia de Jujuy, o en la Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Defensa 120, Oficina 3030, 3er. piso, Capital Federal.

La documentación respectiva se encuentra a disposición de los interesados en Belgrano 1075, Planta Alta, San Salvador de Jujuy o en la Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Defensa 120, oficina 3030, 3er. piso, Capital Federal.

Obra: 249 Viviendas y Urbanización en San Pedrito, San Salvador de Jujuy.

Prorrógase hasta el día 29 de noviembre de 1974 la Licitación Pública correspondiente a la obra del rubro.

Presupuesto Oficial: $a. 29.340.506,17. Plazo de Obra: 18 meses. Capacidad Técnica Financiera: $a. 19.560.338,00. Fecha de Apertura: día 29 de noviembre de 1974 a las 10 horas en el despacho del Ministro de Bienestar Social de la Provincia, sito en Avenida Italia esquina Independencia, San Salvador de Jujuy.

Valor del pliego: $a. 500,00 (quinientos pesos) los que deberán ser depositados en la Dirección General de Rentas de la provincia de Jujuy, o en la Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Defensa 120, oficina 3030, 3er. piso, Capital Federal.

La documentación respectiva se encuentra a disposición de los interesados en Belgrano 1075, Planta Alta, San Salvador de Jujuy o en la Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Defensa 120, oficina 3030, 3er. piso Capital Federal.

e.12|11-Nº 8.723-v.18|11|74

Secretaría del Menor y la Familia

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-14925|74-0

Llámase a Licitación Pública Nº 44|74 par ael día 3 del mes de diciembre de 1974, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Resmas de papel obra 1ra. alisado blanco y cartulina marfilina, con destino a: Subárea de Promoción y Protección de la Salud (Para Sector de Vigilancia Epidermiológica).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1974.

e.13|11 Nº 8.781 v.22|11|74

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 31.087|74 y ag.

Llámase a Limitación Pública Nº 23|75, para el día 29 de noviembre de 1974 a las 14 horas, para la adquisición de carne y derivados para el primer semestre de 1975, con destino a diversos Institutos de la Minoridad, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, sito en Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.8|11 Nº 8.628 v.20|11|74

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 31.388|74 y ag.

Llámase a Licitación Pública Nº 27|75, para el día 29 de noviembre de 1974 a las 15 horas, para la adquisición de ganado en pie, para cubrir las necesidades del primer semestre de 1975, con destino a diversos Institutos dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia. — El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados, en el Servicio de Contrataciones, sito en Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura

e. 8|11 Nº 8.630 v. 20 11|74

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 50.113|74 y ag.

Llámase a Licitación Pública Nº 22|75, para el día 27 de noviembre de 1974, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de productos de Almacén en General con destino a los Institutos que a continuación se detallan: Instituto "Angel T. de Alvear", Luján, Pcia de Buenos Aires; Instituto "Saturnino Unzué", Jujuy 77, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Dr. Luis Agote", Charcas 4602, Capital; Instituto "Nuestra Señora del Valle", Las Heras 1773, Capital; Instituto "Carlos de Arenaza", Lamadrid y Gorriti, Boulogne Sur Mer, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Ml. y Mc. Inchausti", Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Mercedes de Lasala y Riglos", Moreno, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Nuestra Señora de Fátima", Ingeniero Maschwitz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Cayetano Zibecchi" Benito Juárez, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Angélica y Oscar Ferrari", Las Armas, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "José María Pizarro y Monje", Warnes 2401, Capital; Instituto "Crescencia Boado de Garrigos", Warnes 2401. Capital; Instituto "Ursula Llona de Inchausti" Cangallo 2048, Capital; Instituto "Carlos Pellegrini", Pilar, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Mariano Ortiz Basualdo", Las Armas, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Capitán Sarmiento", Olivera, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "María del Pilar Borchez de Otamendi", Sala 245, Capital; Instituto "Dr. Juan José O'Connor", Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde el 1º|1|75 al 30|6|75.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.8|11 Nº 8.627 v.20|11|74

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 30.868|74 y ag.

Llámase a Licitación Pública Nº 28|75, para el día 29 de noviembre de 1974, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de productos de granja, para cubrir las necesidades del primer semestre de 1975, con destino a diversos Institutos dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia. — El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, sito en Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 8|11 Nº 8.631 v. 20|11|74

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 60.598|74

Llámase a Licitación Pública Nº 20|74, para el día 29 de noviembre de 1974, a las 17 horas, para la adquisición de máquinas de escribir y de calcular, con destino a Secretaría de Estado del Menor y la Familia (Areas Administración). Defensa 120, 5º piso, oficina 5012, Capital. — El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, sito en Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 8|11 Nº 8.658 v. 20|11|74

PROVINCIAS

PROVINCIA DE CATAMARCA
CASA DE CATAMARCA

1. — Objeto del llamado: En cumplimiento de lo dispuesto en los decretos del Poder Ejecutivo G-3066 y 3331|74, llámase a licitación pública para la adjudicación de un inmueble con destino al funcionamiento de la Casa de Catamarca, representación del Gobierno de Catamarca en la Capital Federal.

2. — Características: Se requiere un inmueble de antigüedad no mayor de 30 años, situado dentro del polígono formado por las calles San Martín, Santa Fe, Callao y Belgrano, que cuente como mínimo con un salón ubicado en planta baja y al frente y con ocho ambientes para oficinas.

3. — Apertura: El 6 de diciembre de 1974, a las 12 horas, en el entrepiso de la Casa de Catamarca, Callao 169, Capital Federal.

4. — Pliegos: Se entregan en la Contaduría de la Casa de Catamarca, Callao 169, teléfonos 40-0956 y 40-3297, de 8 a 13 horas, y en la Subsecretaría de Economía y Asuntos Rurales, Casa de Gobierno, planta baja, San Fernando del Valle de Catamarca, teléfono 4538, de 8 a 13 horas, a un costo de $ 20 por pliego.

5. — Adjudicación: La adjudicación compete al Poder Ejecutivo de la Provincia de Catamarca.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1974. — Reynaldo Roque Romero, representante administrativo y legal Gobierno Provincial de Catamarca.

e.13|11 Nº 8.812 v.26|11|74

CATAMARCA
CASA DE CATAMARCA

1. — Objeto del llamado: En cumplimiento de lo dispuesto en los decretos del Poder Ejecutivo G-3066 y 3331|74, llámase a licitación pública para la adjudicación de un inmueble con destino al funcionamiento de la Casa de Catamarca, Representación del Gobierno de Catamarca de la Capital Federal.

2. — Características: Se requiere un inmueble de antigüedad no mayor de 30 años, situado dentro del polígono formado por las calles San Martín, Santa Fe, Callao y Belgrano, que cuente como mínimo con un salón ubicado en planta baja y al frente y con ocho ambientes para oficinas.

3. — Apertura: El 6 de diciembre de 1974, a las 12 horas, en el entrepiso de la Casa de Catamarca Callao 169, Capital Federal.

4. — Pliegos: Se entregan en la Contaduría de la Casa de Catamarca Callao 169, teléfonos 40-0956 y 40-3297, de 8 a 13 horas, y en la Subsecretaría de Economía y Asuntos Rurales, Casa de Gobierno, planta baja, San Fernando del Valle de Catamarca, teléfono 4538, de 8 a 13 horas, a un costo de $ 20 por pliego.

5. — Adjudicación: La adjudicación compete al Poder Ejecutivo de la Provincia de Catamarca.

e.31|10 Nº 8.334 v.15|11|74